

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

No. LP-INE-023/2020

**“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN
MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE
PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN
DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”**

ACTA DE FALLO

29 DE OCTUBRE DE 2020

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-023/2020 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e, Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Distinta a la Oferta Técnica y a la Oferta Económica, de la Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 16:00 horas del día 29 de octubre de 2020, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-023/2020, convocada para la contratación de la **“Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 16:00 horas del día 29 de octubre de 2020, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-023/2020.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el número **3778** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-023/2020, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente número **3778** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **4 (cuatro) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
2	IGSA S.A. de C.V.
3	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.
4	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Procediendo al efecto a verificar que los documentos, que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como las ofertas técnicas y económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **3 (tres) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
2	IGSA S.A. de C.V.	Archivos con Firma Digital Válida
3	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Digital Válida

Asimismo, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, también se entregó **1 (una) proposición** más, a nombre del licitante **Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.**; de la que se observó que únicamente **firmó correctamente el Sobre Administrativo-Legal con una firma electrónica avanzada válida**; misma que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**; asimismo en las **constancias de tiempo emitidas por el sistema**, se observa que tanto el **Sobre Técnico** como el **Sobre Económico** en la **parte de la firma** aparece la leyenda **“sin archivo adjunto”**, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida (de la empresa, persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico denominado CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como en los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1 incisos 1) y 6), ambos de la convocatoria, además del numeral 30 segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHA** la proposición del referido licitante, en virtud de que la proposición presentada **no se encontró firmada completamente, esto es, carece de la**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

oferta técnica y oferta económica de una firma electrónica avanzada válida.-----

Resultado obtenido de la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE. -----

Proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitante	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.	<p>Sobre Administrativo-Legal Archivo con Firma Digital Válida</p> <p>Sobre Técnico y Sobre Económico Sin archivo adjunto, que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida (de la empresa, persona física o moral, participante)</p>

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, **se verificó** que los licitantes no se encontraran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, cuyo resultado de la verificación se obtuvo que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo con el listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
IGSA S.A. de C.V.
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.
Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.

No obstante lo anterior, se detectó que el licitante **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.** se encuentra sancionado, tal como se muestra en el **Anexo 2** denominado “**Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública**” del día de la fecha y que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, sin embargo y considerando lo expresado por la Secretaría de la Función Pública, mediante correo institucional de fecha 26 de octubre de 2020, a las 2:56 p.m., remitido por la servidora pública Berzunza Sánchez Beatriz, por instrucciones de la Licenciada María Guadalupe Vargas Álvarez, Directora General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Función Pública, en el que refiere textualmente lo siguiente:-----

Correo electrónico del 26 de octubre de 2020 a las 2:56 p.m.:-----

En atención al correo de antecedentes, y en alcance a las comunicaciones del 16 de octubre del presente año, por instrucciones de la Maestra María Guadalupe Vargas Álvarez, Directora General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Respecto del hecho de que la empresa Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V. misma que continúa en el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados publicado actualmente, es importante señalar que, inconforme con la sanción impuesta por esta autoridad, dicha sociedad mercantil interpuso un medio de impugnación, motivo por el cual, no ha pagado la referida sanción.

No obstante anterior, la aparición de la empresa Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V. en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, no implica que la misma se encuentre impedida para presentar propuestas o celebrar contratos, de manera directa o por interpósita persona, ya que, las autoridades evaluadoras de proposiciones deben atender únicamente al filtro del Directorio que señala a las personas como inhabilitados o multados, a fin de evitar aplicar ambas sanciones, de manera inexacta, a todos los licitantes, proveedores y contratistas que aparecen en el listado.

En consecuencia, si bien no corresponde a esta autoridad interpretar el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, si es dable afirmar, que la mera circunstancia de aparecer en el citado Directorio, no es suficiente para actualizar los supuestos previstos por el artículo 59 de dicho Reglamento, por lo que, no hay elemento jurídico que pudiera sustentar un impedimento para permitir que la empresa participe en procedimientos de contratación, o resulte adjudicada de algún contrato. Por el contrario, utilizar esta situación como causal de desechamiento, generaría un exceso en la ejecución de la sanción impuesta, provocando un perjuicio a la empresa. -----

Por lo anterior, y considerando lo expresado por la Secretaría de la Función Pública, fue aceptada la proposición presentada por el licitante **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**, y que fue entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompraINE, en el expediente electrónico número 3778; toda vez que no se encuentra inhabilitado para participar en procedimientos de contratación. Lo anterior, para fines de la evaluación correspondiente. -----

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica fue realizado por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones y avalada por el Licenciado José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, verificando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON**, con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, lo anterior, tal como se encuentra detallado en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y que forma parte integral de la presente acta, en el que se expresa que, del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por dichos licitantes, estos cumplieron con lo solicitado en dicho numeral. -----

Licitantes que **SÍ CUMPLIERON** con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitantes
Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
IGSA S.A. de C.V.
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2** por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones del CECyRD**, adscrita a la **Coordinación de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del CECYRD**; quien en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboró las especificaciones técnicas de los bienes y de los servicios, materia del presente procedimiento de contratación y responsable de las modificaciones y respuesta a las preguntas que realizaron los licitantes en la junta de aclaraciones, así como aquellos servidores públicos que evaluaron la oferta técnica de las proposiciones presentadas por los licitantes; informando mediante **Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1442/2020**, el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Evaluación Técnica Partida 1 -----

Partida 1.- Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida 1 -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida 1**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partida 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida 1 -----

Partida	Licitantes
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
	IGSA S.A. de C.V.
	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Evaluación Técnica Partida 2 -----

Partida 2.- Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida 2 -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida 2**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida 2 -----

Partida	Licitantes
2	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
	IGSA S.A. de C.V.
	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para las **partidas 1 y 2** por el Licenciado Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones y avalada por el Licenciado José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Evaluación económica Partida 1 -----

Partida 1.- Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row -----

Rectificación por error de cálculo para la partida 1 -----

Derivado del análisis de precios realizado para la **partida 1**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizó la rectificación por error de cálculo, en la oferta económica del licitante que se enlista a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Rectificación por error de cálculo Partida 1**”, como constancia de la **corrección efectuada** y que forma parte integral de la presente acta y del expediente de contratación. -----

Oferta económica con rectificación por error de cálculo para la partida 1 -----

Partida	Licitante
1	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

La rectificación por error de cálculo se realizó con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que establece entre otras cosas lo siguiente: ... “**Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...**”; con base en lo anterior, y para

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideró la cantidad correcta derivada de la rectificación. -----

Asimismo, se deja constancia que la rectificación por error de cálculo realizada para la partida 1, respecto de la oferta económica del licitante antes mencionado, no afecta la solvencia económica de la proposición en su conjunto; toda vez que no origina incertidumbre económica, porque no implica modificaciones en los precios unitarios ofertados y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en la oferta económica presentada, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.-----

Precios Aceptables para la partida 1 -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida 1, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida 1, **resultó ser un Precio Aceptable**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida 1 resultó ser un Precio Aceptable -----

Partida	Licitantes
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
	IGSA S.A. de C.V.
	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Precios Convenientes para la partida 1 -----

Asimismo y derivado del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la **partida 1**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida 1, **resultó ser un Precio Conveniente**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 7** denominado “**Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida 1 resultó ser un Precio Conveniente -----

Partida	Licitantes
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
	IGSA S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Ofertas no adjudicadas para la partida 1 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida 1**, a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 8** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas para la partida 1 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Partida	Licitante
1	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
	IGSA S.A. de C.V.

Adjudicación del contrato para la partida 1 -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida 1** al licitante **MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$ 1,680,702.90 (Un millón seiscientos ochenta mil setecientos dos pesos 90/100 M.N.)** considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para cada una de las descripciones que se señalan a continuación; tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 8 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”** y **Anexo 9 “Ofertas Económicas presentadas por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo Partidas 1 y 2”** y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 1 por el licitante que resultó adjudicado: **MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.** -----

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)
1	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10TR.	1	\$ 553,271.08	\$ 553,271.08
	Adquisición de Equipo de aire acondicionado de precisión de 10 TR para el área de la nueva Solución de identificación	2	\$ 563,715.91	\$ 1,127,431.82

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

	Biométrica del CECYRD.			
				Subtotal
				\$1,680,702.90

Evaluación económica Partida 2 -----

Partida 2.- Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA -----

Precios No Aceptables para la partida 2 -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida 2, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** del licitante que se enlista a continuación, que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, **resultó ser un Precio No Aceptable**; por lo que con fundamento en la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO, el artículo 68 fracción III y los numerales 5.2. y 14.1. inciso 7) de la convocatoria, **SE DESECHA** la oferta económica de dicho licitante, en virtud de que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, resultó ser un **Precio No Aceptable**; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta económica cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, resultó ser un Precio No Aceptable -----

Partida	Licitante
2	IGSA S.A. de C.V.

Precios Aceptables para la partida 2 -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida 2, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida 2, **resultó ser un Precio Aceptable**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida 2, resultó ser un Precio Aceptable -----

Partida	Licitantes
2	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Precios Convenientes para la partida 2 -----

Asimismo y derivado del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la partida 2, respecto de las ofertas económicas de los licitantes susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida 2, **resultó ser un Precio Conveniente**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 7** denominado “**Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), respectivamente, para la partida 2, resultó ser un Precio Conveniente -----

Partida	Licitantes
2	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.
	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Oferta no adjudicada para la partida 2 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida 2**, al licitante que se enlista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 8** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta no adjudicada para la partida 2 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Partida	Licitante
2	Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.

Adjudicación del contrato para la partida 2 -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida 2** al licitante **MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.**, por un Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$ **1,916,216.00 (Un**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

millón novecientos dieciséis mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) considerando los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para cada una de las descripciones que se señalan a continuación; tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 8 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”** y **Anexo 9 “Ofertas Económicas presentadas por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo Partidas 1 y 2”** y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 2 por el licitante que resultó adjudicado: MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V. -----

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Precio Total antes de IVA (a*b)
2	Unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.	2	\$ 351,169.00	\$ 702,338.00
	Electroducto	1	\$ 609,701.00	\$ 609,701.00
	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA y electroducto.	1	\$ 604,177.00	\$ 604,177.00
SUBTOTAL				\$ 1,916,216.00

Lo anterior, en virtud de que las ofertas presentadas para las partidas 1 y 2 por el licitante **MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.** resultaron **solventes**, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 92). -----

Oferta económica con error de cálculo para la partida 1 -----

En términos de lo previsto en el último párrafo del artículo 84 de las POBALINES, al haberse realizado la corrección a la propuesta económica del licitante que resultó adjudicado **MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.**, para la **partida 1**, si éste no la acepta, previo a la fecha establecida para la firma del contrato respectivo y de ser el caso se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 78 del REGLAMENTO. Para esto último, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de la Subdirección de Contratos, podrá determinar que el licitante adjudicado dejó de formalizar el contrato sólo hasta que el plazo señalado para firmarlo se haya agotado. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado** para las **partidas 1 y 2**, enviar a **partir del día hábil siguiente de la presente notificación**, a los correos electrónicos claudia.mayorga@ine.mx y alonso.rodriquez@ine.mx, la documentación que fuera señalada en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de los documentos a que refieren los incisos C) y D) de dicho numeral; mismos que deberán enviarse a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente; bajo el entendido de que en términos del acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de abril de 2020 por la misma Junta, y conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020, el Instituto requiera su original dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19 y sin perjuicio de que el Órgano Interno de Control del Instituto emplee sus facultades de verificación. -----

Asimismo y de conformidad con el punto de acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, emitido con motivo de la epidemia de enfermedad provocada por el SARS-CoV2 (COVID-19), reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, y por el Consejo de Salubridad General mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 siguiente, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de abril de 2020 por la misma Junta, y considerando lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020; el **13 de noviembre de 2020**, se llevará a cabo la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, instrumento jurídico que será remitido al correo electrónico designado dentro del procedimiento por el licitante adjudicado para su conocimiento, en el entendido de que una vez levantada la contingencia, se le hará de su conocimiento por la misma vía y se le citará dentro de los 30 días naturales posteriores a dicho levantamiento para recabar la firma autógrafa de su representante legal, en las instalaciones del Instituto. No se omite precisar que atento a la última parte del primer párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO, **el Instituto requiere la entrega de los bienes y la prestación de los servicios de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4.1. de la convocatoria del presente procedimiento de contratación**, independientemente de que el contrato sea suscrito por el licitante adjudicado dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19.-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO y los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partidas 1 y 2** deberá enviar la **garantía de cumplimiento** del contrato, por la cantidad

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **23 de noviembre de 2020**, a los correos electrónicos claudia.mayorga@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a favor del **Instituto Nacional Electoral**; bajo el entendido de que en términos del acuerdo Undécimo del Acuerdo INE/JGE34/2020, de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la Pandemia del COVID-19, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 aprobado el 16 de abril de 2020 por la misma Junta, y considerando lo establecido en el Acuerdo INE/JGE69/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 24 de junio de 2020; el Instituto requiera su original dentro de los 30 días naturales posteriores de que sea levantada la contingencia derivada de la Pandemia del COVID-19 y sin perjuicio de que el Órgano Interno de Control del Instituto emplee sus facultades de verificación. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad en lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de su evaluación técnica de las proposiciones que realizó, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las modificaciones y respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/>, así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos”, en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el Subdirector de Adquisiciones, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por la **Dirección de Operaciones del CECyRD, adscrita a la Coordinación de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Operaciones del CECYRD, y que fuera remitida mediante Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1442/2020, en el que se detalló el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área requirente y/o técnica, determinó las Especificaciones técnicas de los bienes y de los servicios a contratar de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área requirente y/o técnica es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 17:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. ALEJANDRO MAURICIO MATEOS FERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO
MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297497
HASH:
9A249494109D58E25DB26FF6C94010E9C263FE1
D887B44E6AFF19575FEEA96CE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

Licitante

Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V.

Información del Anexo

Nombre	lega.p7m
Fecha Carga del Anexo Firmado	23/10/2020 11:58:10 a. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	54,927
Anexo Cargado Por	Sergio Salas Gómez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital Válida
Éxito referido a la Fecha	23/10/2020 11:58:28 a. m.
¿Formato Firma Conocido?	Sí

Información de la firma N. 1

¿El Contenido es Consistente con la Firma?	Sí
Codificación usada para la firma del contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha de Referencia para la Verificación de la Validez	23/10/2020 11:58:10 a. m.

Verificación de la Firma 1 de 1 incluida en este contenedor

Nombre Completo	SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS SA DE CV
¿Es válido el certificado Firmado?	Si, es Válido
¿El Certificado está Emitido por una CA acreditada?	Sí
¿La CA emitente tiene un certificado aún válido?	Si, es Válido
Resultado del Control de certificados revocados	OK
Uso Autorizado del Certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	23/10/2020 06:50:09 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS SA DE CV
Estado	MX
Código Univoco	/ SAGS530108HDFLMR01
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	03/01/2017 12:47:15 p. m.
No Válido después del	03/01/2021 12:47:55 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766810933426534034190898
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA-256
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Nombre Completo	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



[← Volver a la Lista](#)

...

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1584 - LP-INE-023-2020 - Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA

✓ Valoración Final

Proyecto:3778- LP-INE-023-2020 - Aires acondicionados de precisión y unidad. de dist. de energía

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 23/10/2020 12:00:00 p. m.

Crear **Publicar** **Configuración de la Evaluación** **Evaluar** **Completar** **Discusiones** **Mensajes (No leídos 0)**

Resumen de Respuestas **Calificación** **Sobre Técnico** **Sobre Económico** **Estado Valoración**

Proveedor : **Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A de C.V**

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Historico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 23/10/2020 11:58:33 a. m. Por Sergio Salas Gómez

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1	Sobre Técnico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p> <p>PROPUESTA TECNICA.pdf (7,057 KB)</p>	0 (0)

[Visualizar](#)

2.2 Área Adicional de Anexos

Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 DOCUMENTACION DISTINTA.pdf (1,676 KB)			23/10/2020 09:25 a. m.

Anexos: 1



[← Volver a la Lista](#)

...

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1584 - LP-INE-023-2020 - Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA

✓ Valoración Final

Proyecto:3778- LP-INE-023-2020 - Aires acondicionados de precisión y unidad. de dist. de energía

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 23/10/2020 12:00:00 p. m.

[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) [Evaluar](#) [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)

[←](#) [⏪](#) [⏩](#) [→](#) [»](#) **Proveedor: Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A de C.V**

Resumen Evaluación Económica

[Historico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 23/10/2020 11:58:33 a. m. Por Sergio Salas Gómez

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	<p>★ Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: económico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>OFERTA ECONOMICA.pdf (137 KB)</p>	0 (0)

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 2

Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 29 de Octubre de 2020

Búsqueda de proveedores y contratistas. [AYUDA](#)

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1915

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABEQU, S.A DE C.V.
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSports, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ▶ ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.

- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALS DE MÉXICO, S DE R.L.
- ▶ ADMINSTRADORA PARA HOSPITALES SMK
- ▶ ADVAYSER, S.A. DE C.V.
- ▶ AERO PARTS CONNECTIONS INC
- ▶ AEROFLASH MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ AFAN. S.C.
- ▶ AG MEDLABIN, S.A. DE C.V.
- ▶ AG MEDLABIN, S.A. DE C.V.
- ▶ AGC HOMES CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE MÉXICO, S.A. DE C.V./COMERCIALIZADORA DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
- ▶ AGENCIA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AGENCIA DIESEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ AGENCIA INTERNACIONAL BELRO, S.A. DE C.V.
- ▶ AGENTES DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ AGNEVAL MEDICO DENTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AGR SOLUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ AGRUPACIÓN ERLAR, S.A. DE C.V.
- ▶ AGUIZUL S.A. DE C.V.
- ▶ AGUIZUL S.A. DE C.V.
- ▶ AGUSTÍN CHÁVEZ BARRERA
- ▶ AGUSTÍN SÁNCHEZ FRÍAS
- ▶ AIASA, S.A. DE C.V.
- ▶ AIPR Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.
- ▶ AIR GAS COMPANY, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ AIRE Y PROYECTOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.
- ▶ AIRGAS COMPANY S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ AIRGAS COMPANY, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ AKIM DE MÉXICO, S.A DE C.V.
- ▶ ALAY COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- ▶ ALAY COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- ▶ ALBA MARÍA DE LA ASUNCIÓN HERRASTI FERNÁNDEZ
- ▶ ALBA MARÍA DE LA ASUNCIÓN HERRASTI FERNÁNDEZ
- ▶ ALBE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- ▶ ALDO ANRUBIO SALAS
- ▶ ALEACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ALED COMPANY, S.A. DE C.V.
- ▶ ALEG DISEÑO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ALEJANDRA MONCADA DÍAZ
- ▶ ALEJANDRO BERUMEN SALAZAR
- ▶ ALEJANDRO CASTRO BELLO
- ▶ ALEJANDRO GALICIA REYES
- ▶ ALEJANDRO IBARRA LÓPEZ
- ▶ ALEJANDRO SALAZAR JACOBO
- ▶ ALFA ONE DAC, S.A. DE C.V.
- ▶ ALFATEC, S.A DE C.V
- ▶ ALFREDO JAIME CALDERON

- ▶ ALIMENTACIÓN SALUDABLE, S.A. DE C.V.
- ▶ ALINCOR, S.A. DE C.V.
- ▶ ALINCOR, S.A. DE C.V.
- ▶ ALMA ROSA DOMINGUEZ DOMINGUEZ VALENZUELA
- ▶ ALMACENADORA MEDICAL MANAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ALMACENADORA PAPELERA DE LA CUENCA, S.A. DE C.V.
- ▶ ALMACENADORA PAPELERA DE LA CUENCA, S.A. DE C.V.
- ▶ ALMIR INDUSTRIAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ ALMIR INDUSTRIAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ ALSTOM INTERNATIONAL
- ▶ ALTERNATIVAS ECOLOGICAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- ▶ ALUMOCLAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ALUMOCLAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ALUMOCLAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ALUMOCLAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ALVARGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ ÁLVARO VALVERDE RAMÍREZ
- ▶ ALYAMA, S.A. DE C.V.
- ▶ AM QUERÉTARO, S.A. DE C.V.
- ▶ AMBIEN S.A. DE C.V.
- ▶ AMEPSA S.A DE C.V
- ▶ AMSOLV DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ANA LILIA CASTILLO LÓPEZ
- ▶ ANÁLISIS, PRACTICA Y SATISFACCIÓN DE NECESIDADES S.A DE C.V
- ▶ ANDRES SERRATO CERVANTES
- ▶ ANDROMEDIC, S.A. DE C.V.
- ▶ ÁNGEL LIZAOLA GORROCHOTEGUI
- ▶ ÁNGEL MARIO DE LEÓN GARCÍA
- ▶ ÁNGEL ZÁRATE CRUZ
- ▶ ANGELA CARRILLO MENDEZ
- ▶ ANIMA COMUNICACION, S. A. DE C. V.
- ▶ ANPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- ▶ ANTIGENOS ALLERGOMEX DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.
- ▶ ANTONIO GONZALEZ CRUZ
- ▶ ANTONIO RUIZ RAMIREZ
- ▶ ANTONIO SANCHEZ BERLANGA
- ▶ ANTONIO SANCHEZ MORALES
- ▶ ANUNCIOS, IMPRESIONES Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ APEB SOLUCIONES, S. A. DE C. V .
- ▶ APFELBAUM
- ▶ APLICACIÓN INDUSTRIAL WACON DE MEXICO S.A. DE C.V.
- ▶ APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
- ▶ APLICACIONES MÉDICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ APOLINAR GONZÁLEZ PALMA
- ▶ APOYO PROFESIONAL EN INFORMATICA S.A. DE C.V.
- ▶ AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ AQUANAT, S.A DE C.V
- ▶ AQULSA, S.A DE C.V.
- ▶ ARENAS SÍLICAS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ ARMANDO OLIVO HURTADO

- ▶ ARMANDO RAMÍREZ SÁNCHEZ
- ▶ ARMANDO RIOS CHAVEZ
- ▶ ARMANDO SERAFIN ORTEGA GORDILLO
- ▶ ARMO RING, S.A. DE C.V.
- ▶ ARMONÍA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ ARQRICONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
- ▶ ARQRICONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ ARQUITECSA.MX, S.A. DE C.V.
- ▶ ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V.
- ▶ ARQUITECTURA E INGENIERIA CONTEMPORANEA S.A. DE C.V.
- ▶ ARRENDADORA Y EDIFICADORA ALMAAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ARRENDADORES Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ ARRENDADORES Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO, S.A DE C.V.,
- ▶ ARTESOFT, S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORES COMPUTACIONALES Y CONSUMIBLES, S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORES INTEGRALES & FORMACION DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORÍA AVANZADA EN BÁSCULAS AAB, S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORÍA CORPORATIVA EMPRESARIAL DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORIA EN INVERSIONES Y PROYECTOS DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN GENERAL , S.A.
- ▶ ASESORÍA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ ASHLAND CHEMICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ASHLY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- ▶ ASOCIACION PROVEEDORA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ASPIT, S.A. DE C.V.
- ▶ ASTRADIC S.A. DE C.V.
- ▶ ATERRIZA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
- ▶ ATOS TECNOLOGÍA , S.A. DE C.V.
- ▶ ATOS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ATOS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ATOS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ATOS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
- ▶ AUDIO Y MATERIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AUDIPHARMA, S.A. DE C.V.
- ▶ AUSEL CAPITAINE VALENZUELA
- ▶ AUTO RENTAS RAYTO S.A. DE C.V.
- ▶ AUTOMOTRIZ SETEDELN, S.A. DE C.V.
- ▶ AUTOMOTRIZ XOCHIMILCO, S.A. DE C.V.
- ▶ AUTORIDAD DEPORTIVA, S.A DE C.V.
- ▶ AUTOTRANSPORTE Y SERVICIOS CRISTO REY, S.A. DE C.V.
- ▶ AVANCES TECNOLOGICOS EN TRELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ AVANZIA INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AVYD SOLUTIONS, S.A DE C.V.
- ▶ AZCANY DISEÑOS ARQUITECTONICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ AZTEC MÉDICA, S.A. DE C.V.
- ▶ AZTEC MEDICA, S.A. DE C.V.

- ▶ **BARANTXA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.**
- ▶ **BASA INGENIERÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BASF INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.**
- ▶ **BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGISTICA S.A. DE C.V.**
- ▶ **BEATRIZ GONZÁLEZ ZAMBRANO**
- ▶ **BEATRÍZ IVONNE CERROS IBÁÑEZ**
- ▶ **BENITO BERNARDO CRUZ BUSTAMANTE**
- ▶ **BENITO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ**
- ▶ **BENSON QUIMICQ S.A. DE C.V.**
- ▶ **BERLEA, S.C.**
- ▶ **BERNARDO BALDERRAMA GARCIA**
- ▶ **BEST COLLECT S.A. DE C.V.**
- ▶ **BINNISOFT SYSTEMS, S.A.. DE C.V. Y OMNISYS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BINSA, ESTRUCTURA, PROYECTOS Y MONTAJES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BIOGARMED, S.A. DE C.V**
- ▶ **BIOMATERIALES MÉDICOS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BIOMÉDICA RONA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BIOMÉDICA RONA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BIOSCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./CIA. JL GUERRERO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BIOSCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./JL GUERRERO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BIOSISTEMAS Y TECNOLOGIA APLICADA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BLANCA ESTELA MUÑOZ NUÑEZ**
- ▶ **BLANKMAR CONSULTORES S.A. DE C.V.**
- ▶ **BM MEXICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BORE KOL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BORJÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BORJÓN ELECTRIC, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BORSA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BOTAS INDUSTRIALES KAISEN, S.A.**
- ▶ **BPL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BRENDA ALINE SANCHEZ SAAVEDRA**
- ▶ **BRISEIDA PÉREZ DOMÍNGUEZ**
- ▶ **BRISTOL SUPPLIES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BRUNO GUERRERO PARRA**
- ▶ **BRUVIMA COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BUFETE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.**
- ▶ **BUFETE DE INGENIERÍA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BUSSINES COMPUTER INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**
- ▶ **BWATER COMPANY, S.A. DE C.V.**
- ▶ **BWATER COMPANY, S.A. DE C.V. Y GARNER SERVICIOS AMBIENTALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y GARNER ENVIROM**
- ▶ **C & N TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS, S. A. DE C. V.**
- ▶ **C Y J CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.**
- ▶ **C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **C.E.M.M. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **C.R. INDUSTRIAL DE MINATITLAN, S.A. DE C.V.**

- ▶ CABEA TECNOLOGIAS AVANZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ CABO TURISMO, S.A. DE C.V.
- ▶ CAMH INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CAMH INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CAMHER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CAMILO GONZÁLEZ RAMÍREZ
- ▶ CAMPO IMAGINARIO, S.A. DE C.V.
- ▶ CARCEP, S.A. DE C.V.
- ▶ CARGO IMPRESORES S.A. DE C.V.
- ▶ CARIMED EQUIPOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CARINA MARIA GAMA LOPEZ
- ▶ CARLOS ALBERTO ALONSO TENREIRO
- ▶ CARLOS ALBERTO BORROEL BAZUA
- ▶ CARLOS ALBERTO CERVANTES JAUREGUI
- ▶ CARLOS DAVID ALEMÁN CAMPOS
- ▶ CARLOS DORANTES POPOCA
- ▶ CARLOS GAGARIN CHAVEZ PEREZ
- ▶ CARLOS GUADALUPE FRÍAS BOERO
- ▶ CARLOS ISMAEL GUZMAN LOPEZ
- ▶ CARLOS IVAN GODÍNEZ HERNÁNDEZ
- ▶ CARMEN LIMÓN GUTIÉRREZ
- ▶ CARMÍ SERVICIOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.
- ▶ CAROLINA CASTAÑEDA ESPARZA
- ▶ CARTOFEX Y SERVICIOS DE LA LAGUNA, S.A DE C.V.
- ▶ CATO SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CCISA CORPORATIVO CONSTRUCTOR INTERACTIVO, S.A. DE C.V.
- ▶ CECILIA GUADALUPE FELIX GALVEZ
- ▶ CEICER, S.A. DE C.V.
- ▶ CENDISUR, S.C.P.
- ▶ CENLAV 2005, S.A. DE C.V.
- ▶ CENTENARIO EDIFICACIONES S.A. DE C.V.
- ▶ CENTEX GLOBAL ENERGY L.P.
- ▶ CENTRAL DE MATERIAL PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V. CMH871014
- ▶ CENTRO CAMIONERO DE JIMÉNEZ, S.A. DE C.V.
- ▶ CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTE RENAL, S.C.
- ▶ CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIO ESPECIALIZADO, S.C. DE R.L. DE C.V.
- ▶ CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO Y CAPACITACIÓN, S.C.
- ▶ CENTRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DEL TURISMO EN ÁREAS RURALES, S.C.
- ▶ CERCAS DELTA, S.A. DE C.V.
- ▶ CÉSAR JOSÉ NAVARRO GALVÁN
- ▶ CESAR MANUEL LUCIANO RAMÍREZ
- ▶ CF PHARMACEUTICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ CHALSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ CHIAPAS LIMPIO, S.A. DE C.V.
- ▶ CIA. MEXICANA DE LICITACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ CIGE LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- ▶ CINEMALOGIC, S.C.
- ▶ CLAUDIA CONTRERAS HUERTA
- ▶ CLAUDIA CONTRERAS HUERTA
- ▶ CLAUDIA MARGARITA GOMEZ NIETO

- ▶ CLAVER SERVICIOS, KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, SERVICIOS COISARE DE SAN CRISTOBAL
- ▶ CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CLAVER SEVICIOS S.A. DE C.V.
- ▶ CLEAN AND DECOR, S.A. DE C.V.
- ▶ CLEAN CREWS S. R. L. DE C.V.
- ▶ CLEAN STORE, S.A. DE C.V.
- ▶ CLIMATE INSTITUTE
- ▶ CLÍNICAS PERIFÉRICAS Y AMBULATORIAS, S.A. DE C.V.
- ▶ COBALT IMPRESS S.A. DE C.V.
- ▶ COBSA DE POZA RICA, S.A. DE C.V.
- ▶ COBSA DE POZA RICA, S.A. DE C.V.
- ▶ COBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE CHARCAS S.A. DE C.V.
- ▶ CODERSA, S.A. DE C. V.
- ▶ COINPA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA ADRIGAR, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA AEREO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA ALDARI, S.A DE C.V
- ▶ COMERCIALIZADORA AUTOFLAS, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA BARUQUI, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA DE IMPLEMENTOS FERRETEROS, S.A DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS EPSILON, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA DEPORTIVA OMEGA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LLOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA FAMILIAR 3 REYES S.A DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA GRUPO KABANDA S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA GUIGAM, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DEL NORTE Y SERVICIOS APLICADOS, S.A DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL VERACRUZANA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA IZASA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA JAROV STEEL, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA MORGON, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA NACIONAL DE CIRCUITO CERRADO TV Y ASESORIA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA NACIONAL DE CIRCUITO CERRADO TV Y ASESORIA EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA PEMA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA PLASTINEON, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA RUGASE, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA SIGLO XXI, S.A. DE C.C.
- ▶ COMERCIALIZADORA SOL SPORT, S.A DE C.V
- ▶ COMERCIALIZADORA STA. MARIA, S.A DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA TERMINAL PUNTO DE VENTA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA VMCAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA Y SURTIDORA DE REFACCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIALIZADORA YENAIV, S.A. DE C.V.
- ▶ COMERCIO ELECTRÓNICOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.
- ▶ COMPAÑIA DE SERVICIOAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.,
- ▶ COMPAÑIA CONSTRUCTORA MEXICANA LARK S.A. DE C.V.

- ▶ COMPAÑIA CONSTRUCTORA TLAHUI, S.A. DE C.V.
- ▶ COMPAÑIA IMPORTADORA BREMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ COMPAÑIA MEXICANA DE LICITACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ COMPAÑIA MEXICANA DE LICITACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ COMPAÑIA NACIONAL DE VIGILANCIA
- ▶ COMPAÑIA NACIONAL DE VIGILANCIA PRIVADA S.C.
- ▶ COMPLISA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMPUTER QUICK DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ COMUNICACIÓN CORPORATIVA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ COMUNICACION ELECTRONICA SISTEMATIZADA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y SISTEMATIZADA, S.A. DE C.V.
- ▶ COMUNICACIÓN Y ANÁLISIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONASEG DE MÉXICO, S DE R.L DE CV.
- ▶ CONCESIONES ALIMENTICIAS PROFESIONALES, S.A DE C.V.
- ▶ CONCESIONES ALIMENTICIAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.
- ▶ CONCIVELC´S, S.A. DE C.V.
- ▶ CONCIVELC´S, S.A. DE C.V.
- ▶ CONCIVELC´S, S.A. DE C.V.
- ▶ CONCOMISE, S.A. DE C.V.
- ▶ CONCRETO SUPERIOR, S.A. DE C.V.
- ▶ CONDUCTORES HIDRONEUMATICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONIP CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSERVACION DE INMUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL GOLFO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO CONSTRUCTOR AXDYAM, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO CORPORATIVO DE CONSTRUCCIÓN EN MEX, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO CORPORATIVO DE CONSTRUCCIÓN EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO CRUZAGUI
- ▶ CONSORCIO DE INFRAESTRUCTURA EN MOVIMIENTO S.A. P.I. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO DE OBRAS Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS CALEB, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO EN INGENIERÍA GLOBAL, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO EN INGENIERIA INTEGRAL MAJA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO FERZAM, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO FERZAM, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO FERZAM, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO FERZAM,S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO INMOBILIARIO DE GUERRERO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO MERCANTIL UMANBEL. S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO ML, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO ML, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO PIASA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO QUÍMICO C+C, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSORCIO QUÍMICO C+C, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA Y TECNOLÓGICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y ESTRUCTURAL METÁLICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIÓN Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL DOFE, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO CIVIL E HIDRÁULICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES ALME, S.A. DE C.V.

- ▶ CONSTRUCCIONES ALME, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES DE LA CRUZ SALVADOR, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES DEL ALTIPLANO SALI SA DE CV
- ▶ CONSTRUCCIONES ESGA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES ESGA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES ESGA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS MIRAL, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES CEMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES TAPIA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES JP, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES MAROP, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES MEJIA TORRES, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES MONSE S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES MONTAJES Y SUMINISTROS ALPERA, SA DE CV
- ▶ CONSTRUCCIONES NACIONALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES SENIOR, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE GUERRERO S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES Y URBANIZACIÓN ALBEN S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO ROALSI, S.A. DE C.V
- ▶ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS MORVEL, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS MORVEL, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS ORION, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES OLVAR, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y URBANIZADORA MILENIUM, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES ZAMBRANO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y MATERIALES DE URUAPAN, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCCIONES Y MATERIALES DE URUAPAN, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA DE LA VIVIENDA MEXICANA S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA BCG, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA BRICONSA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA CUARTO SEÑORIO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA CUTSA S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MANER, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA EL CRIZOL, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA ELECTROMECÁNICA DE NAYARIT, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA GALLO MEDA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA GONZÁLEZ SOBREVILLA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA GREICON, S.A DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA GREICON, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA GUAM, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA GUEVARA RIVADENEYRA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA IVOCO, INGENIERIA CON VOCACION EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA LA COLOSAL, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA LA LUZ DEL GOLFO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

- ▶ CONSTRUCTORA MOBEL, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA MOSIN, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA OF, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA OF, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA ROGACU, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA ROX, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA RUIZ INGENIERÍA ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA TERMINAL SOR JUANA TLANEPANTLA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA TONANTLALLI S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA UNIVERSITARIA DE MORELOS S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ALGISI, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BARES DE LA HUASTECA S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORES EN INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTPUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTPUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTPUE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT, S.A.
- ▶ CONSULTORES EN URBANISMO E INGENIERÍA DE TRANSPORTE S.A. DE C.V.
- ▶ CONSULTORES Y PROYECTOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSULTORES Y PROYECTOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSULTORÍA BETSCO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONSYDIGALO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTENIDO CIENTÍFICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTINENTA SERV. S.A. DE C.V.
- ▶ CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
- ▶ CONTROL DE CONFIANZA S.A. DE C.V.
- ▶ CONTROL Y SERVICIOS CLM, SA DE C.V.
- ▶ CONVERGENCIA ESTRATEGICA, S.A. DE C.V.
- ▶ CONVERSIÓN E IMPRESIÓN LÓPEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V.
- ▶ CONVERSIÓN E IMPRESIÓN LÓPEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V.
- ▶ CONVERSIÓN E IMPRESIÓN LÓPEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V.
- ▶ CONVERSIÓN E IMPRESIÓN LÓPEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V.
- ▶ CONVERSIÓN E IMPRESIÓN LÓPEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V.
- ▶ CONVERSIÓN E IMPRESIÓN LÓPEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V.
- ▶ CONVERTIDORA DE PAPEL PRATZ, S.A. DE C.V.
- ▶ COPIRENA, COMPAÑÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y RECURSOS NATURALES, S.A. DE C.V.
- ▶ CORMETAL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPHOMED S.A. DE C.V.
- ▶ CORPHOMED, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPHOMED, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPHOMED, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORACIÓN AZUL CRISTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORACION DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

- ▶ CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORACION MUEBLERA Y COMERCIAL AZTECA
- ▶ CORPORACIÓN MUEBLERA Y COMERCIAL AZTECA, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORACION OCEANUS, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORACIÓN TETRA MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATE ENERGY MASTER, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO ALVARADO & ASOCIADOS, S.C.
- ▶ CORPORATIVO ASESOR EMPRESARIAL SC
- ▶ CORPORATIVO ASESOR EMPRESARIAL, S.C.
- ▶ CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO COMERCIAL EL RELOJ, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO COMERCIAL EL RELOJ, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO COMERCIAL EL RELOJ, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO COMERCIAL EL RELOJ, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO CROMANTINO, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO CYMAZ, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO DE PAPELERIAS, S. DE R. L. DE C. V.
- ▶ CORPORATIVO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y GASTRONÓMICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO DIAMANTE DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO D´ASCO S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO GIORMAR DE MÉXICO S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO GRUPO BALO, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO HATUM S. DE R. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO HQ EN MOVIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO NACIONAL MEXICANO, S.A. DE C.V.
- ▶ CORPORATIVO NACIONAL MEXICANO, S.A. DE C.V.
- ▶ CORREGIDORA 64, S.A. DE C.V.
- ▶ CRIRMA COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ CRISÓFORO CABA VINAGRE
- ▶ CRUZ HERNÁNDEZ FLORES
- ▶ CS CONTROL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CS CONTROL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ CUÁLITAS, CORPORACION MERCANTIL, S.A. DE C.V.
- ▶ CUBO ROJO, S.A. DE C.V.
- ▶ CYBER ROBOTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- ▶ CYBER ROBOTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- ▶ CYBER ROBOTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- ▶ CYCMEX COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES MEXICANA S.A. DE C.V.
- ▶ D&D BIOMATERIALES ORTOPEDICS, S.A. DE C.V.
- ▶ DACEGA CORPORATION, S.A. DE C.V.
- ▶ DACEGA CORPORATION, S.A. DE C.V.
- ▶ DACEGA CORPORATION, S.A. DE C.V.
- ▶ DAKAMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ DAKAMAR, SA DE CV
- ▶ DAKAMAR, SA DE CV
- ▶ DANAY SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.
- ▶ DARY UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
- ▶ DAT CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
- ▶ DAVID FRANCISCO CETZ MANZANO

- ▶ DE LA CRUZ RAMÍREZ Y ASOCIADOS, S.C.
- ▶ DEMOLICIONES Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ DEONTO S.A. DE C.V.
- ▶ DEONTO, S.A. DE C.V.
- ▶ DESARROLLADORA LA RIVIERA, S.A. DE C.V.
- ▶ DESARROLLO E INGENIERÍA ATLANTES DE TULA, S.A. DE C.V.
- ▶ DESARROLLO PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- ▶ DESARROLLOS ARMON, S.A. DE C.V.
- ▶ DESARROLLOS CODEV, S.A DE C.V., CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS BURBAN S.A DE C.V., CONSTRUCTORA ANGULA
- ▶ DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES AMÉRICA, S.A. DE C.V.
- ▶ DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES EN ALTA DIRECCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ DESIGN NET, S.A DE C.V.
- ▶ DESP FREYSSINIER MORIN SC
- ▶ DESPAC, S.A. DE C.V.
- ▶ DESPLAZAMIENTOS ELECTROMECÁNICOS S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ DESPLAZAMIENTOS ELECTROMECÁNICOS S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ DEWALT CENTER, S.A. DE C.V.
- ▶ DIABETES INTEGRAL, S.A. DE C.V.
- ▶ DIAGNOLIFE S.A. DE C.V.
- ▶ DIAGNOLIFE S.A. DE C.V.
- ▶ DIAGNOLIFE, S.A. DE C.V.
- ▶ DIAGNOSTICO Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ DIAGNOSTICOS Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.
- ▶ DIANA CARMONA ÁLVAREZ
- ▶ DIBITER, S.A. DE C.V.
- ▶ DIDESO, S.A. DE C.V.
- ▶ DIECSA S.A. DE C.V.
- ▶ DIECSA, S.A DE C.V.
- ▶ DIEGO ARMANDO ANAYA VAZQUEZ
- ▶ DILME, S.A. DE C.V.
- ▶ DIMAJAL, S.A. DE C.V.
- ▶ DIMEXPRESS, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ DIMEXPRESS, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ DIMEXPRESS, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ DIONETRIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ DIRECCION ANALISIS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- ▶ DISEÑO ARTE Y CONSTRUCCIÓN ROMA, S.A.
- ▶ DISEÑO INGENIERÍA Y MANUFACTURAS, S.A DE C.V.
- ▶ DISEÑO PARTICULAR EN LIMPIEZA S.A. DE C.V.
- ▶ DISEÑO Y CONSTRUCCION CIVIL ARQUITECTONICO, S.A. (DYCCA, S.A.)
- ▶ DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ESTUDIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES, S.A. DE C.V.
- ▶ DISPOSITIVOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUCIONES FONTAMARA, S.A.
- ▶ DISTRIBUIDOR RESTAURANTERO, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA APLICADA A NEGOCIOS DE LA INDUSTRIA S.A DE C.V
- ▶ DISTRIBUIDORA ARVIJO, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA CEPPI, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA CEPPI, S.A. DE C.V.

- ▶ DISTRIBUIDORA DE PAPEL MUSA, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA DIDACTIMEX, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA MEDICOR, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA FERRETERA EL TIGRE, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA FERRETERA TIGRE, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA FERRETERA TIGRE, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA MEDHER, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA MÉDICA COMERCIAL HERRERA HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA MEDICA GASO, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA MÉDICA PTH,S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA MEDICICUR, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA VARAMEDU, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA XIBALBA, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA XIBALBA, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTRIBUIDORA XIBALBA, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTROMED S.A. DE C.V.
- ▶ DISTROMED, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTROMED, S.A. DE C.V.
- ▶ DISTROMED, S.A. DE C.V.
- ▶ DOLORES VIRGINIA ONTIVEROS DOMINGUEZ
- ▶ DOMINGO RAMÍREZ BAUTISTA
- ▶ DONCEL CONSULTORES S,C.
- ▶ DONCEL CONSULTORES S.C.
- ▶ DONCEL CONSULTORES, S.C.
- ▶ DONLU CONSTRUCCION EJECUTIVA Y DE CAMPO, S.A. DE C.V.
- ▶ DP SOLUCIONES EN MOBILIARIO PARA OFICINA, S.A DE C.V.
- ▶ DRIVE PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ DRM ACEROS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ DSI AUTOMATIZACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ DSY SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ DUCTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ DUO ORO, S.A. DE C.V.
- ▶ DW-MED, S.A. DE C.V.
- ▶ DYJA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
- ▶ DYNARIC DE MEXICO, S. DE LR. DE C.V.
- ▶ E&E CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ ECCONSER S.A. DE C.V.
- ▶ ECOSISTEMAS CONSERVACIÓN Y OBRAS, S.A. DE C.V.
- ▶ EDGAR ANTONIO VELAZQUEZ GONZALEZ
- ▶ EDGAR RODRIGO GUTIERREZ FIGUEROA
- ▶ EDGAR TEJADA GARCIA
- ▶ EDICOMUNICACIONES MÉXICO S.A. DE C.V.
- ▶ EDITORIAL CARTON, S.A. DE C.V.
- ▶ EDITORIAL MÉXICO DESCONOCIDO, S.A. DE C.V.
- ▶ EDUARDO LÓPEZ GARCÍA
- ▶ EDUARDO MONTIEL GARCÍA
- ▶ EDZIA ALACIEL PEÑA MUÑOZ

- ▶ EEXCO ESTRUCTURAS EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ EFICIENCIA MEXICANA PUBLICITARIA S. A DE C.V.
- ▶ EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA
- ▶ EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA
- ▶ EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA
- ▶ EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA
- ▶ EL COLORADO TOURS, S.A. DE C.V.
- ▶ EL OSITO MANDARIN, S.C.
- ▶ EL REY DE LA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ EL TIEMPO CELESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ ELECTRA CONTINENTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ELECTROABASTECEDORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ELECTROCONSTRUCCIONES JILO S.A. DE C.V.
- ▶ ELECTROMECAÁNICA, INGENIERÍA Y SERVICIO, S.A. DE C.V.
- ▶ ELIPSE SA DE CV
- ▶ ELIPSE, S.A. DE C.V.
- ▶ ELISA ADRIANA VAZQUEZ HERRERA
- ▶ ELIZABETH CRISTINA MAURY RUIZ
- ▶ ELSA HAYDE PENAGOS GORDILLO / ELITTE COMEDORES INDUSTRIALES
- ▶ ELVA PIEDAD ALDRETE ALCÁNTARA
- ▶ EMAJA PERFORACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ EMILIA IRENE BERNAL MUNGUIA
- ▶ EMPRESA MEXICANA COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ENERGIA GC DE AMÉRICA, S.A. DE C.V.
- ▶ ENERGIA Y ECOLOGIA S.A DE C.V.
- ▶ ENERGY & POWER SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ENERGY OUTSOURCING SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ ENGRANES Y MAQUINADOS UNIDOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ENLACE FERROVIARIO INTERNACIONAL S.A. DE C.V
- ▶ EO2 EQUIPOS Y OXIGENO, S.A. DE C.V.
- ▶ EOS TACTICAL EQUIPMENT AND TRAINING SYSTEMS, S.A. DE C.V.,
- ▶ EPC SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ EPSILÓN INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIMAQ SYSTEMS, S. A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS AVANZADOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS AVANZADOS DE PRECISION, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS AVANZADOS DE PRECISIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS ESPECIALES PROGRAMEX, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS INTEGRALES DE TRABAJO, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS MCA, S. A DE C. V.
- ▶ EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS Y DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS MEXICANAS, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS Y MATERIALES DEL BRAVO, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.
- ▶ EQUIPOS, INSTRUMENTOS, TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ERICK RANDOLFO MENDOZA MORALES
- ▶ ERIK ZENON MOLINA BOLAÑOS
- ▶ ERIKA CONSUELO PIÑA FRAGOSO
- ▶ ERKAM SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONTRUCCIÓN, S.A. DE C.V
- ▶ ERNESTO PODLIPSKY STERNEFELD

- ▶ ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ▶ ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ▶ ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ▶ ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ▶ ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ▶ ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ▶ ESPACIOS DE DISEÑO Y MUEBLES S.A. DE C.V.
- ▶ ESPARRAGOS INOXIDABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ESPARRAGOS INOXIDABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ESPECIALISTAS EN LIBROS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ESPECIALIZACIÓN EN ALIMENTOS, S.A DE C.V.
- ▶ ESTAFF MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
- ▶ ESTANCIA INFANTIL TAURO SC
- ▶ ESTÁTICA, S.A. DE C.V.
- ▶ ESTERIPHARMA MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL SUBSUELO, S.A. DE C.V.
- ▶ ESTUDIOS Y TÉCNICAS ESPECIALIZADAS EN INGENIERÍA (ETEI), S.A. DE C.V.
- ▶ ESTUDIOS, PROYECTOS, SUPERVISION Y ASESORÍA EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ ESTUDIOS, PROYECTOS, SUPERVISION Y ASESORIA EN INGENIERIA, S.A. DE C.V.
- ▶ ESTUDIOS, PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y ASESORIA EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ EUFEMIA SANCHEZ CASADOS
- ▶ EUROSIP, S.A. DE C.V.
- ▶ EVA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
- ▶ EVATEH CENTRO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE R.L. DE C.V.
- ▶ EVENTOS MEXICANOS DE GOLF EMG, S.A. DE C.V.
- ▶ EVONICK DEGUSSA
- ▶ EXCELENCIA EN LIMPIEZA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ EXCELENCIA EN SERVICIOS DE PROTECCIÓN GARMAR CORPORATIVO, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ EXCELENCIA EN SERVICIOS DE PROTECCIÓN GARMAR CORPORATIVO, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ EXCELETEC, S.A. DE C.V.
- ▶ EYSSA MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ FABRICA DE PINTURAS E IMPERMEABILIZANTES, S.A. DE C.V.
- ▶ FABRICA DE UNIFORMES MONARCA S.A DE C.V.
- ▶ FABRICACIÓN DE CAJAS SECAS Y REMOLQUES CHICANO, S.A. DE C.V.
- ▶ FABRICACION INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS S.A. DE C.V.
- ▶ FABRIMAKI, S.A DE C.V
- ▶ FACTORÍA Y COMERCIALIZADORA EKR, S.A. DE C.V.
- ▶ FAMSA METROPOLITANO, S.A. DE C.V.
- ▶ FAMSER, S.A. DE C.V.
- ▶ FARMACIA SALLEN, S.A. DE C.V.
- ▶ FEDERICO JAVIER REYES VILLAREAL
- ▶ FELIPA DEL CARMEN GARCÍA GUZMÁN
- ▶ FERNANDO BASEIRA LOPEZ
- ▶ FERNANDO MANUEL ARENAS DÍAZ
- ▶ FERNANDO MIRANDA GONZALEZ
- ▶ FERNANDO MONTIEL PÉREZ
- ▶ FERRE HEJIL, S.A. DE C.V.

- ▶ FERREPEGA, S.A. DE C.V.
- ▶ FERRETERA GRUFECE, S.A. DE C.V.
- ▶ FERRETERIA EL PICU S.A. DE C.V.
- ▶ FERRETERIA FH, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ FERRETERIA FH, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ FERRETERIA MODELO DE PACHUCA, S.A. DE C.V.
- ▶ FERROSTEEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ FER'S MUDANZAS & TRANSPORTES
- ▶ FICOT, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO ROC, S.A. DE C.V.
- ▶ FIDEL PALLARES ORTEGA
- ▶ FIDEL PALLARES ORTEGA
- ▶ FITNESS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ FK CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.
- ▶ FR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.
- ▶ FR HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y REFACCIONES HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
- ▶ FRANCISCO ALONSO VAZQUEZ FIGUEROA
- ▶ FRANCISCO FLORES MORENO
- ▶ FRANCISCO JAVIER DE LEGARRETA SÁNCHEZ
- ▶ FRANCISCO JOSÉ VIDAL MORENO
- ▶ FRISA INGENIERÍA. S.A. DE C.V.
- ▶ FSR SERVICIOS S.A. DE C.V.
- ▶ FUCAR, S.A. DE C.V.
- ▶ FUMIGACIONES Y DESINFECCIONES DE NAYARIT, S.A. DE C.V.
- ▶ FUMUJI INDUSTRIES, S.A. DE C.V.
- ▶ G.A. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GABRIEL FELIPE VERA RAMOS
- ▶ GABRIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
- ▶ GALIGON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- ▶ GAMAGRAPHIC, S.A. DE C.V.
- ▶ GANEMEDIC, S.A. DE C. V.
- ▶ GARZA TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V.
- ▶ GAS AUTOMOTRIZ PERC, S.A. DE C.V.
- ▶ GAS BUSTAMANTE, S.A. DE C.V.
- ▶ GBA ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V.
- ▶ GE PROMOTORES DE VIVIENDA S.A. DE C.V.
- ▶ GEA BUSSINES CORPORATE EVENTS, S.A. DE C.V.
- ▶ GEMETEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GEMETEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GEMETEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GENARO AGUILAR GUTIÉRREZ
- ▶ GEOVANNY DANIEL SEGURA SANCHEZ
- ▶ GIANBAR SA DE CV
- ▶ GILBERTO CASTELAN RODRIGUEZ
- ▶ GILBERTO CASTELAN RODRIGUEZ
- ▶ GILBERTO HURTADO VÁZQUEZ
- ▶ GILBERTO SALAS AVALOS
- ▶ GLAMEDYKS, S.A. DE C.V.
- ▶ GLOBAL CONTROL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ GLOBAL FULLA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ GLOBAL I T MÉXICO, S.A. DE C.V.

- ▶ GLOBAL OFFSHORE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ GLORIA EUGENIA CABRERA HERNÁNDEZ
- ▶ GONZALO CELORIO MORAYTA
- ▶ GOOD HOUSEKEEPING S.A. DE C.V.
- ▶ GORMAN Y ZEVADA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRANJA PLANTA LA PERLA, S.A DE C.V.
- ▶ GREMISA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRESMEX, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUAS LOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUAS LOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUAS LOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO 5 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ABC GRAFICS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ABECH S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ACCIONISTAS EN INGENIERÍA APLICADA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ALBER, S.A. DE C.V. Y CONSORCIO CORPORATIVO DE CONSTRUCCIÓN EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ANKA DE NOGALES, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ARAUJO SALCIDO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ARMYCORP MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ARQUITECTONICO Y CONSTRUCTOR, S.A. DEC.V.
- ▶ GRUPO COBRAIN, S. DE R. L. DE C. V.
- ▶ GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO COMERCIAL CARVITE, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO COMERCIAL NAZER MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO COMERCIAL REFRICLIMAS S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ELITE, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO COMERCIAL Y SERVICIOS DEL VALLE, S.A DE C.V
- ▶ GRUPO CONGO CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTIVO CASTILLEJOS MAGDALENO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR CINCO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR CINCO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR CITLALI, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR GLOBAL, S.A. DE C.V. Y GRUPO INTEGRAL EN RECURSOS ENERGETICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR GRIJALVA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR HUENUPAN, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR SAVELMA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR VALLEO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADORA DEL GOLFO, S.A DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSTRUCTOR Y EDIFICADOR GUERRERO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO CONSULTOR HABITAT S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DAECSA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DAECSA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DAYPRO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DAYPRO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DE INDUSTRIAS Y TEXTILES B&S S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DE INGENIERIA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DE INGENIERIA UNIVERSAL. S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DE NEUROLOGÍA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CORDOBA, S.C.
- ▶ GRUPO DE PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO
- ▶ GRUPO DE PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO

- ▶ GRUPO DESARROLLADOR FE, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DISTRIBUIDOR SUPERSERVIC, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DORTMUND, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO DYS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO EBISER, S.A.. DE C.V.
- ▶ GRUPO ECODSA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO EMPRESARIAL INFINITI COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO EMPRESARIAL LAB, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO EMPRESARIAL MMZS S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO EMPRESARIAL VAZLOMEX, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ESPAZIO ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO FERRETERO IVERLAN, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO FLORES DE TESOPACO, S.C. DE R.L. DE C.V.
- ▶ GRUPO GAEP INGENIERÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO GARHER S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO GONZALEZ PRIEGO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO GRIFINCAR DEL VALE, S. A. DE C. V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL ACERERO S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL ANFE, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL ARKITEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL BACA S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL MANGUERAS ESPECIALIZADAS, S. A DE C. V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL MEXLAB, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL RAGUZA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INTERNACIONAL DE URBANIZACION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO JASLICO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO KAPAXI, S. A. DE C.V.
- ▶ GRUPO LABORATORIOS IMPERIALES PHARMA, S..A DE C.V.
- ▶ GRUPO LABORATORIOS IMPERIALES PHARMA, S..A DE C.V.
- ▶ GRUPO LABORATORIOS IMPERIALES PHARMA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO LIBRA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO LIBRA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO LOB-RI, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO MANROC S.A DE C.V.
- ▶ GRUPO MEXLAB, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ GRUPO MEXLAB, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ GRUPO MUSEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO MUSEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO NOTAM, S. DE R. L. DE C. V.
- ▶ GRUPO NOTAM, S. DE R. L. DE C. V.
- ▶ GRUPO O-MARC, S. A. DE C. V.
- ▶ GRUPO ORO 57, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO PROVEEDOR DE SUMINISTROS SA DE CV
- ▶ GRUPO PROYECTOS PAQUETE, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO RESTAURADOR PETROLERO, S.A. DE C.V. Y LICO SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO SARI S.A DE C.V
- ▶ GRUPO SERVICIOS UNIDOS EN MÁQUINAS AUTOMÁTICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO SERVICIOS UNIDOS EN MAQUINAS AUTOMATICAS, S.A. DE C.V.

- ▶ GRUPO SILMEL, S.A. DE C.V. Y NORSAFE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO START PLUS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO TORNADO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO UNIVERSAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y DETECTIVES PRIVADOS, S.C.
- ▶ GRUPO UNIVERSAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y DETECTIVES PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL
- ▶ GRUPO VASILOPOULOS S.A DE C.V
- ▶ GRUPO VASILOPOULOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO VC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO VC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO VICKSA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO YICA S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPOLICON SERVICIOS A LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.
- ▶ GUADALUPE DE JESUS GOMEZ CARRERA
- ▶ GUADALUPE NAVA SERRANO
- ▶ GUADALUPE RODRÍGUEZ ÁGUILA
- ▶ GUARD PRIVATE SECURITY ELITE DE MEXICO SEMEP, S.A. DE C.V.
- ▶ GUARDERÍA ABC, S.C.
- ▶ GUARDERIA INFANTIL CANACO CULIACAN AC
- ▶ GUARDERÍA MUNDO EDUCATIVO, S.C.
- ▶ GUAYCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- ▶ GUFEJA, S.A. DE C.V.
- ▶ GUILLERMO GARDEA MOLINA
- ▶ GUILLERMO HERNANDEZ GONZALEZ
- ▶ GUILLERMO MURILLO ANAYA
- ▶ GUILLERMO ORTIZ LIBREROS
- ▶ GUILLERMO SERGIO MORENO RAMÍREZ
- ▶ GUSTAVO SÁNCHEZ CANTE
- ▶ GUTZAR, S.A. DE C.V.
- ▶ GUZMÁN III URBANIZACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ H P CPNSULTORES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.
- ▶ H.Z. REPRESENTACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ HABITAT TERRA S.A. DE C.V.
- ▶ HEARTCAT, S.A. DE C.V.
- ▶ HÉCTOR LEONEL FLORES CRERSPO
- ▶ HÉCTOR ZUÑIGA ARRIAGA
- ▶ HÉCTOR ZUÑIGA ARRIAGA
- ▶ HELICOPTEROS Y VEHICULOS AEREOS NACIONALES, S.A. DE C.V.
- ▶ HELICOPTERS CAMSAS SERVICE CENTER, S.A. DE C.V.
- ▶ HEMOST, S.A. DE C.V.
- ▶ HER-OL GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HERMANOS REGALADO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
- ▶ HERMARSE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HERNÁN CADENA GARCÍA
- ▶ HIDRO HOSPITAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HINDERNIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ HOPER 'S, S.A. DE C.V.
- ▶ HOROS, S.A. DE C.V.
- ▶ HOSPIMEDIC INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HOSPIMEDIC INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HOSPITAL ESPAÑOL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

- ▶ HR CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS, S. A. DE C. V.
- ▶ HUMAN SYNERGI, S.A. DE C.V.
- ▶ HUMAN SYNERGI, S.A. DE C.V.
- ▶ HUMANAGEMENTT, S. DE R. L.
- ▶ HUMANITIS, S.A. DE C.V.
- ▶ HUMBERTO FLORES ESTEVEZ
- ▶ HUMBERTO GARZA GARZA
- ▶ HUMBERTO REYES BÁEZ
- ▶ HUMBERTO REYES BÁEZ
- ▶ HUMBERTO REYES BÁEZ
- ▶ HUMBERTO REYES BÁEZ
- ▶ HUMBERTO REYES BÁEZ
- ▶ HUMBERTO REYES BÁEZ
- ▶ HUMBERTO REYES BÁEZ
- ▶ HV GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
- ▶ IACATA, S.A. DE C.V.
- ▶ IBERBYTE, S.A. DE C.V.
- ▶ ICE BREAKER 7 MULTISERVICE AND ENGINEERING, S.A. DE C.V.
- ▶ ICSI CORPORATIVO S.A. DE C.V.
- ▶ ICTS GLOBAL SECURITY B.V.
- ▶ IDEA FORMA Y TRANSFORMA, S.A. DE C.V.
- ▶ IDEO AT PRESS S. A DE C. V.
- ▶ IELMEK, S.A. DE C.V.
- ▶ IFC NORTH AMERICA INC
- ▶ IGNACIO DE LA CRUZ RAMÍREZ
- ▶ IGSA SOL PS S.A. DE C.V.
- ▶ IMAGEN DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.
- ▶ IMAGINE TEXTILIS, S.A. DE C.V.
- ▶ IMAGING FACTORY, S.A. DE C.V.
- ▶ IME SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
- ▶ IMHP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ IMPERIO AUTOMOTRÍZ DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ IMPORTACIONES, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ IMPORTADORA Y EXPORTADORA JONATHAN, S. A DE C.V
- ▶ IMPORTADORA Y EXPORTADORA JONATHAN, S.A. DE C.V.
- ▶ IMPRESIONES Y DISTRIBUCIONES CORPORATIVAS, S.A. DE C.V.
- ▶ IMPRESORA NOVEDADES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ IMPRESORA SOLART, S.A. DE C.V.
- ▶ IMPRESORAS Y COPIADORAS, S.A. DE C.V.
- ▶ IMPRO PUBLICIDAD S.A. DE C.V.
- ▶ IMPROPUBLICIDAD, S.A DE C.V.
- ▶ IMPROPUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
- ▶ INCODES INMOBILIARIA, CONSTRUCTORES Y DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.
- ▶ INCOR, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA RACIONAL S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIA AZUL, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DELTA, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIA MUEBLERA DE ZAMORA, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIA TECNICA NAVAL Y MARITIMA, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAL COMERCIAL MEVI, S.A. DE C.V.

- ▶ INDUSTRIAL LORBE, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAL MULTIMARCAS S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAL Y COMERCIAL HERMES, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAL Y COMERCIALIZADORA ARRIZON, S.A DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAL Y COMERCIALIZADORA ARRIZON, SA DE CV
- ▶ INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO SERLIN, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAS IMAGEN TEXTIL, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAS TECHNICARE, S.A.
- ▶ INDUSTRIAS UNI/FORMA, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAS UNI/FORMA, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAS VARNI S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAS VARNI, S.A. DE C.V.
- ▶ INDUSTRIAS VARNI, S.A.D E C.V.
- ▶ INEATI, S.A. DE C.V.
- ▶ INEATI, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA DE SISTEMAS APLICADA, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA EN TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERIA EXACTA, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERIA FERROVIARIA MANVICO, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA GEOLÓGICA COMPUTARIZADA, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA GLOBAL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA HIDRÁULICA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA PERFORACIÓN Y ESTUDIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA PROCESOS Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA Y DESARROLLO DE SISTEMAS ALOR, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERIA Y PROYECTOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA Y PROYECTOS DEL TULE, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA Y PROYECTOS PROFESIONALES CAELI, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA Y SERVICIOS CORHER, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTRICOS ZAMORA, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERÍA Y SERVICIOS INCORPORADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERIA Y SERVICIOS INCORPORADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIERIA Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ INGENIEROS Y ASESORES EN PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ INICIATIVA CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL INCIDE SOCIAL, A.C.
- ▶ INMOBILIARIA LIVING SOL, S.A. DE C.V.
- ▶ INMOBILIARIA WISNER, S.A. DE C.V.
- ▶ INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INTERAMERICANA S.A. DE C.V.
- ▶ INNOVACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA DIDÁCTICA, S.A. DE C.V.
- ▶ INNOVACIÓN MEC, S.A. DE C.V.
- ▶ INNOVACIÓN MEC, S.A. DE C.V.
- ▶ INOCENCIO BARRAGAN ADAME
- ▶ INSTALACIONES ACUATICAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ INSTALACIONES ACUÁTICAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ INSTALACIONES ACUÁTICAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ INSTALACIONES ELÉCTRICAS ARCE S.A. DE C.V
- ▶ INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ INSTITUTO DE LA POLÍCIA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE L

- ▶ INSTITUTO MÉDICO QUIRÚRGICO DE CANCÚN, S.C.
- ▶ INSTRUMENTACION E INOXIDABLES, S.A. DE C.V.
- ▶ INSTRUMENTOS BIOMÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ INSUMOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
- ▶ INTE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ INTEGRA SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ INTEGRA SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ INTEGRACION DE SISTEMAS DIANAWARE, S.A DE C.V
- ▶ INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES DE INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ INTEGRACIÓN Y DESARROLLO ARIES, S.A. DE C.V.
- ▶ INTEGRACIÓN Y DESARROLLO ARIES, S.A. DE C.V.
- ▶ INTEGRADOR DE SERVICIOS I.T., S.A. DE C.V.
- ▶ INTELYTI, S.A. DE C.V.
- ▶ INTER KLIN S.A. DE C.V.
- ▶ INTER KLIN, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERACTIVOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERGENERIC S.A. DE C.V.
- ▶ INTERGENERIC, S.A, DE C.V.
- ▶ INTERNACIONAL DE CADENAS, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERNACIONAL MUDANCERA MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERNATIONAL EQUIPMENT JCB, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERNATIONAL METALS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERNATIONAL SERVICES DOLPTHING, S..A DE C.V.
- ▶ INTERNATIONAL SERVICES DOLPTHING, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERNATIONAL SHOP KAISER, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERNATIONAL SHOP KAISER, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERNATIONAL SHOP KAISER, S.A. DE C.V.
- ▶ INTERNATIONAL SHOP KAISER, S.A. DE C.V.
- ▶ INTRAPROC DE MEXCIO, S.A. DE C.V.
- ▶ IRINEO FILIO TORRES
- ▶ IRMA JARAMILLO RANGEL
- ▶ IRON TECH, S.A. DE C.V.
- ▶ IRVING YADIR AGUILAR GONZALEZ
- ▶ ISAAC BAUTISTA ARRIAGA
- ▶ ISABEL HERNÁNDEZ VEGA
- ▶ ISMAEL SILVA CASTELLOT
- ▶ ISP SIGLO XXI, S.A. DE C.V.
- ▶ IVÁN CARMONA MAURY
- ▶ IVÁN SALVADO JIMÉNEZ CASTILLO
- ▶ J. REFUGIO CARDENAS TORRES
- ▶ J. REFUGIO CARDENAS TORRES
- ▶ J.M.G. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ J.P. CONSTRUCCIÓN, ELECTRIFICACIÓN, REMODELACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA, S.A. DE C.V.
- ▶ JAGP, S.A. DE C.V.
- ▶ JAGP,S.A. DE C.V. Y JOSÉ LUIS DOMINGUEZ ÁVILA.
- ▶ JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
- ▶ JAIME ESTEBAN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
- ▶ JALFERMA S.A. DE C.V.
- ▶ JASE INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A. DE C.V.
- ▶ JAVIER HERNANDEZ FLORES

- ▶ JAVIER HERNÁNDEZ FLORES JAVIER HERNÁNDEZ
- ▶ JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
- ▶ JAVIER LOPEZ LAMADRID
- ▶ JC SINTEC, S.A. DE C.V.
- ▶ JEANS MERCURIO S.A. DE C.V.
- ▶ JESÚS GUILLERMO LUJÁN VERDUZCO
- ▶ JML CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ JOAQUIN ROMERO APARICIO ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ JOAQUÍN ROMERO APARICIO, ARQUITECTOS ASOCIADOS, S. A. DE C.V.
- ▶ JOBT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMERO
- ▶ JOEL CONTRERAS REAL
- ▶ JOEL CONTRERAS REAL
- ▶ JONATHAN SIMÓN SOTELO GÓMEZ
- ▶ JORGE ALBERTO PASOS PEREZ
- ▶ JORGE HERNANDEZ JUAREZ
- ▶ JORGE QUIRARTE SALCEDO
- ▶ JORGE ROBERTO ESPAÑA PINETE
- ▶ JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ALMAZÁN
- ▶ JOSÉ ALFREDO HOYOS HERNÁNDEZ
- ▶ JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CASTAÑEDA
- ▶ JOSE CARLOS M SANCHEZ SANCHEZ
- ▶ JOSE ENRIQUE HERRERA SALAZAR
- ▶ JOSÉ FERNANDO JAVIER MADRID RENDÓN
- ▶ JOSE GABRIEL LOPEZ LOPEZ
- ▶ JOSÉ GUADALUPE GENCHI ADAME
- ▶ JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ MARTÍNEZ
- ▶ JOSE LUIS CARMONA LOPEZ
- ▶ JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
- ▶ JOSÉ LUIS ISLAS ERAZO
- ▶ JOSE LUIS LUJAN CHÁVEZ
- ▶ JOSÉ LUIS MEDRANO ÁGUILA
- ▶ JOSÉ LUIS VALADEZ HERRERA
- ▶ JOSE MANUEL ANAYA BERRONES
- ▶ JOSÉ MANUEL MORÁN VELÁZQUEZ
- ▶ JOSÉ MENDOZA AMADOR
- ▶ JOSE RAMÓN BAÑUELOS SOLÍS
- ▶ JOSÉ RAMÓN ESCOBAR TOLEDO
- ▶ JOSE RAMON PONCE DAVALOS
- ▶ JOSE RAUL ROMERO SOLIS
- ▶ JOSE RODOLFO PEREZ VENEGAS
- ▶ JOSÉ SANTIAGO OJEDA CASTILLO
- ▶ JOSEFINA MARÍA MINO HERNÁNDEZ
- ▶ JUAN ANTONIO CEPEDA GARZA
- ▶ JUAN CARLOS ABREU Y ABREU
- ▶ JUAN CARLOS ARZATE DIAZ
- ▶ JUAN CARLOS ESPINOZA GOMEZ
- ▶ JUAN CARLOS PINEDA JIMENEZ
- ▶ JUAN FRANCISCO PAREDES CHI
- ▶ JUAN IGNACIO GIL CORDOVA

- ▶ JUAN ISRAEL VARGAS SÁNCHEZ
- ▶ JUAN ISRAEL VARGAS SANCHEZ
- ▶ JUAN LÓPEZ ORTIZ
- ▶ JUAN MANUEL GONZALEZ GUZMAN
- ▶ JUAN PABLO EGUIA SANDOVAL
- ▶ JUAN PABLO HERNANDEZ MATA
- ▶ JUAN PABLO HERRERA CANCHÉ
- ▶ JUAN PABLO MACIAS GONZALEZ
- ▶ JUANA ISABEL OLVERA MARTINEZ
- ▶ JUANA ISABEL OLVERA MARTÍNEZ
- ▶ KANMLIMP, S.A. DE C.V.
- ▶ KARIMZA, S.A. DE C.V.
- ▶ KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ KBH TRACK, S.A. DE C.V.
- ▶ KERN SOLUCIONES S.A. DE C.V.
- ▶ KINATHIX S.A. DE C.V.
- ▶ KONCENTRA CORP. U.S.A.
- ▶ KRAUCSS LIMP S.C.
- ▶ KROMAR DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ KUPARY, S.A. DE C.V.
- ▶ KUSHERI, S.A. DE C.V.
- ▶ L.P. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ LA FACTORÍA IDEA LAB, S.A. DE C.V.
- ▶ LA VEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ LABORATORIOS DEL RÍO, S.A.
- ▶ LABORATORIOS DEL RÍO, S.A.
- ▶ LABORATORIOS DEL RIO, S.A.
- ▶ LABORATORIOS DEL RÍO, S.A.
- ▶ LABORATORIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.
- ▶ LABORATORIOS FARMADDEM, S.A. DE C.V.
- ▶ LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
- ▶ LABORATORIOS QUÍMICA HUMANA, S.A. DE C.V.
- ▶ LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.
- ▶ LAMPORT GENÉTICA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
- ▶ LAURA ESTELA PUGA RAMOS
- ▶ LAURA MAYLET MONTAÑO PEREZ
- ▶ LAURA RUTH GONZALEZ GALVÁN
- ▶ LAURA RUTH GONZALEZ GALVÁN
- ▶ LAVAPONT, S.A. DE C.V.
- ▶ LCM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ LCM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ LEEC DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ LETICIA LORENZA BELTRÁN GUZMÁN
- ▶ LETICIA RAMÍREZ GÓMEZ
- ▶ LH SUPERVISION Y PROYECTOS, S.A DE C.V.
- ▶ LIBRERIAS GONVILL, S.A. DE C.V.
- ▶ LICITAMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ LICITAMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ LICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

- ▶ LICO SERVICIOS S.A. DE C.V.
- ▶ LICO SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ LIMJAR, S.A. DE C.V.
- ▶ LIMJAR, S.A. DE C.V.
- ▶ LIMPIA JET, S.A. DE C.V.
- ▶ LIMPIA TEC, S.A. DE C.V.
- ▶ LIMPIEZA SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.
- ▶ LIMPIEZA TECNICA DE INMUEBLES S.A. DE C.V.
- ▶ LIMPIEZA TÉCNICA DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.
- ▶ LIMPIEZA VAL, S.A. DE C.V. Y LIMPIEZA VALLEJO S.A. DE C.V
- ▶ LIMPIEZA Y FUMIGACIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ LITHOGRAFICA LIJUSA, S.A DE C.V.
- ▶ LITOGRAFIA VISUAL S.A DE C.V.
- ▶ LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ
- ▶ LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ
- ▶ LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ
- ▶ LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ
- ▶ LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ
- ▶ LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNANDEZ
- ▶ LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNANDEZ
- ▶ LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNANDEZ
- ▶ LLANTAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ LLANTERA SAN MANUEL, S.A. DE C.V.
- ▶ LOMA PACK S.A. DE C.V.
- ▶ LOMEDIC, S.A. DE C. V.
- ▶ LOMEDIC, S.A. DE C. V.
- ▶ LORENZO ARTURO DE LA CRUZ VARGAS
- ▶ LORENZO AURELIO MORACHIS IZABAL
- ▶ LORZCO DE MONTERREY S.A. DE C.V.
- ▶ LORZCO DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
- ▶ LUCIO REYES METELINI
- ▶ LUIS ANTONIO PABLIN DELGADILLO
- ▶ LUIS EDUARDO BENET RAMOS
- ▶ LUIS ENRIQUE OCAMPO EZPARZA
- ▶ LUIS GASCA SUÁREZ
- ▶ LUIS GERARDO VALERO VAQUERA
- ▶ LUIS HUMBERTO JAIME SILLER
- ▶ LUIS MANUEL ACUÑA CEPEDA
- ▶ LUIS NORBERTO BEDOYA SOSA
- ▶ LUIS RODRIGUEZ SANTIBAÑEZ
- ▶ LUIS SUASTE Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ LUM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ LUSTRA SERVICIOS S.A. DE C.V.
- ▶ M.I.S. SPINE, S.A. DE C.V.
- ▶ MACROSISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
- ▶ MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MANAGEMENT CENTER DE MÉXICO, A.C.
- ▶ MANEJO INTEGRAL DE SOLUCIONES AMBIENTALES MISAM, S.A. DE C.V.
- ▶ MANEJO INTEGRAL EN CONSULTA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANEJO INTEGRAL EN CONSULTA EMPRESARIAL,S.A DE C.V.

- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y GRÚAS REDEL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO INTEGRAL CARRILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y ASESORIA EN EQUIPOS DE COMPUTO, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN STELPITTS, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE S.A DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTRUCCIÓN MALVIN, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y PROVEDURÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTOTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTOTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUEL ANTONIO VIDAL LARA
- ▶ MANUEL ARMANDO COMAS BOLIO
- ▶ MANUEL FERRER ABALOS
- ▶ MANUEL JAIMES ARIAS
- ▶ MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS OTSA, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUFACTURAS Y MANTENIMIENTOS METALMECANICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUFACTURERA DE ESPEJOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUFACTURERA DE ESPEJOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUFACTURERA DE ESPEJOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUFACTURERA DE ESPEJOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MAPA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MAQCO PLAIN, S.A. DE C.V.
- ▶ MAQUINARIA INDUSTRIAL MODERNA, S.A. DE C.V.
- ▶ MARCO POLO HERNÁNDEZ MUÑIZ
- ▶ MARIA CONCEPCION ANDRADE LEON
- ▶ MARIA DE JESUS CAMACHO JAUREGUI
- ▶ MARÍA DEL CARMEN GERVACIO REYES
- ▶ MARIA DEL CARMEN SEGUNDO XIQUI
- ▶ MARÍA DOLORES MALDONADO DE LEÓN
- ▶ MARIA DOLORES ROMERO RODRIGUEZ
- ▶ MARIA ELENA DEL SOCORRO PEREZ MEDINA
- ▶ MARÍA ELENA PATRICIA RAMÍREZ JUÁREZ
- ▶ MARÍA FÁTIMA OSORIO GARCÍA
- ▶ MARÍA GUADALUPE DÍAZ CÁRDENAS
- ▶ MARÍA GUADALUPE DÍAZ CARDENAS
- ▶ MARIA GUADALUPE LETICIA VERDIGUEL VERA
- ▶ MARÍA GUADALUPE LÓPEZ BARRAZA
- ▶ MARÍA GUADALUPE ROCHA MOCTEZUMA Y/O MOBILIARIO INSTITUCIONAL

- ▶ **MARÍA GUADALUPE ROCHA MOCTEZUMA Y/O MOBILIARIO INSTITUCIONAL**
- ▶ **MARÍA MAGDALENA TORRES RICARDEZ**
- ▶ **MARIA MARTHA JIMENEZ MURILLO Y/O SERVICIO M.A.R.E.N.**
- ▶ **MARIA TERESA TRUJILLO VERDEJO**
- ▶ **MARIA TERESA TRUJILLO VERDEJO**
- ▶ **MARIA TERESA TRUJILLO VERDEJO**
- ▶ **MARINE QUALITY CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MARIO CABRERA TREJO**
- ▶ **MARIO EDUARDO VILLARCE TORRES**
- ▶ **MARIO HERNÁNDEZ ESPINO**
- ▶ **MARIO OCAMPO ROSALES**
- ▶ **MARLEX HEALTH CARE, S. DE R.L. DE C.V.**
- ▶ **MARLOM IVÁN GRANADOS ARELLANO**
- ▶ **MARROB, S.A DE C.V.**
- ▶ **MARROB, S.A DE C.V.**
- ▶ **MARROB, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MARROB, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MARROB, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MARROB, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MARSEILLE ZIZOU, SA. DE C.V**
- ▶ **MARTHA DIAZ GOMEZ**
- ▶ **MARTHA DÍAZ GÓMEZ**
- ▶ **MARTÍN EDUARDO RAMÍREZ COLÍN Y/O COMERCIALIZADORA RACO**
- ▶ **MARTIN GILBERTO CHAVEZ SOSA**
- ▶ **MARTINA MOLINA LAGUNES**
- ▶ **MASER INT, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MASER INT, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MASER INT, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MASER INT, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MASTER ASOCIADOS, S.C.**
- ▶ **MATAPIA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATELEC, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATERIAL MÉDICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATERIALES DE IMPORTACION Y RECURSOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A.DE C.V.,**
- ▶ **MATERIALES DE IMPORTACION Y RECURSOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A.DE C.V.**
- ▶ **MATERIALES DE IMPORTACIÓN Y RECURSOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATERIALES DE IMPORTACIÓN Y RECURSOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V**
- ▶ **MATERIALES DE IMPORTACIÓN Y RECURSOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATERIALES Y ACABADOS CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATERIALES Y CONSTRUCCIONES BAIREV, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATERIALES Y CONSTRUCCIONES BAIREV, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATERIALES Y SUMINISTROS PARA HOSPITALES Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MATERSYS GROUP, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MAURICIO BENITO REYES JASSO**
- ▶ **MAURICIO YARCE MUÑOZ**
- ▶ **MAXFRE, S.A.DE C.V.**
- ▶ **MAYAN COURIER, SCP**
- ▶ **MAZTECH DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MC ALLEN OILFIELD SUPPLY, INC**
- ▶ **MC COMPUSISTEMAS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **MC MULTICOMERCIO S.A.**

- ▶ MECÁNICA INDUSTRIAL Y TRANSFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ MECHOSO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- ▶ MEDI CORE, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIA DIRECTA, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIACCESS, SEGUROS DE SALUD S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIAFUSIÓN S.A. DE C.V.
- ▶ MEDICA D, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDICA SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDICAL FUTURE, S.A DE C.V.
- ▶ MEDIOS PRODUCCION DE COMUNICACION S.A. DE C.V.
- ▶ MEDISYN, S.A. DE C.V.
- ▶ MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.
- ▶ MERQUIND, S.A. DE C.V.
- ▶ MESALUD, S.A. DE C.V.
- ▶ META DATA, S.A. DE C.V.
- ▶ META DATA, S.A. DE C.V.
- ▶ METRATON INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXAMEDCO, S.A.P.I. DE C.V.
- ▶ MEXCOLURS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DE CONSTRUCCIONES ORMES, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DE CONSTRUCCIONES ORMES, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DIGITAL DE IMPRESIÓN, S.A DE C.V.
- ▶ MEXLICITA, S.A. DE C.V.
- ▶ MF INTEGRAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ MI PRIMERAS HUELLAS, S.C.
- ▶ MICROACCESS INTERNATIONAL DE MÉXICO, S.A DE C.V.
- ▶ MICROACCESS INTERNATIONAL DE MÉXICO, S.A DE C.V.
- ▶ MICROZONE, S.A. DE C.V.
- ▶ MIGUEL ANGEL CORNEJO EDITORES, S.A. DE C.V.
- ▶ MIGUEL ANGEL RIVERA BARRIOS
- ▶ MIGUEL DIMAS HERNÁNDEZ
- ▶ MIGUEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ
- ▶ MIGUEL ROSAS RODRIGUEZ
- ▶ MIHER LIMPIEZA, S.A DE C.V.
- ▶ MINERALES SIERRA GORDA, S.A. DE C.V.
- ▶ MIRTA LILIA ALONSO DEL ANGEL
- ▶ MOBILIARIO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL CENTRO S.A. DE C.V.
- ▶ MONARCH MANUFACTURING, S.A. DE C.V.
- ▶ MÓNICA GARCIA PIÑA
- ▶ MONTE REAL DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA , S.A. DE C.V.
- ▶ MONTE REAL DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- ▶ MONTE REAL DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A.DE C.V.
- ▶ MORI INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ MORRIS HERMANOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MTB PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MULTI MÉDICA, S.A. DE C.V.
- ▶ MULTIPLES ARTICULOS Y SUSTANCIAS PARA LABORATORIO S.A. DE .CV.
- ▶ MULTISERVICIOS GENÉRICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MULTISERVICIOS GLOBALES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS E INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A DE C.V.

- ▶ MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS E INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ MULTISERVICIOS TECNÓLOGICOS E INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS E INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS E INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ MULTISERVICIOS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDIAL INSTALACIONES AVANZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDIAL INSTALACIONES AVANZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDO MEDICO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDO MEDICO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDO MEDICO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDO MEDICO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDO MEDICO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDO MEDICO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDO MEDICO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MUNDUS TOURS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ MURO PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ MYSLAB S.A DE C.V.; CONTROL Y PROCESO S.A DE C.V.; VALIDACIÓN Y METROLOGIA S.A DE C.V.
- ▶ NAHÍN HERNÁNDEZ HERRERA
- ▶ NAHUI, INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.
- ▶ NAHUI, INGENIEROS CIVILES, S.C. DE S.R.L.
- ▶ NAHUI, INGENIEROS CIVILES, S.C. DE S.R.L.
- ▶ NAMASKAR AUTOMOTIVE, S. DE R.L.
- ▶ NANCY ASMÍN CRUZ ROSALES
- ▶ NAOKURE MEX, S.A. DE C.V.
- ▶ NAUTICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ NAVAL SUPPLIERS INC
- ▶ NAVIERA DEL GOLFO NAGOMEX, S.A. DE C.V.
- ▶ NETCOM DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ NEUROCOLUMNA, S.A. DE C.V.
- ▶ NEW MILLENNIUM TRAVEL, S.A. DE C.V.
- ▶ NEW MILLENNIUM TRAVEL, S.A. DE C.V.
- ▶ NEXOS SOCIEDAD, CIENCIA Y LITERATURA, S.A. DE C.V.
- ▶ NEXTMED, S.A. DE C.V.
- ▶ NEXTMOTIV S.A. DE C.V.
- ▶ NEZMOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ NEZMOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ NISIM COMUNICACIONES NACIONALES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ NISIM COMUNICACIONES NACIONALES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ NIZA ÑUDEE ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ NOVAMEDIA, S.A. DE C.V. y APL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
- ▶ NOVEDADES SIGLO XXI, S.A. DE C.V.
- ▶ NOXCRETE, S.A. DE C.V.
- ▶ NUEVO GRUPO LAPOSTOLLE, S.A. DE C.V.
- ▶ NUTRICIÓN Y FARMACIAS, S.A. DE C.V.
- ▶ OBRAS Y DESARROLLOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y/O ALEJANDRO LÓPEZ OBREGÓN
- ▶ OBRAS ESPECIALIZADAS GEOTÉCNICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ OBRAS Y DESARROLLOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y/O ALEJANDRO LÓPEZ OBREGÓN
- ▶ OBRAS Y PROYECTOS FAVIER, S.A. DE C.V.
- ▶ OBRAS Y PROYECTOS FAVIER, S.A. DE C.V.

- ▶ OCHOA ARTEZAN CORPORACION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ODEBRECHT INGENIERIA Y CONSTRUCCION INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ OFICINAS Y ESCOLARES DE MEXICO, S. A. DE C. V.
- ▶ OFIMOBILI DEL CENTRO, SA DE CV
- ▶ OFIMOBILI, S.A. DE C.V.
- ▶ OFISOLUCION INTEGRAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ OIL ONE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.
- ▶ OJO DE BIFE S.A. DE C.V.
- ▶ OLGA ELIZABETH DURAN ARREDONDO
- ▶ OMED CONSORCIO, S.A. DE C.V.
- ▶ OMEGA REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.
- ▶ OMNIBUS Y TRANSPORTES TERRESTRES EJECUTIVOS S.A. DE C.V.
- ▶ ONCOMED, S.A. DE C.V.
- ▶ OPERACIÓN DE FLUIDOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ OPERADORA COCOYOC, S.A. DE C.V.
- ▶ OPERADORA DE BANQUETES CASINO DEL SUR S.A. DE C.V.
- ▶ OPERADORA DEL TEDELEME, S.A. DE C.V.
- ▶ OPERADORA DEL TEDELEME, SA DE CV
- ▶ OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE VALES, DESPENSAS Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V.
- ▶ OPERADORES LOGÍSTICOS Y DE TRANSPORTES INTERVIX, S.A. DE C.V.
- ▶ ORCA INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V.
- ▶ ORGANIZACION CULTURAL, L.P., S.A. DE C.V.
- ▶ ORIÓN PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ÓSCAR ALFREDO HERRERA RAMOS
- ▶ OSCAR PERALTA RANGEL
- ▶ OSCAR SALAZAR GONZÁLEZ
- ▶ OSCAR TOMAS HERNANDEZ ALARCON
- ▶ OSMAF INGENIERIA, S.A DE C.V.
- ▶ OSTEOPEDIA, S.A. DE C.V.
- ▶ OSTOMIC, S.A DE C.V.
- ▶ OSTOMIC, S.A. DE C.V.
- ▶ OUTSLANDING SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ OXIMEDIC, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ PABLO ALAN GONZALEZ SANCHEZ
- ▶ PABLO EMILIO RAMOS RODRIGUEZ
- ▶ PAEMCA, S.A. DE C.V.
- ▶ PALADARES, S.A. DE C.V.
- ▶ PALER CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PARTALUM S.A. DE C.V.
- ▶ PATRICIA LIZETH SÁNCHEZ VÁZQUEZ
- ▶ PATRICIO ALBERTO REYEZ HERNÁNDEZ
- ▶ PAYEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V
- ▶ PEARHER Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
- ▶ PEARHER Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
- ▶ PEGASO PCS, S.A. DE C.V.
- ▶ PERFILES MERCADOTECNIA Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ PERFORACIONES KAHER, S.A. DE C.V.
- ▶ PERFORADORAS DE TORREÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ PERSEO MENSAJERÍA Y LIMPIEZA, SA DE CV
- ▶ PERSONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

- ▶ PETRODATA SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ PETROLEO SERVICIOS DEL ISTMO, S.A. DE C.V.
- ▶ PETROSERVICIOS DE MEXICO, S.A DE C.V.
- ▶ PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ PHARMACEUTICALS MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ PHARMACEUTICALS MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PILAS Y BATERIAS DE IMPORTACION, S.A. DE C.V.
- ▶ PIONEROS AVANZA 24 DE JUNIO S.A. DE C.V.
- ▶ PITIC CORPORATIVO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
- ▶ POLLJMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PRENTOK, S.A. DE C.V.
- ▶ PRESTADORA DE SERVICIOS PACIFICO NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ PRINT MARISCAL CENTER, S.A. DE C.V.
- ▶ PROACER, S.A. DE C.V.
- ▶ PROCESAMIENTO INTELIGENTE S.A. DE C.V.
- ▶ PROCESOS CARTOGRAFICOS AUTOMATIZADOS, S.A DE C.V.
- ▶ PROCESOS CARTOGRAFICOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ PROCESS MANUFACTURING CORP.
- ▶ PROCESS EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ PROCOM PROYECTISTAS CONSTRUCTORES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Y SALGADO Y MORENO CONSULTORES, S.C.
- ▶ PRODIFARMA PROMOCIONES Y DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS, S.A D EC.V
- ▶ PRODISUN, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODIVE, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTORA MEXICANA DE PINTURAS, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTORES FORESTALES HUASTECOS, S.C. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS E IMPLEMENTOS PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA, S.A.
- ▶ PRODUCTOS HIMEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS INDUSTRIALES HADAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS INDUSTRIALES HADAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS LAMINADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUCTOS Y SERVICIOS EN AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V.,
- ▶ PRODUCTOS Y SERVICIOS ENBEST, S.A. DE C.V.
- ▶ PRODUMED, S.A. DE C.V.
- ▶ PROFASAC, S.C.
- ▶ PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL NIÑO, S.C.
- ▶ PROFESIONALES EN SEGURIDAD E HIGIENE DE TABASCO, S.A. DE C.V.
- ▶ PROGRESS CITY GROUP, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOCIONALES PACIFICO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOCIONES VAP, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOLDELEC, SA DE CV
- ▶ PROMOTORA COMERCIAL Y DE SERVICIOS MÉXICO, S.A. DE C.V. Y TAVOXX SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOTORA DE PRODUCTOS DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOTORA KENMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PROMOTORES Y CONSTRUCTORES JJ, S.A. DE C.V.
- ▶ PROTECCIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.

- ▶ PROTECCIONES TERMICAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PROTECTORES QUIMICOS SANITARIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ PROTEK FIRE PROTECTION SA DE CV
- ▶ PROTO LOGISTICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDOR DE VALVULAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDOR DE VALVULAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDOR DE VALVULAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA COMERCIAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA COMERCIAL TOLUCA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA COMERCIAL TOLUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
- ▶ PROVEEDORA COPROVAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA COPROVAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA DE EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA DE PAPELES Y CONSUMIBLES, S. DE R.L. M.I.
- ▶ PROVEEDORA INDUSTRIAL NACIONAL S.A DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA MEDICA BAC-SON S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA SIDRA S.A DE C.V
- ▶ PROVEEDORA SIDRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORA Y ABASTECEDORA ELECTRICA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDORES Y ASESORES DE COMERCIO EXTERIOR , S.A. DE C.V,
- ▶ PROVEEDURÍA Y COMERCIALIZADORA HERNÁNDEZ ESTRADA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROVEEDURIA Y COMERCIALIZADORA HERNANDEZ, S.A. DE C.V.
- ▶ PROYECTOS CONSTRUCCIONES CONSULTORIA VIRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PROYECTOS ELECTRICOS HIDRAULICOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V. Y ESTUDIOS Y MONITOREOS EN INGENIERÍA,
- ▶ PROYECTOS Y CONTRUCCIONES IBAGUE S.A. DE C.V.
- ▶ PROYECTOS Y DESARROLLOS TECNICOS EN NOMINA S.A DE C.V
- ▶ PROYECTOS Y DESARROLLOS TECNICOS EN NÓMINA
- ▶ PROYECTOS Y EDIFICACIONES DEL GOLFO SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ PROYECTOS Y OBRAS HR, S.A. DE C.V.
- ▶ PROYECTOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA TÉCNICA, S.A. DE C.V.
- ▶ PSICOFARMA, S.A DE C.V.
- ▶ PTUSA CORPORATION
- ▶ PURIFICA PLUS, S.A. DE C.V.
- ▶ PX PROMOCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ QUADCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ QUADRUN LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ QUEEN SERVICE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ QUIMICA PASTEUR, S. DE R.L.
- ▶ QUÍMICOS MALDONADO, S.A. DE C.V.
- ▶ QUIMICOS UNIVERSAL VILLAVICENCIO, S.A. DE C.V. Y JESÚS ARMANDO RAMÍREZ ROMERO
- ▶ QUINTILA FLORIANA OLMEDO AGUIRRE
- ▶ R&R EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ RACING TEST DE MEXICO, S.A DE C. V
- ▶ RADIADORES CONTINENTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ RADIO Y TELEVISION DE HIDALGO
- ▶ RAFAEL GARCIA NIÑO DE RIVERA
- ▶ RAFAEL HUMBERTO GUILLERMO PEDRERO
- ▶ RAFAEL LÓPEZ GONZÁLEZ
- ▶ RAMÓN GARCÍA CRUZ

- ▶ RAQUEL HERNÁNDEZ VITAL
- ▶ RAR COMPUTACIÓN, SA DE CV
- ▶ RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ RAÚL ALEJANDRO CUNILLÉ DE LA TORRE
- ▶ RAÚL ARCÁNGEL GÓMEZ PUERTO
- ▶ RAUL LICONA MOEDANO
- ▶ REAL COMPANY S.A. DE C. V.
- ▶ RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.
- ▶ RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.
- ▶ RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.
- ▶ RECUPERACIONES DE MAQUINARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ RED CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.
- ▶ REFACCIONES Y SERVICIOS BRACAMONTES, S.A. DE C.V.
- ▶ REGA ESPECIALIDADES, S.A. DE C.V
- ▶ REINGENIERÍA DE VALORES UNIVERSALES, S.C.
- ▶ REMMSA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ RENE REYES ESTUDILLO
- ▶ REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S. A. DE C. V.
- ▶ REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S. A. DE C. V.
- ▶ REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ REPARACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ REPRESENTACIONES INDUSTRIALES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
- ▶ REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
- ▶ REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
- ▶ REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.
- ▶ REPRESENTACIONES MD, S.A. DE C.V.
- ▶ REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C.V.
- ▶ REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C.V.
- ▶ REPRESENTACIONES YAMI, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ RICARDO LOPEZ CAÑAS
- ▶ RICOY ELECTROFERRETERA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ RIMEX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
- ▶ RIMEX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
- ▶ RIMEX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
- ▶ RITA GUADALUPE MOYA SÁNCHEZ
- ▶ RLVYMSC, GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- ▶ ROBERTO BUENDIA REYES
- ▶ ROBERTO GONZALEZ VAZQUEZ
- ▶ ROBERTO LOPEZ DIEZ
- ▶ ROBERTO RAMOS CORNELIO
- ▶ ROBUSTIN SANTIAGO JESÚS
- ▶ RODAMIENTOS, MOTORES Y REFACCIONES CORBAN, S.A. DE C.V.
- ▶ RODECOMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ RODOLFO ESTRADA ABREU
- ▶ RODOLFO SEGURA SALAS
- ▶ RODRIGO LANDAZURI MELIN

- ▶ **RONOGA Y COMPAÑIA COMERCIALIZADORA EN BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **RS CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., Y OTRAS**
- ▶ **RUIZ SAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **RV CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **S Y S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **S Y S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SAC-BE PONCE TRAVEL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SACJAV, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SAGO MAQUINAS DE OFICINA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SAILET, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SAINT MARTIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SALER SAMI, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SALINAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SALINI-IMPREGILO MEXICANA, S DE R.L. DE C.V. Y CORPORATIVO DE CONSTRUCCIÓN EN MÉXICO, S.A DE C.V.**
- ▶ **SALMAN SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.**
- ▶ **SALMAN SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SALVADOR NEQUIZ GONZALEZ**
- ▶ **SALVADOR VELEZ GUERRERO**
- ▶ **SAMUEL DE JESÚS ESTRADA MACAL**
- ▶ **SANTA FE GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SANTA FE GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SANTA FE GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SANTIAGO SOTO LÓPEZ**
- ▶ **SARAI NAVA PONCE**
- ▶ **SATÉLITE GAS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SAUL PEÑA CORONADO**
- ▶ **SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SAZONADORES UNIVERSALES GASTRONOMICOS DE HIDALGO, S.R.L.M.I.**
- ▶ **SCITUM INTEGRACIÓN, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SCOI SOLUCIONES CORPORATIVAS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.**
- ▶ **SEBASTIAN FIGUEROA ROJAS**
- ▶ **SECFIL PRODUCTS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SEESA COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**
- ▶ **SEGA COMERCIO DE PUEBLA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SEGURIDAD ELECTRONICA Y FISICA BUNKER SA DE CV**
- ▶ **SEGURIDAD Y CONSULTORÍA MANZANILLO SECOMA, S.C.**
- ▶ **SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SELL AND SERVICE, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SEMARCO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SEÑALAMIENTO E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SEPEC CTS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SEPEC WELL SERVICES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SERGIO ALFREDO VÁZQUEZ OVANDO**
- ▶ **SERGIO MORA MENDOZA**
- ▶ **SERVI OFFICE EXPRESS, S.A. de C.V.**
- ▶ **SERVICIO COMERCIAL FÉNIX, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SERVICIO DE INGENIERIA A EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SERVICIO ESPECIALIDO , MANTENIMIENTO E INSTALACION, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SERVICIO ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO E INSTALACION, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SERVICIO GALINDAS, S.A. DE C.V.**

- ▶ SERVICIO Y CALIDAD EXPRESS S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIO Y SOLUCIONES RA Y BA, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ SERVICIO ZONA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS COISARE DE SAN CRISTOBAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS DE CALIDAD EN IMAGEN Y ANÁLISIS CLÍNICOS, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA CIVIL S.A. DE C. V.
- ▶ SERVICIOS DE LIMPIEZA INMOBILIARIA SAN ANGEL, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS DE PROTECCION ECOLOGICA, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS DE PROTECCION ECOLOGICA, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS EMPRESARIALES DE DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS EN SEGURIDAD PRIVADA, JURIDICOS Y CONTABLES, S.A DE C.V.
- ▶ SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INDUSTRIALES FENIX, S.A. DE C.V
- ▶ SERVICIOS INDUSTRIALES OBRAS NAVALES, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS EWALD, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS DE MÉXICO, S.A.DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INTEGRALES COMA, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INTEGRALES DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE MÉXICO S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA PROYECTO FUSIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INTEGRALES HOSPITALARIOS EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INTEGRALES HOSPITALARIOS EN INGENIERIA BIOMEDICA, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS INTEGRALES HOSPITALARIOS EN INGENIERIA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS LOGÍSTICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS MECANICOS Y ELECTRICOS PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS MULTIDICIPLINARIOS, PROCESOSINTELIGENTES DE GESTIÓN E INGENIERÍA APLICADA, SRL DE CV
- ▶ SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS PETROLEROS ESPECIALIZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. (SEPEC)
- ▶ SERVICIOS POCHTECA, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS PROFESIONALES LAM, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS Y MANTENIMIENTO FAOS, S.A DE C.V.
- ▶ SERVICIOS Y MANTENIMIENTO FAOS, S.A DE C.V.
- ▶ SERVICIOS Y MANTENIMIENTO FAOS, S.A DE C.V.
- ▶ SERVICIOS Y SISTEMAS COMERCIALES GERASRO, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS Y TRANSPORTES MORQUECHO VARGAS, S. DE R.L.
- ▶ SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVOIL, S.A. DE C.V.
- ▶ SEYSA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SEYSA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SEYSA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SIA CONSULTORES ZAMBRANO, S.A. DE C.V.
- ▶ SIE SERVICIOS E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ SIKPRO MIT MAURER, S.A. DE C.V.
- ▶ SILLAMEX, SILLAS Y MUEBLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ SILOGISTICS, S.A. DE C.V.
- ▶ SILVIA JUÁREZ GARCIA
- ▶ SILVIA MORENO MORENO
- ▶ SILVIA MORENO MORENO
- ▶ SIMATECH DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ SIMCA GRUPO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

- ▶ SIME POWER, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CONDOR, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AVANCE TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS DE INTERMEDIACIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS EN MANTENIMIENTO, APLICACIONES Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES DE GESTIÓN AMBIENTAL S.C
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y EDIFICACION S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES EN DESARROLLO DE ABASTECIMIENTO COMERCIAL, SIDACO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES EN DESARROLLO DE ABASTECIMIENTO COMERCIAL, SIDACO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES EN DESARROLLO DE ABASTECIMIENTO COMERCIAL, SIDACO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS Y FORMAS IMPRESAS, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS Y PRECISIÓN INVIVO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.
- ▶ SOL VALLE DORADO, S.A.P.I. DE C.V.
- ▶ SOLDADURA Y OBRA MINERA DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES COMERCIALES DE IMAGEN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- ▶ SOLUCIONES ELECTROMECÁNICAS Y CIVILES, S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES GROSE, S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES INTEGRAL ARSO PENINSULAR, S.A DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES INTEGRALES CORPORATIVAS P&A, S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES INTEGRALES DE PREPrensa E IMPRESIÓN S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES INTEGRALES EN SUMINISTROS DE MEXICO S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES TÉRMICAS AGNI, S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES Y SUMINISTROS JELINOVA, S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES, LOGÍSTICA Y EVENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ SOPORTE Y CAPACITACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ SPERSA S.A. DE C.V.
- ▶ SPITE SA DE CV
- ▶ SPL COATING TECHNOLOGY MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ STARK CLEANING, S.A. DE C.V.
- ▶ STRATEGO COMMERCIAL & LOGISTICS, S DE R.L. DE C.V.
- ▶ STORRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C. V.
- ▶ SUGEY MARBELLA BARRERA HERNANDEZ
- ▶ SUMERGIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMERGIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTRO DE INSUMOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS COMERCIALES CHITE, S.A.P.I.
- ▶ SUMINISTROS DE INSUMOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS DOLPHINS, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS FEGA, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS INDUSTRIALES LOOM, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS INDUSTRIALES PREDO, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS INTERNACIONALES DE EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS MARINOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS MARODIA, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS Y CONSULTORÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA OFICINA LIBRA, S. A. DE C. V.

- ▶ **SUMINISTROS Y TECNOLOGÍA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SUN & DARCK, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SUNSET MEDICAL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SUNSET MEDICAL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SUNSET MEDICAL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SUNSET MEDICAL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SURTIDOR ELECTRICO DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SURTIDORA FERRETERA SAMANO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SURTIDORA GUBERNAMENTAL S.A. DE C.V.**
- ▶ **SUVEN S.A. DE C.V**
- ▶ **SUVEN S.A. DE C.V.**
- ▶ **SUVEN, S.A. DE C.V.**
- ▶ **SVS INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **T&C EQUIPOS MÉDICOS Y CIENTÍFICOS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TAJIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y M.F. INTEGRAL SERVICES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TAJIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., COFLEMA, S.A. DE C.V. Y M.F. INTEGRAL SERVICES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TAJIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., COFLEMA, S.A. DE C.V. Y M.F. INTEGRAL SERVICES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TALLERES ESQUIVEL, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TALLERES Y ALTA MECANICA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TASQI EXPRESS LOGISTICS, S. A. DE C. V.**
- ▶ **TAVOXX SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TEBES PROYECTOS E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECCODI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECHNIP DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- ▶ **TECHNIP STONE & WEBSTER PROCESS TECHNOLOGY, INC.**
- ▶ **TECHNOPET, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TÉCNICA FERROMAR S.A. DE C.V.**
- ▶ **TÉCNICA FERROMAR S.A. DE C.V.**
- ▶ **TÉCNICAS GEOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**
- ▶ **TECNICOS EN MANTENIMIENTO TECMAN, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECNICOS Y CONSULTORES ESPECIALISTAS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECNOLOGÍA Y ACCESORIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECNOLOGIA Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA TYM, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECNOLOGIA Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA TYM, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECNOLOGIA Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA TYM, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECNOLOGIA Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA TYM, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TECÓN CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TEL CAST, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TELAS DE BEJAR, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TELMARK CONTACT LINE S.A. DE C.V.**
- ▶ **TELMARK CONTACT LINE, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TENAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TEODORA DEL ÁNGEL JÍMENEZ**
- ▶ **TEONECI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**
- ▶ **TERAPIA INFANTIL, S.A.**
- ▶ **Teresa Mayela Mijares y/o Azteca Seguridad Privada**
- ▶ **TERESA SANCHEZ VAZQUEZ**
- ▶ **TERRACERÍAS Y MINERALES, S.A. DE C.V.**

- ▶ TERRAMARINE INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ TESLA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- ▶ TEXAS POWER SYSTEMS, INC.
- ▶ TEXTILES DOMESTICOS E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.
- ▶ THE ODISSEUS GROUP, S.A. DE C.V.
- ▶ THE ODISSEUS GROUP, S.A. DE C.V. / CUEX, S.A.
- ▶ TINEP, S.A DE C.V.
- ▶ TIPOGRAFICA CONDOR S. DE R. L.
- ▶ TITAN TECHNOLOGIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ TODO EN PLOMERIA Y ACABADOS XXI, S.A. DE C.V.
- ▶ TOP TEL, S .DE R.L. DE C.V. Y ARGONAUTA SERVING THE NET, S.A.
- ▶ TORNILLOS Y BIRLOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ TR DEL GOLFO, S.A DE C.V.
- ▶ TR DEL GOLFO, S.A DE C.V.
- ▶ TR DEL GOLFO, S.A DE C.V.
- ▶ TR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ TR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ TRACTORREFACCIONES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
- ▶ TRAINING & CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ TRANSPORTACION Y SERVICIOS MARINOS, S.A. DE C.V. Y TSM, S.A. DE C.V.
- ▶ TRANSPORTES COMERCIALES Y PAQUETERIA, S.A. DE C.V.
- ▶ TRANSPORTES DE CALIDAD PARA EMPLEADOS Y OBREROS, S.A. DE C.V.
- ▶ TRANSPORTES DE PERSONAL GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.
- ▶ TRANSPORTES Y ENLACES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ TRANSPORTES Y ENLACES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ TRANSPORTES Y ENLACES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ TRATAMIENTO RENAL ESPECIALIZADO, S.C.
- ▶ TRATAMIENTOS GEOTECTONICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ TRITURADOS REYMAR S.A.DE C.V.
- ▶ TROTTNER MCJUNKIN, S.A DE C.V.
- ▶ TRUE SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ TRUE SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ TRUE SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ TSHIRT WORKS S.A. DE C.V.
- ▶ TUBOS PAPELES Y CORRUGADOS TEPEPAN S.A. DE C.V.
- ▶ TURISMO SAN ROMAN, S.A. DE C.V.
- ▶ TW TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ TW TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ UHP PROJECT, S.A. DE C.V.
- ▶ UHP PROJECT, S.A. DE C.V.
- ▶ UNIFORME Y CALZADO RISARS, S.A. DE C.V.
- ▶ UNIFORMES PRECISOS, S.A. DE C.V.
- ▶ UNIFORMES Y ACCESORIOS DE LA PAZ, S.A. DE C.V.
- ▶ URBANIA QUIMICA. S.A. DE C.V.
- ▶ URBANIZACIONES Y MANTENIMIENTOS VIALES JC, S.A. DE C.V.
- ▶ URBEMEC, S.A. DE C.V.
- ▶ USINE MEDICE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ VACUFARM, S.A. DE C.V.
- ▶ VACUFARM, S.A. DE C.V.
- ▶ VALREP, S.A. DE C.V.

- ▶ VALUACIÓN OPERATIVA Y REFERENCIAS DE MERCADO S.A. DE C.V.
- ▶ VASILOPOULOS ORTIZ KRISTOS
- ▶ VC INTERNATIONAL, S.A DE C.V.
- ▶ VC INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ VELTEC DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ VELTEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ VELTEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ VERÓNICA GAMA JUÁREZ (SÚPER FORD DE CUAUTLA)
- ▶ VERONICA MARTINEZ RIVERA
- ▶ VESEQUIP, S.A. DE C.V.
- ▶ VESTA SECURITY SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
- ▶ VIAJES CONTOY, S.A. DE C.V.
- ▶ VIALIDADES Y PUENTES, S.A. DE C.V.
- ▶ VIANCA YANET NUÑEZ CHIQUINI
- ▶ VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ BENITEZ
- ▶ VÍCTOR ALFREDO FRAILE CASTILLO
- ▶ VICTOR GABRIEL GÓMEZ MACÍAS
- ▶ VICTOR HUGO ALVAREZ GUTIERREZ
- ▶ VICTOR MANUEL RAMIREZ ORGAZ
- ▶ VÍCTOR MANUEL RODRIGUEZ BENÍTEZ
- ▶ VIDRIERÍA Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.
- ▶ VIERQUET MERCANTIL S.A. DE C.V.
- ▶ VITESSE FINANCIAL AND TRUST DE MEXICO S.A. DE C.V.
- ▶ VN SERVICIOS Y DISEÑOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ WIFER, S.A. DE C.V.
- ▶ WIFER, S.A. DE C.V.
- ▶ WIPFEL, S DE R.L DE C.V.
- ▶ WITTMAN DESARROLLO SOSTENIBLE, S.A. DE C.V.
- ▶ XIBALBA S.A DE C.V
- ▶ XIV CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ XPO CONTROL, S. A. DE C. V.
- ▶ YAMOR, S.A. DE C.V.
- ▶ YIDACE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SA DE CV
- ▶ YOLANDA DE LA ROSA ALEGRIA
- ▶ ZAMA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
- ▶ ZAMPA, S.A DE C.V.
- ▶ ZEFERINO ROMERO PEÑA
- ▶ ZU GAS, S.A. DE C.V.
- ▶ ZZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Para cualquier comentario enviar correo electrónico a :



Los datos contenidos en el presente directorio son responsabilidad de las áreas emisoras de las sanciones correspondientes, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Servidores Públicos que se consigan como responsables de la información en cada una de las fichas.

Tel. 2000 3000 Ext. 2028

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANCIONES

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO
MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297413
HASH:
4DDE16149A460C69862928B5836559C54215787
0DEB0C78B25FA746DAA3C803C

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 3

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. **Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue realizado por el **Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones** y avalado por el **Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los requisitos legales y administrativos** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 3**.-----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-023/2020

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

29-octubre-2020

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	No aplica
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	No aplica
IGSA S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	sí cumple (folio 7)	No aplica (folio 8)	No aplica (folio 9)
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.	Sí cumple (páginas 2, 3, 4 y 5 de 48)	Sí cumple (página 5 de 48)	Sí cumple (página 6 de 48)	Sí cumple (páginas 7 a la 12 de 48)	Sí cumple (página 13 de 48)	Sí cumple (página 14 de 48)	Sí cumple (páginas 15 y 16 de 48)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-023/2020

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

29-octubre-2020

Nota 1: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica presentada por el licitante MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V., se advirtió en el Anexo 3 "A" denominado "Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento" (página 6 de 48 de su proposición), que no obstante que hace la manifestación correspondiente en el escrito presentado, este se fundamentó en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, debiendo ser lo correcto en el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (vigente a partir del 22 de julio de 2020). Asimismo se observó que integró en un segundo párrafo el siguiente texto: "Asimismo, que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con lo señalado en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas", observándose que el mismo texto formó parte de la manifestación realizada en el Anexo 3 "C" denominado "Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas", lo anterior, conforme lo solicitado en la convocatoria del presente procedimiento de contratación y que formó parte de su proposición (página 13 de 48); por lo antes expuesto, se determinó que el haber realizado la manifestación correspondiente fundamentándola en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios, además de incluir el texto que formó parte del Anexo 3 "C", no afectan la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación; advirtiéndose asimismo que es correcta la referencia al número del procedimiento, al objeto del mismo y que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en el expediente número 3778 generado para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-023/2020 para la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA"; por lo anterior, y de conformidad con lo preceptuado en el cuarto y quinto párrafos del artículo 43 del REGLAMENTO, que a la letra establecen lo siguiente:

Artículo 43.- ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

"Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al área requirente pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga como propósito determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

Por lo antes expuesto, se determinó que el haber realizado la manifestación del Anexo 3 "A" conforme al Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, así como el haber añadido un texto adicional en el Anexo antes mencionado, no afectó la solvencia de la proposición presentada por el licitante MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V. en el presente procedimiento de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-023/2020

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

29-octubre-2020

Servidores Públicos

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. José Carlos Ayluardo Yeo
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LP-INE-023/2020 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO
MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297408
HASH:
AF890832C84216D86FF6C7171B376C04ED04203
7E2CD1FCADF239700B12F5672

FIRMADO POR: AYLUARDO YEO JOSE CARLOS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297408
HASH:
AF890832C84216D86FF6C7171B376C04ED04203
7E2CD1FCADF239700B12F5672

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 4

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Partidas 1 y 2

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para las **partidas 1 y 2**, por la **Dirección de Operaciones del CECyRD**, adscrita a la **Coordinación de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Director de Operaciones del CECYRD**; en su carácter de **Área Técnica**, informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1442/2020**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 4**.-----

Oficio No. CPT/DO-CECYRD/1442/2020

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 26 de octubre de 2020

Asunto: Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
No. LP-INE-023/2020
Criterio de evaluación binario.

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones
Presente

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/285/2020** en relación a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. **LP-INE-023/2020**, para la **“Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	1	Cumple
	2	Cumple
IGSA, S.A. de C.V.	1	Cumple
	2	Cumple
Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.	1	Cumple
	2	Cumple

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Director

C.c.e. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. - Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente. alejandro.andrade@ine.mx
Lic. Rosa Elena Martínez Chávez. - Subdirectora de Suministros y Servicios. - Presente. rosa.martinezc@ine.mx
Ing. María del Carmen Riva Palacio Monroy. - Encargada de Despacho en el cargo de Subdirectora de Administración de Centros de Cómputo. - Presente. carmen.rivapalacio@ine.mx
Lic. María de la Luz González Barba. - Jefa de Departamento de Enlace Administrativo del CECYRD. - Presente. luz.gonzalez@ine.mx.

FMBC/MLGB/mafñ

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 291696
HASH:
4478AE83ABF2801035923A30B229641A372A769
5B505172EE5F2D935B249911E

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Evaluación Técnica

Partida 1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos equipos de aire acondicionado de presión tipo “In Row”. 		Si Cumple		Página 23 Foja. 3	
<ul style="list-style-type: none"> Equipo diseñado para operar en Centro de Cómputo Primario. 		Si Cumple		Página 23, 67 Foja. 3, 47	
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad nominal de 10 T.R., 120,000 BTU/h, o 35.16852 KW. 		Si Cumple		Página.73 Foja. 53	
<ul style="list-style-type: none"> Enfriado por aire (expansión directa). 		Si Cumple		Página.72, 75, 76 Foja.52, 55, 56	
<ul style="list-style-type: none"> Descarga de aire frío por la parte frontal del equipo. 		Si Cumple		Página.72 Foja. 52	
<ul style="list-style-type: none"> Entrada del aire de retorno por la parte trasera del equipo. 		Si Cumple		Página.72 Foja. 52	
<ul style="list-style-type: none"> Equipo con ruedas y patas niveladoras para facilitar la instalación en la fila de racks y proporcionar un medio para nivelar el equipo con racks adyacentes. 		Si Cumple		Página.67 Foja. 47	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Flujo de aire frio de 3,260 CFM. 		Si Cumple		Página.99 Foja. 79	
<ul style="list-style-type: none"> Filtros de aire tipo MERV8. 		Si Cumple		Página.76,99 Foja. 56, 79	
<ul style="list-style-type: none"> Detector de derrame de líquidos. 		Si Cumple		Página. 137 Foja. 117	
<ul style="list-style-type: none"> Refrigerante ecológico R407C o R410A. 		Si Cumple		Página.73 Foja. 53	
<ul style="list-style-type: none"> Compresor scroll con control de capacidad variable. 		Si Cumple		Página.73 Foja. 53	
<ul style="list-style-type: none"> Ventiladores de velocidad variable de alta eficiencia. 		Si Cumple		Página.73 Foja. 53	
<ul style="list-style-type: none"> Control de humedad. 		Si Cumple		Página.82 Foja. 62	
<ul style="list-style-type: none"> Función de calentamiento eléctrico. 		Si Cumple		Página.73 Foja. 53	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • Bomba para condensados. 		Si Cumple		Página.73 Foja. 53	
<ul style="list-style-type: none"> • Condensadora diseñada para operar en exteriores. 		Si Cumple		Página. 104 Foja. 84	
<ul style="list-style-type: none"> • Ventiladores de la condensadora de velocidad variable controlados con variador de frecuencia (VFD). 		Si Cumple		Página. 104 Foja. 84	
<ul style="list-style-type: none"> • Control por microprocesador con las siguientes características: 		Si Cumple		Página. 134 Foja. 14	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pantalla gráfica LCD, que permita monitorear y configurar el equipo. 		Si Cumple		Página.35 Foja. 15	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ○ 10 sensores de temperatura, para el monitoreo de la temperatura de suministro y de retorno de 5 racks. 		Si Cumple		Página.66 Foja. 46	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de eventos. 		Si Cumple		Página.70 Foja. 50	
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ○ Permita el control centralizado de otros equipos de aire acondicionado de precisión. 		Si Cumple		Página.70 Foja. 50	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
o Envío de mensajes de servicio y alarmas por e-mail.		Si Cumple		Página.70 Foja. 50	
o Notificación de alarma de forma visible y audible en caso de los siguientes eventos:		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
o Filtro de aire obstruido.		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
o Falla de bomba de condensados.		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
o Falla completa del condensador.		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
o Falla del ventilador del condensador.		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
o Falla de enfriamiento.		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
o Falla del ventilador del evaporador (manejadora).		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
○ Error de comunicación interna y/o externa.		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
○ Alta temperatura del aire de retorno.		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
○ Falla de detección de agua.		Si Cumple		Página. 137 Foja. 117	
○ Falla en compresor.		Si Cumple		Página. 135 Foja. 15	
● Tarjeta de red para monitoreo remoto del equipo, con las siguientes características:		Si Cumple		Página.68 Foja. 48	
○ Tarjeta de monitoreo con puerto Ethernet RJ-45.		Si Cumple		Página.68 Foja. 48	
○ Protocolos de comunicación SNMP y HTTP.		Si Cumple		Página.68 Foja. 48	
○ Permita la visualización remota a través de una dirección IP de los parámetros y alarmas (cuando aplique) del equipo.		Si Cumple		Página.68 Foja. 48	

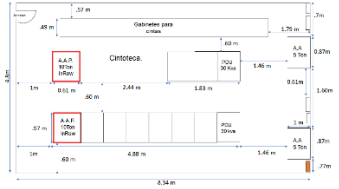
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Software no requerirán realizar renovación en su licenciamiento para que funcione (esquema de licenciamiento perpetuo) y 		Si Cumple		Página.68 Foja. 48	
<ul style="list-style-type: none"> Visualización de los parámetros y alarmas (cuando aplique) del equipo seá mediante una interface gráfica de usuario (GUI), la cual deberá poderse ejecutar en cualquier navegador web. 		Si Cumple		Página.68 Foja. 48	
<ul style="list-style-type: none"> Operación eléctrica de 460 VAC, 3 Fases, 60 Hz., aplica para manejadora y condensadora. 		Si Cumple		Página.73, 104 Foja. 53, 84	
<ul style="list-style-type: none"> Fácil mantenimiento del compresor y además, para la manejadora de aire el mantenimiento deberá de realizarse por la parte frontal y/o trasera del equipo, en el espacio del pasillo frio y/o caliente. 		Si Cumple		Página.67 Foja. 47	
<p>Maniobras para la ubicación física de los equipos de aire acondicionado tipo In Row.</p> <p>Los dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row deberán quedar instalados en la cintoteca del Edificio de Gobierno ubicada en el 5to piso, se anexa para mayor referencia la siguiente Figura 1:</p>  <p>Figura 1.- Lay Out de ubicación de los equipos nuevos, señalada en color rojo.</p>		Si Cumple		Página.24 Foja.4	


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Para las maniobras de los equipos de aire acondicionado de recisión del tipo In Row, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y tuberías para su sistema hidráulico, “El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica los siguiente:		Si Cumple		Página.24 Foja.4	
<ul style="list-style-type: none"> No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Primario. 		Si Cumple		Página.24 Foja.4	
<ul style="list-style-type: none"> Materiales, herramientas, mano de obra y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje (si fuera necesario), y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios. 		Si Cumple		Página.24 Foja.4	
<ul style="list-style-type: none"> Podrá ingresar una grúa, propiedad de “El Proveedor”, el acceso de la grúa deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la “trayectoria de grúa”, como se señala en la Figura 2, considerando el uso de refuerzos (rieles) para evitar dañar el pasillo peatonal y para facilitar el desplazamiento de la grúa por el terreno desocupado, en caso de ser necesario.  <p>Figura 2.- Lay out de accesos y rutas para maniobras.</p>		Si Cumple		Página. 24,25 Foja. 5	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Podrá hacer uso del montacargas propiedad de "El Instituto" tipo polipasto con jaula, ubicado en la parte trasera del Edificio de Gobierno, con una capacidad de carga libre de una (1) tonelada para realizar las maniobras necesarias para la instalación y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el área del 5° Piso del Edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	
<ul style="list-style-type: none"> No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga. 		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	
<ul style="list-style-type: none"> El montacargas propiedad de "El Instituto" tipo polipasto con jaula solo tiene acceso a la planta baja, 1er, 2do, 3ro, y 4° piso del Edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	
<ul style="list-style-type: none"> El acceso de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a instalar deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la "trayectoria de descarga", tal y como se indica en la figura 2. 		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	
<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta técnica la reparación de los daños ocasionados por todas las actividades desarrolladas por las maniobras sin dejar daños dentro de "El Instituto".</p>		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	
<p>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar.</p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos mínimos:</p>		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora), conforme a lo requerido en el apartado de “Especificaciones técnicas requeridas” del presente Anexo Técnico, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y sistema hidráulico, que incluya las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> Entrega en sitio. Retiro de embalaje. Montaje. Nivelación. Limpieza y retiro de sobrantes. 		Si Cumple		Página Pagina.25 Foja. 5	
<ul style="list-style-type: none"> La ubicación de las unidades manejadoras de aire será: <ul style="list-style-type: none"> En la cintoteca ubicada en el 5to piso del Edificio de Gobierno quedarán los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, que se ubicarán en la misma posición como se muestra en la figura 1. 		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	
<ul style="list-style-type: none"> La ubicación de las condensadoras será: <ul style="list-style-type: none"> Las condensadoras se instalarán en la azotea del 5° piso del Edificio de Gobierno, donde se encuentra actualmente en servicio otros equipos de similar características, conforme a las especificaciones del fabricante. 		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	
<ul style="list-style-type: none"> Delimitar el área con una franja amarilla sobre el piso, de un ancho no menor a 15 cm en forma perimetral para delimitar el área de seguridad de las condensadoras dejando un espacio entre la unidad y la franja, conforme a las especificaciones del fabricante, así deberá de considerar la señalética según aplique en la NOM-026-STPS-2019 (colores y señales de seguridad e higiene, identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías). 		Si Cumple		Página.25 Foja. 5	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> o Para tubería, partes eléctricas y riesgos de electrocución, de arranque automático, y partes en movimiento. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación eléctrica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora), con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> o Instalar por cada uno de los sistema de enfriamiento de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora) un nuevo interruptor en los tableros TSG-01 y TSG-02, los tableros estan ubicados en la casa de máquinas, llevar dos líneas independientes de alimentación de estos Interruptores por cada sistema de enfriamiento, para protección de sobrecargas, corto circuito y/o mantenimiento de la manejadora y condensador, conforme a las especificaciones del fabricante. o Instalar un tablero y/o Gabinete por cada sistema de enfriamiento, para interior o exterior, según sea el caso, debidamente puesto a tierra dentro y/o cerca de la caseta donde se encuentra el tablero TSG-4 CCM5, ubicado en el 5to. piso del Edificio de Gobierno, con los accesorios adecuados para la instalación y suministro del dispositivo supresor de sobre tensiones transitorias (SPD) y de los interruptores de mantenimiento, por cada equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora). 		Si Cumple		Página.25,26 Foja. 5,6	
<ul style="list-style-type: none"> o Instalación de dispositivos supresor de sobre tensiones transitorias (SPD) para cada componente del sistema de enfriamiento (manejadora y condensadora), con capacidad para soportar la carga del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row, con las siguientes características: 		Si Cumple		Página. 170,171 Foja.150,151	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clase B, con protección de L-L, L-T. ▪ Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. ▪ Voltaje de operación 480 Volts, configuración delta (tres fases 4 hilos). 					
<ul style="list-style-type: none"> ○ Por cada equipo de aire acondicionado de precisión. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los interruptores instalados deberán estar seleccionados en base a un estudio de coordinación de protecciones y a las especificaciones del fabricante del equipo, con el fin de minimizar el daño por corto circuito al equipo y al interruptor. ▪ Identificar todos los componentes eléctricos con numeración consecutiva para cada equipo, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada componente de la instalación eléctrica. ▪ Actualizar las nuevas cargas instaladas en el diagrama unifilar de "El Instituto". 		Si Cumple		Página.26 Foja. 6	
<ul style="list-style-type: none"> • La instalación de las tuberías conforme a las especificaciones del fabricante para los componentes eléctricos y del sistema hidráulico deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proveer medios para limitar el efecto galvánico, resultado del contacto de tuberías de cobre con soportería metálica con o sin galvanizado. ○ No se permitirá la instalación de tuberías de agua por la parte superior de los equipos de aire acondicionado tipo In Row. ○ Solo se permitirá el paso de la tubería del exterior del edificio al interior de la cintoteca del 5° piso por los huecos que existen entre 		Si Cumple		Página.26 Foja. 6	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>el canal de loza acero y la viga estructural del techo de la cintoteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Sellar con poliuretano, concreto y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería, o La longitud de la tubería dentro de la cintoteca deberá ser lo más corta posible para evitar acumulacion de condensados. o Identificación de tuberías para los componentes eléctricos con numeración consecutiva para cada equipo, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada componente y para el caso del sistema hidráulico, además se debe identificar el sentido del flujo mediante flechas pintadas sobre ellas o sobre sus aislamientos térmicos cuando aplique; para tal efecto deberá de entregar DTI (diagrama de tubería e Instrumentación) debidamente validado. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar los dispositivos conforme a las especificaciones del fabricante, que reduzca la transmisión de vibraciones de las manejadoras de aire de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, hacia los equipos instalados en la nueva solución de identificación biométrica. 		Si Cumple		Página.26 Foja. 6	
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar los detectores de derrame de líquidos en cada manejadoras de los equipos de aire acondicionado de presicion tipo In Row. 		Si Cumple		Página.26 Foja. 6	
<ul style="list-style-type: none"> • La configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> o Funcionamiento de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de forma centralizada para una operación 		Si Cumple		Página.26 Foja. 6	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>alternada en caso de que la carga térmica se pueda abatir sin necesidad de operar los dos equipos a la vez, considerando las variaciones de carga térmica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, deberán apagarse automáticamente ante la activación del sistema de extinción de incendios del área de la cintoteca, mediante la conexión del control de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row al sistema de extinción de incendios. 					
<ul style="list-style-type: none"> ● La configuración y puesta en marcha de la tarjeta de monitoreo de los equipos deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> ○ Envío de mensajes de servicio y alarmas por e-mail a por lo menos tres cuentas de correo electrónico que serán definidas posteriormente por el “El Instituto” conforme a lo especificado en el apartado de <i>“Especificaciones técnicas requeridas”</i> de este anexo técnico. ○ Visualización remota a través de una dirección IP de los parámetros y alarmas del equipo (cuando aplique), según referencia en el apartado de <i>“Especificaciones técnicas requeridas”</i>. 		Si Cumple		Página.26 Foja. 6	
<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de los equipos con numeración consecutiva para cada uno, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada componente y/o accesorio. 		Si Cumple		Página.26 Foja. 6	
<p>“El Proveedor” deberá reparar todas las adecuaciones físicas realizadas derivadas de las actividades del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y sistema hidráulico.</p>		Si Cumple		Página.26, 27 Foja. 6,7	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Todos los resanes realizados por “ El Proveedor ” deberán ser estéticamente aceptables, conforme al área donde se encuentren los huecos originados por la instalación de tubería de los componentes mecánicos, del sistema eléctrico e hidráulico de los equipos de aire acondicionado de precisión de tipo In Row a renovar.					
“ El Instituto ” proporcionará los nodos de red (jack) necesarios para la conexión de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.		Si Cumple		Página.27 Foja. 7	
“ El Instituto ” proporcionará la siguiente información para facilitar la configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row:		Si Cumple		Página.27 Foja. 7	
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación del nodo de red (jack), para la conexión de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row. 		Si Cumple		Página.27 Foja. 7	
<ul style="list-style-type: none"> Las direcciones IP y máscaras de subred y otra información necesaria para configurar dispositivos de red. 		Si Cumple		Página.27 Foja. 7	
<ul style="list-style-type: none"> Personal que participará como enlace en la configuración de la red para la definición de niveles de administración. 		Si Cumple		Página.27 Foja. 7	
<ul style="list-style-type: none"> “El Proveedor” deberá instalar todo lo necesario para conectar los equipos suministrados a la ubicación del nodo de red proporcionada por “El Instituto”. 		Si Cumple		Página.27 Foja. 7	
<p>Pruebas de funcionamiento.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado, deberá realizar las siguientes pruebas:</p>		Si Cumple		Página.27 Foja. 7	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas de aislamientos eléctricos de los alimentadores instalados. ○ Pruebas de voltaje y amperaje a plena carga y en vacío. ○ Pruebas de continuidad eléctrica de las canalizaciones eléctricas instaladas. ○ Medición de todos los parámetros eléctricos y verificar que se encuentren en rango. ○ Protocolo de pruebas dinámicas para garantizar que la operación del equipo cumpla con lo especificado. ○ Reanudación de servicios ante un paro total de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row para cumplimiento de servicios de mantenimiento. ○ Monitoreo con generación de alarmas, mediante realización de interrupciones al aire acondicionado de precisión tipo In Row para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas en el sistema de monitoreo. ○ Verificación de ausencia de fugas del agente refrigerante y agua. 					
<p>Transferencia de conocimientos.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio y una vez concluida la puesta en operación de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato.</p>		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo de manera presencial en la sala de juntas del piso 1 del Edificio de Gobierno del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla kilómetro 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160, la cual se impartirá en dos días naturales, con una duración 4 horas por día, acumulando un total de 8 horas en un horario de 09:00 a 18:00hrs; considerando los siguiente temas:		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
Día 1 <ul style="list-style-type: none"> Operación general de los equipos suministrados. 		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
<ul style="list-style-type: none"> Interpretación, configuración y administración de los equipos. 		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
<ul style="list-style-type: none"> Interpretación de alarmas de los equipos suministrados. 		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
Día 2 <ul style="list-style-type: none"> Mantenimientos requeridos a los equipos suministrados. 		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de parámetros de operación. 		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de los equipos suministrados a través de la PC. 		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que proporcionará el material de apoyo necesario para la transferencia de conocimientos, 10 días naturales previo al vencimiento de ejecución del servicio.		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
Para la visita a las instalaciones respecto a la transferencia de conocimientos; se requerirá la atención de medidas preventivas y de actuación respecto al COVID-19 para su aplicación, conforme al Oficio INE/DEA/CSYPC/154/2020 emitido por la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto; mediante el cual se deberá atender al siguiente protocolo para el regreso a “La Nueva Normalidad” en el Instituto Nacional Electoral. Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto, deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 mts entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de el “Proveedor” y del Instituto.		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
Confidencialidad de la información involucrada en el servicio. “El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga del Instituto y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos “ <i>Entregables</i> ” indicados en este Anexo Técnico.		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>“El Licitante” deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio; únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p>		Si Cumple		Página.28 Foja. 8																
<p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="180 841 890 976"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>01 771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Enrique Figueroa Andrade</td> <td>enrique.figueroa@ine.mx</td> <td>01 771 717 6741</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>01 771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Jorge Alejandro Santillán Sánchez</td> <td>jorge.santillan@ine.mx</td> <td>01 771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723	Enrique Figueroa Andrade	enrique.figueroa@ine.mx	01 771 717 6741	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744	Jorge Alejandro Santillán Sánchez	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744		Si Cumple		Página.28 Foja. 8	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723																		
Enrique Figueroa Andrade	enrique.figueroa@ine.mx	01 771 717 6741																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744																		
Jorge Alejandro Santillán Sánchez	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744																		
<p>Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato.</p>		Si Cumple		Página.28 Foja. 8																
<p>Garantías.</p> <p>“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica una carta por escrito en la que en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p>a) Equipo. - Garantía por 1 año en los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, por defecto de fábrica o daños en cualquiera de sus componentes, incluyendo la mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución y mantenimiento correctivo.</p>		Si Cumple		Página.38 Foja.18																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
b) Disponibilidad de componentes y refacciones. - Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener el bien ofertado en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.		Si Cumple		Página.38 Foja.18	
c) Sustitución de componentes y refacciones. - Garantizar por 1 año que ante una falla que comprometa el funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row instalado, que requiera su reparación, deberá utilizar componentes y/o refacciones nuevas, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptadas de manera provisional, partes y/o componentes que no sean nuevos, mismos que deberán ser reemplazados por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.		Si Cumple		Página.38 Foja.18	
d) Servicio de instalación. - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, incluyendo vicios ocultos.		Si Cumple		Página.38 Foja.18	
“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		Si Cumple		Página.38 Foja.18	
Entrega de documentos de garantía La entrega de los documentos de garantía por parte de “El Proveedor” deberá realizarse al supervisor del contrato, dentro de los cinco días naturales previos al vencimiento de la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega		Si Cumple		Página.29 Foja. 9	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
se realizará en formatos PDF e impreso y en las instalaciones de “ El Instituto ”, ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.													
Manejo y gestión de incidentes. Se requiere que el “ El Licitante ” considere en su propuesta técnica que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “ El Instituto ” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “ El Instituto ” y conforme las modalidades solicitadas.		Si Cumple		Página.39 Foja.19									
Se requiere que el “ El Licitante ” considere en su propuesta técnica, disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del incidente y a solicitud del personal de “ El Instituto ”.		Si Cumple		Página.39 Foja.19									
Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo con la siguiente clasificación: <table border="1" data-bbox="163 1149 913 1393"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Critico</td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td>Mayor</td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td>Menor</td> <td>Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.</td> </tr> </tbody> </table>	Incidente	Descripción	Critico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.	Mayor	Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	Menor	Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.		Si Cumple		Página.39 Foja.19	
Incidente	Descripción												
Critico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.												
Mayor	Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.												
Menor	Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.												

Tabla 1. Descripción de incidentes

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes será de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de nivel de servicio</th> <th>Incidente crítico</th> <th>Incidente mayor</th> <th>Incidente menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial</td> <td>Máximo 1 hora</td> <td>Máximo 4 horas</td> <td>Máximo 8 horas</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row</td> <td>Máximo 3 horas</td> <td>Máximo 8 horas</td> <td>Máximo 12 horas</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días naturales</td> <td>Máximo 6 días naturales</td> <td>Máximo 11 días naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</p>	Tiempo de respuesta por tipo de incidencia				Acuerdo de nivel de servicio	Incidente crítico	Incidente mayor	Incidente menor	Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora	Máximo 4 horas	Máximo 8 horas	Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row	Máximo 3 horas	Máximo 8 horas	Máximo 12 horas	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales		Si Cumple		Página.39 Foja.19	
Tiempo de respuesta por tipo de incidencia																									
Acuerdo de nivel de servicio	Incidente crítico	Incidente mayor	Incidente menor																						
Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora	Máximo 4 horas	Máximo 8 horas																						
Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row	Máximo 3 horas	Máximo 8 horas	Máximo 12 horas																						
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales																						
<p>“El Proveedor” no deberá exceder el tiempo de respuesta según el nivel de incidente indicado en la Tabla 2, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes. El tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo, vía telefónica y/o internet a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p>		Si Cumple		Página.39 Foja.19																					
<p>Los gastos de mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “El Proveedor”.</p>		Si Cumple		Página.38 Foja.18																					
<p>Documentación solicitada.</p> <p>“El Licitante” deberá entregar por escrito como parte de su propuesta técnica la siguiente documentación:</p>		Si Cumple		Página. 40, 42, 43 Foja. 20, 22, 23																					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de cursos que demuestre que cuentan con el personal capacitado para la instalación del equipo ofertado. <ul style="list-style-type: none"> ◦ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades. ◦ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo dos días naturales posteriores a la fecha de la solicitud. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que manifieste el cumplimiento de las normas mencionadas en el apartado de “<i>Normas aplicables</i>” del anexo técnico. 		Si Cumple		Página.37,49 Foja. 17, 29	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio. 		Si Cumple		Página. 44 Foja.24	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la cual manifieste que cuenta con las herramientas, materiales y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, pruebas y puesta en operación de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In-Row a suministrar. 		Si Cumple		Página.46 Foja.26	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía. 		Si Cumple		Página.47 Foja.27	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que se compromete a instalar componentes nuevos, de marca, originales y disponibles en el mercado sin modificaciones y con las características especificadas por “El Instituto”, soportando su 		Si Cumple		Página.50 Foja.30	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
propuesta técnica con las fichas técnicas. No se aceptarán componentes diseñados especialmente para soportar los requerimientos.																								
<ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica del fabricante en idioma español; en caso de que se encuentren en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los bienes ofertados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados en el apartado de “Especificaciones técnicas requeridas” del anexo técnico. 						Si Cumple		Página.63 a la 171 Foja.43, a la 151																
Entregables. “El Proveedor ” deberá disponer en archivo electrónico la documentación que se relaciona en la siguiente tabla al supervisor del contrato designado por el administrador del contrato, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.						Si Cumple		Página.30 Foja. 10																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cronograma</td> <td>Editable, Microsoft Project</td> <td> Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. Como mitigar el riesgo de la actividad (solo en caso de que exista algún riesgo). Responsable de la actividad. Tiempo de realización de la actividad. Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad. </td> <td>Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </tbody> </table>					Tabla de Entregables					ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	1	Cronograma	Editable, Microsoft Project	Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. Como mitigar el riesgo de la actividad (solo en caso de que exista algún riesgo). Responsable de la actividad. Tiempo de realización de la actividad. Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página.30 Foja. 10	
Tabla de Entregables																								
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																				
1	Cronograma	Editable, Microsoft Project	Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. Como mitigar el riesgo de la actividad (solo en caso de que exista algún riesgo). Responsable de la actividad. Tiempo de realización de la actividad. Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.																				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
2	Relación de recursos para la realización del servicio.	PDF	Relación de los recursos para la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo y rol del personal que realizara los servicios. Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique). 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
3	Plan de maniobras	PDF	Planos y maniobras para realizar para: <ul style="list-style-type: none"> El suministro e instalación de los equipos de aire acondicionado de precisión a renovar. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
4	Acuerdo de confidencialidad	PDF	Acuerdo de confidencialidad de la información que intercambiará por parte de "El Instituto", mencionado en el apartado " <i>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio</i> ".	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables						Si Cumple		Página.31 Foja. 11	
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
5	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica del equipo.	Editable AutoCAD	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica de los dispositivos y equipo suministrado, el contenido debe cumplir con lo establecido en la NOM-001-SEDE-2012 instalaciones eléctricas (Utilización), conforme a lo solicitado en el apartado de, "Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar".	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	
6	Memorias de cálculo eléctrico	PDF	Memoria de cálculo de la instalación eléctrica de los equipos a suministrar, que incluya el estudio de coordinación de protecciones.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
7	Manuales de los equipos suministrados.	PDF	Manuales de instalación y de usuario de los equipos suministrados, en medio impreso y digital.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
8	Documento de parámetros de operación.	PDF	Documento que contenga los parámetros de configuración y operación final de los equipos suministrados.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
9	Garantía.	PDF	Documentos de garantías de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" de este Anexo Técnico. <ul style="list-style-type: none"> • Equipo. • Disponibilidad de componentes y refacciones. • Sustitución de componentes y refacciones. • Servicio de instalación. 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
10	Procedimiento para atención a garantías	PDF	Procedimiento para la atención de garantías, que incluya los datos de contacto, de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" del presente Anexo Técnico.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
11	Procedimiento para la atención a incidentes	PDF	Procedimiento para la atención de incidentes, conforme a lo referido en el apartado de "Manejo y gestión de incidentes" del presente Anexo Técnico.	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
12	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.	PDF	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página.31 Foja. 11	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
13	Planos de instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editable AutoCAD	Planos As Built de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a renovar, que especifique al menos la siguiente información:	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y		Si Cumple		Página.32 Foja. 12	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
		e impresos	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación de las manejadoras de aire acondicionado de precisión tipo In Row. Ubicación de las condensadoras. Accesorios incluidos en la instalación. Identificación de cada uno de los componentes de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el plano, conforme a la identificación física. 	prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
14	Planos de instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editable AutoCAD e impresos	Planos As Built de la instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Tipo de tubería utilizada. Trayectorias de la tubería. Accesorios incluidos en la instalación. Identificación de cada uno de los componentes de la instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el plano, conforme a la identificación física. 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página.32 Foja. 12	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
15	Bitácora final	PDF	Bitácora final de las actividades que integre lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Descripción detallada de los servicios realizados con los aspectos más relevantes, incluyendo el tiempo empleado. Los aspectos relevantes de las actividades de instalación de los equipos suministrados. Una vez concluidos los servicios se deberán registrar las observaciones que sean necesarias referentes al funcionamiento y uso adecuado del equipo.	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página.32 Foja. 12	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
16	Pruebas de funcionamiento.	PDF	Entregar documento con el resultado de las pruebas realizadas a los equipos conforme a los solicitado en apartado de "Pruebas de funcionamiento" del presente Anexo Técnico.	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página.32 Foja. 12	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
17	Recomendaciones del fabricante.	PDF	Recomendaciones del fabricante para el correcto funcionamiento de los equipos suministrados.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega		Si Cumple		Página.32 Foja. 12	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				de los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
18	Reporte fotográfico.	PDF	Evidencia fotográfica del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión In Row, con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto"	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página.32 Foja. 12	
Los entregables indicados en la tabla anterior deberán disponerse al supervisor del contrato, conforme a lo siguiente:						Si Cumple		Página.32 Foja. 12	
<ul style="list-style-type: none"> Formato digital. Se dispondrán a través de una plataforma digital acordada previamente con el supervisor del contrato. 						Si Cumple		Página.32 Foja. 12	
<ul style="list-style-type: none"> Formato Impreso. Se entregarán al supervisor del contrato en un horario de 09:00 a 18:00 horas, en días naturales y en las instalaciones de "El Instituto", ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. 						Si Cumple		Página.32 Foja. 12	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A de C.V**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Normas aplicables.</p> <p>“El Licitante” deberá integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). • UL 1449 3ra Edición Para los dispositivos supresores de sobre tensiones transitorias (SPD). • NOM-003-SCFI-2014 Productos Eléctricos –Especificaciones de Seguridad. • NOM-017-STPS-2017 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. • NOM-022-STPS-2015 Electricidad estática en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad. • NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas elevadas o abatidas-Condiciones de seguridad e higiene. • NOM-026-STPS-2008 Colores y Señales de seguridad e higiene, identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías. 		Si Cumple		Página.37, 49 Foja. 17, 29	

Servidor público que realiza la evaluación

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
 Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 291693
HASH:
831D06F9EBC7A94C387873A4877A8F9AFD2171E
09008AA0FD1B15243EB185161

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Especificaciones técnicas requeridas.					
“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos mínimos:		Si Cumple		Página 50 Foja 46	
<ul style="list-style-type: none"> Dos equipos de aire acondicionado de presión tipo “In Row”. 		Si Cumple		Página 49 Foja 45	
<ul style="list-style-type: none"> Equipo diseñado para operar en Centro de Cómputo Primario. 		Si Cumple		Página 60 y 140 Foja 56 y 136	
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad nominal de 10 T.R., 120,000 BTU/h, o 35.16852 KW. 		Si Cumple		Página 52 y 59 Foja 48 y 55	
<ul style="list-style-type: none"> Enfriado por aire (expansión directa). 		Si Cumple		Página 52, 53 y 59 Foja 48, 49 y 55	
<ul style="list-style-type: none"> Descarga de aire frío por la parte frontal del equipo. 		Si Cumple		Página 53 y 59 Foja 49 y 55	
<ul style="list-style-type: none"> Entrada del aire de retorno por la parte trasera del equipo. 		Si Cumple		Página 53 Foja 49	
<ul style="list-style-type: none"> Equipo con ruedas y patas niveladoras para facilitar la instalación en la fila de racks y proporcionar un medio para nivelar el equipo con racks adyacentes. 		Si Cumple		Página 141 Foja 137	
<ul style="list-style-type: none"> Flujo de aire frío de 3,260 CFM. 		Si Cumple			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Filtros de aire tipo MERV8.		Si Cumple		Página 74 y 142 Foja 70 y 138	
• Detector de derrame de líquidos.		Si Cumple		Página 75 Foja 71	
• Refrigerante ecológico R407C o R410A.		Si Cumple		Página 52 y 60 Foja 48 y 56	
• Compresor scroll con control de capacidad variable.		Si Cumple		Página 54 y 55 Foja 50 y 51	
• Ventiladores de velocidad variable de alta eficiencia.		Si Cumple		Página 50 y 55 Foja 46 y 51	
• Control de humedad.		Si Cumple		Página 60 Foja 56	
• Función de calentamiento eléctrico.		Si Cumple		Página 60 Foja 56	
• Bomba para condensados.		Si Cumple		Página 60 Foja 56	
• Condensadora diseñada para operar en exteriores.		Si Cumple		Página 88 Foja 84	
• Ventiladores de la condensadora de velocidad variable controlados con variador de frecuencia (VFD).		Si Cumple		Página 88 Foja 84	
• Control por microprocesador con las siguientes características:		Si cumple		Página 58 Foja 54	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
o Pantalla gráfica LCD, que permita monitorear y configurar el equipo.		Si Cumple		Página 49, 50, 56 y 70 Foja 45, 46, 52 y 66	
o 10 sensores de temperatura, para el monitoreo de la temperatura de suministro y de retorno de 5 racks.		Si Cumple		Página 56 Foja 52	
o Registro de eventos.		Si Cumple		Página 56 Foja 52	
o Permita el control centralizado de otros equipos de aire acondicionado de precisión.		Si Cumple		Página 56 y 72 Foja 52 y 68	
o Envío de mensajes de servicio y alarmas por e-mail.		Si Cumple		Página 56 y 86 Foja 52 y 82	
o Notificación de alarma de forma visible y audible en caso de los siguientes eventos:		Si Cumple		Página 71 Foja 67	
o Filtro de aire obstruido.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
o Falla de bomba de condensados.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
o Falla completa del condensador.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
o Falla del ventilador del condensador.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
o Falla de enfriamiento.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
o Falla del ventilador del evaporador (manejadora).		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
o Error de comunicación interna y/o externa.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
o Alta temperatura del aire de retorno.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
o Falla de detección de agua.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
o Falla en compresor.		Si Cumple		Página 63 y 71 Foja 59 y 67	
• Tarjeta de red para monitoreo remoto del equipo, con las siguientes características:		Si Cumple		Página 86 Foja 82	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> ○ Tarjeta de monitoreo con puerto Ethernet RJ-45. 		Si Cumple		Página 87 Foja 83	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Protocolos de comunicación SNMP y HTTP. 		Si Cumple		Página 60 y 86 Foja 56 y 82	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Permita la visualización remota a través de una dirección IP de los parámetros y alarmas (cuando aplique) del equipo. 		Si Cumple		Página 87 Foja 83	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Software no requerirán realizar renovación en su licenciamiento para que funcione (esquema de licenciamiento perpetuo) y 		Si Cumple		Página 54 Foja 50	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Visualización de los parámetros y alarmas (cuando aplique) del equipo seá mediante una interface gráfica de usuario (GUI), la cual deberá poderse ejecutar en cualquier navegador web. 		Si Cumple		Página 54 Foja 50	
<ul style="list-style-type: none"> ● Operación eléctrica de 460 VAC, 3 Fases, 60 Hz., aplica para manejadora y condensadora. 		Si Cumple		Página 57 y 60 Foja 53 y 56	
<ul style="list-style-type: none"> ● Fácil mantenimiento del compresor y además, para la manejadora de aire el mantenimiento deberá de realizarse por la parte frontal y/o trasera del equipo, en el espacio del pasillo frio y/o caliente. 		Si Cumple		Página 52 y 53 Foja 48 y 49	

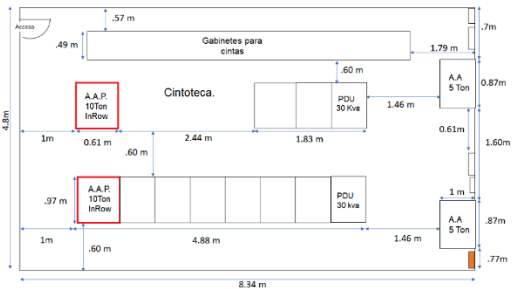
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Maniobras para la ubicación física de los equipos de aire acondicionado tipo In Row.</p> <p>Los dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row deberán quedar instalados en la cintoteca del Edificio de Gobierno ubicada en el 5to piso, se anexa para mayor referencia la siguiente Figura 1:</p>  <p>Figura 1.- Lay Out de ubicación de los equipos nuevos, señalada en color rojo.</p>		Si Cumple		Página 20 Foja 16	
<p>Para las maniobras de los equipos de aire acondicionado de recisión del tipo In Row, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y tuberías para su sistema hidráulico, “El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica los siguiente:</p>		Si Cumple		Página 20 Foja 16	
<ul style="list-style-type: none"> No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Primario. 		Si Cumple		Página 21 Foja 17	
<ul style="list-style-type: none"> Materiales, herramientas, mano de obra y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje (si fuera necesario), y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios. 		Si Cumple		Página 21 Foja 17	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Podrá ingresar una grúa, propiedad de “El Proveedor”, el acceso de la grúa deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la “trayectoria de grúa”, como se señala en la Figura 2, considerando el uso de refuerzos (rieles) para evitar dañar el pasillo peatonal y para facilitar el desplazamiento de la grúa por el terreno desocupado, en caso de ser necesario. <p>Figura 2.- Lay out de accesos y rutas para maniobras.</p>		Si Cumple		Página 21 Foja 17	
<ul style="list-style-type: none"> Podrá hacer uso del montacargas propiedad de “El Instituto” tipo polipasto con jaula, ubicado en la parte trasera del Edificio de Gobierno, con una capacidad de carga libre de una (1) tonelada para realizar las maniobras necesarias para la instalación y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el área del 5° Piso del Edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Página 21 Foja 17	
<ul style="list-style-type: none"> No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga. 		Si Cumple		Página 21 Foja 17	
<ul style="list-style-type: none"> El montacargas propiedad de “El Instituto” tipo polipasto con jaula solo tiene acceso a la planta baja, 1er, 2do, 3ro, y 4° piso del Edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Página 21 Foja 17	
<ul style="list-style-type: none"> El acceso de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a instalar deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la “trayectoria de descarga”, tal y como se indica en la figura 2. 		Si Cumple		Página 21 Foja 17	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica la reparación de los daños ocasionados por todas las actividades desarrolladas por las maniobras sin dejar daños dentro de “El Instituto”.</p>		Si Cumple		Página 582 Foja 578	
<p>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar.</p> <p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, “El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora), conforme a lo requerido en el apartado de “Especificaciones técnicas requeridas” del presente Anexo Técnico, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y sistema hidráulico, que incluya las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega en sitio. ○ Retiro de embalaje. ○ Montaje. ○ Nivelación. ○ Limpieza y retiro de sobrantes. 		Si Cumple		Página 21 y 22 Foja 17 y 18	
<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación de las unidades manejadoras de aire será: <ul style="list-style-type: none"> ○ En la cintoteca ubicada en el 5to piso del Edificio de Gobierno quedarán los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, que se ubicarán en la misma posición como se muestra en la figura 1. 		Si Cumple		Página 22 Foja 18	
<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación de las condensadoras será: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las condensadoras se instalarán en la azotea del 5° piso del Edificio de Gobierno, donde se encuentra actualmente en servicio otros equipos de similar características, conforme a las especificaciones del fabricante. 		Si Cumple		Página 22 Foja 18	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • Delimitar el área con una franja amarilla sobre el piso, de un ancho no menor a 15 cm en forma perimetral para delimitar el área de seguridad de las condensadoras dejando un espacio entre la unidad y la franja, conforme a las especificaciones del fabricante, así deberá de considerar la señalética según aplique en la NOM-026-STPS-2019 (colores y señales de seguridad e higiene, identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías). <ul style="list-style-type: none"> ○ Para tubería, partes eléctricas y riesgos de electrocución, de arranque automático, y partes en movimiento. 		Si Cumple		Página 22 Foja 18	
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación eléctrica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora), con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> ○ Instalar por cada uno de los sistema de enfriamiento de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora) un nuevo interruptor en los tableros TSG-01 y TSG-02, los tableros estan ubicados en la casa de máquinas, llevar dos líneas independientes de alimentación de estos Interruptores por cada sistema de enfriamiento, para protección de sobrecargas, corto circuito y/o mantenimiento de la manejadora y condensador, conforme a las especificaciones del fabricante. ○ Instalar un tablero y/o Gabinete por cada sistema de enfriamiento, para interior o exterior, según sea el caso, debidamente puesto a tierra dentro y/o cerca de la caseta donde se encuentra el tablero TSG-4 CCM5, ubicado en el 5to. piso del Edificio de Gobierno, con los accesorios adecuados para la instalación y suministro del dispositivo supresor de sobre tensiones transitorias (SPD) y de los interruptores de mantenimiento, por cada equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora). 		Si Cumple		Página 22 Foja 18	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> ○ Instalación de dispositivos supresor de sobre tensiones transitorias (SPD) para cada componente del sistema de enfriamiento (manejadora y condensadora), con capacidad para soportar la carga del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row, con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clase B, con protección de L-L, L-T. ▪ Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. ▪ Voltaje de operación 480 Volts, configuración delta (tres fases 4 hilos). 		Si Cumple		Página 500 Foja 496	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Por cada equipo de aire acondicionado de precisión. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los interruptores instalados deberán estar seleccionados en base a un estudio de coordinación de protecciones y a las especificaciones del fabricante del equipo, con el fin de minimizar el daño por corto circuito al equipo y al interruptor. ▪ Identificar todos los componentes eléctricos con numeración consecutiva para cada equipo, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada componente de la instalación eléctrica. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizar las nuevas cargas instaladas en el diagrama unifilar de “El Instituto”. 		Si Cumple		Página 22 Foja 18	
<ul style="list-style-type: none"> ● La instalación de las tuberías conforme a las especificaciones del fabricante para los componentes eléctricos y del sistema hidráulico deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proveer medios para limitar el efecto galvánico, resultado del contacto de tuberías de cobre con soportería metálica con o sin galvanizado. ○ No se permitirá la instalación de tuberías de agua por la parte superior de los equipos de aire acondicionado tipo In Row. 		Si Cumple		Página 22 y 23 Foja 18 y 19	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> o Solo se permitirá el paso de la tubería del exterior del edificio al interior de la cintoteca del 5° piso por los huecos que existen entre el canal de loza acero y la viga estructural del techo de la cintoteca. o Sellar con poliuretano, concreto y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería, o La longitud de la tubería dentro de la cintoteca deberá ser lo más corta posible para evitar acumulacion de condensados. o Identificación de tuberías para los componentes eléctricos con numeración consecutiva para cada equipo, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada componente y para el caso del sistema hidráulico, además se debe identificar el sentido del flujo mediante flechas pintadas sobre ellas o sobre sus aislamientos térmicos cuando aplique; para tal efecto deberá de entregar DTI (diagrama de tubería e Instrumentación) debidamente validado. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar los dispositivos conforme a las especificaciones del fabricante, que reduzca la transmisión de vibraciones de las manejadoras de aire de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, hacia los equipos instalados en la nueva solución de identificación biométrica. 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar los detectores de derrame de líquidos en cada manejadoras de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row. 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<ul style="list-style-type: none"> • La configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> o Funcionamiento de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de forma centralizada para una operación alternada en caso de que la carga térmica se pueda abatir sin 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>necesidad de operar los dos equipos a la vez, considerando las variaciones de carga térmica.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, deberán apagarse automáticamente ante la activación del sistema de extinción de incendios del área de la cintoteca, mediante la conexión del control de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row al sistema de extinción de incendios. 					
<ul style="list-style-type: none"> • La configuración y puesta en marcha de la tarjeta de monitoreo de los equipos deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> o Envío de mensajes de servicio y alarmas por e-mail a por lo menos tres cuentas de correo electrónico que serán definidas posteriormente por el “El Instituto” conforme a lo especificado en el apartado de “<i>Especificaciones técnicas requeridas</i>” de este anexo técnico. o Visualización remota a través de una dirección IP de los parámetros y alarmas del equipo (cuando aplique), según referencia en el apartado de “<i>Especificaciones técnicas requeridas</i>”. 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los equipos con numeración consecutiva para cada uno, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada componente y/o accesorio. 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<p>“El Proveedor” deberá reparar todas las adecuaciones físicas realizadas derivadas de las actividades del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y sistema hidráulico. Todos los resanes realizados por “El Proveedor” deberán ser estéticamente aceptables, conforme al área donde se encuentren los huecos originados por la instalación de tubería de los componentes</p>		Si Cumple		Página 23 Foja 19	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
mecánicos, del sistema eléctrico e hidráulico de los equipos de aire acondicionado de precisión de tipo In Row a renovar.					
“El Instituto” proporcionará los nodos de red (jack) necesarios para la conexión de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
“El Instituto” proporcionará la siguiente información para facilitar la configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row:		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación del nodo de red (jack), para la conexión de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row. 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<ul style="list-style-type: none"> Las direcciones IP y máscaras de subred y otra información necesaria para configurar dispositivos de red. 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<ul style="list-style-type: none"> Personal que participará como enlace en la configuración de la red para la definición de niveles de administración. 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<ul style="list-style-type: none"> “El Proveedor” deberá instalar todo lo necesario para conectar los equipos suministrados a la ubicación del nodo de red proporcionada por “El Instituto”. 		Si Cumple		Página 23 Foja 19	
<p>Pruebas de funcionamiento.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado, deberá realizar las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pruebas de aislamientos eléctricos de los alimentadores instalados. Pruebas de voltaje y amperaje a plena carga y en vacío. Pruebas de continuidad eléctrica de las canalizaciones eléctricas instaladas. Medición de todos los parámetros eléctricos y verificar que se encuentren en rango. Protocolo de pruebas dinámicas para garantizar que la operación del equipo cumpla con lo especificado. 		Si Cumple		Página 583 Foja 579	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> o Reanudación de servicios ante un paro total de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row para cumplimiento de servicios de mantenimiento. o Monitoreo con generación de alarmas, mediante realización de interrupciones al aire acondicionado de precisión tipo In Row para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas en el sistema de monitoreo. o Verificación de ausencia de fugas del agente refrigerante y agua. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar. 		Si Cumple		Página 24 Foja 20	
<p>Transferencia de conocimientos.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio y una vez concluida la puesta en operación de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato.</p>		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
<p>La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo de manera presencial en la sala de juntas del piso 1 del Edificio de Gobierno del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla kilómetro 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160, la cual se impartirá en dos días naturales, con una duración 4 horas por día, acumulando un total de 8 horas en un horario de 09:00 a 18:00hrs; considerando los siguiente temas:</p>		Si Cumple		Página 585 Foja 581	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Día 1		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
• Operación general de los equipos suministrados.		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
• Interpretación, configuración y administración de los equipos.		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
• Interpretación de alarmas de los equipos suministrados.		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
Día 2		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
• Mantenimientos requeridos a los equipos suministrados.		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
• Revisión de parámetros de operación.		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
• Monitoreo de los equipos suministrados a través de la PC.		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que proporcionará el material de apoyo necesario para la transferencia de conocimientos, 10 días naturales previo al vencimiento de ejecución del servicio.		Si Cumple		Página 585 Foja 581	
Para la visita a las instalaciones respecto a la transferencia de conocimientos; se requerirá la atención de medidas preventivas y de actuación respecto al COVID-19 para su aplicación, conforme al Oficio INE/DEA/CSYPC/154/2020 emitido por la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto; mediante el cual se deberá atender al siguiente protocolo para el regreso a “La Nueva Normalidad” en el Instituto Nacional Electoral. Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto, deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 mts entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de el “Proveedor” y del Instituto.		Si Cumple		Página 25 Foja 21	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga del Instituto y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos “<i>Entregables</i>” indicados en este Anexo Técnico.</p>		Si Cumple		Página 590 Foja 586																
<p>“El Licitante” deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio; únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p>		Si Cumple		Página 590 Foja 586																
<p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>01 771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Enrique Figueroa Andrade</td> <td>enrique.figueroa@ine.mx</td> <td>01 771 717 6741</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>01 771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Jorge Alejandro Santillán Sánchez</td> <td>jorge.santillan@ine.mx</td> <td>01 771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723	Enrique Figueroa Andrade	enrique.figueroa@ine.mx	01 771 717 6741	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744	Jorge Alejandro Santillán Sánchez	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744		Si Cumple		Página 590 Foja 586	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723																		
Enrique Figueroa Andrade	enrique.figueroa@ine.mx	01 771 717 6741																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744																		
Jorge Alejandro Santillán Sánchez	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744																		
<p>Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato.</p>		Si Cumple		Página 590 Foja 586																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Garantías.</p> <p>“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica una carta por escrito en la que en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p>a) Equipo. - Garantía por 1 año en los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, por defecto de fábrica o daños en cualquiera de sus componentes, incluyendo la mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución y mantenimiento correctivo.</p>		Si Cumple		Página 575 Foja 571	
<p>b) Disponibilidad de partes y refacciones. - Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener el bien ofertado en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p>		Si Cumple		Página 575 Foja 571	
<p>c) Sustitución de componentes y refacciones. - Garantizar por 1 año que ante una falla que comprometa el funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row instalado, que requiera su reparación, deberá utilizar componentes y/o refacciones nuevas, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptadas de manera provisional, partes y/o componentes que no sean nuevos, mismos que deberán ser reemplazados por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.</p>		Si Cumple		Página 575 Foja 571	
<p>d) Servicio de instalación. - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, incluyendo vicios ocultos.</p>		Si Cumple		Página 575 Foja 571	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		Si Cumple		Página 576 Foja 572	
Entrega de documentos de garantía. La entrega de los documentos de garantía por parte de “El Proveedor” deberá realizarse al supervisor del contrato, dentro de los cinco días naturales previos al vencimiento de la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso y en las instalaciones de “El Instituto”, ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.		Si Cumple		Página 26 Foja 22	
Manejo y gestión de incidentes. Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta técnica que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme las modalidades solicitadas.		Si Cumple		Página 581 Foja 577	
Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta técnica, disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del incidente y a solicitud del personal de “El Instituto”.		Si Cumple		Página 581 Foja 577	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p>Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Critico</td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td>Mayor</td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td>Menor</td> <td>Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Descripción de incidentes</p>	Incidente	Descripción	Critico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.	Mayor	Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	Menor	Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.		Si Cumple		Página 27 Foja 23													
Incidente	Descripción																								
Critico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.																								
Mayor	Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.																								
Menor	Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.																								
<p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes será de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de nivel de servicio</th> <th>Incidente crítico</th> <th>Incidente mayor</th> <th>Incidente menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial</td> <td>Máximo 1 hora</td> <td>Máximo 4 horas</td> <td>Máximo 8 horas</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row</td> <td>Máximo 3 horas</td> <td>Máximo 8 horas</td> <td>Máximo 12 horas</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días naturales</td> <td>Máximo 6 días naturales</td> <td>Máximo 11 días naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</p>	Tiempo de respuesta por tipo de incidencia				Acuerdo de nivel de servicio	Incidente crítico	Incidente mayor	Incidente menor	Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora	Máximo 4 horas	Máximo 8 horas	Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row	Máximo 3 horas	Máximo 8 horas	Máximo 12 horas	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales		Si Cumple		Página 27 Foja 23	
Tiempo de respuesta por tipo de incidencia																									
Acuerdo de nivel de servicio	Incidente crítico	Incidente mayor	Incidente menor																						
Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora	Máximo 4 horas	Máximo 8 horas																						
Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row	Máximo 3 horas	Máximo 8 horas	Máximo 12 horas																						
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales																						

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
“El Proveedor” no deberá exceder el tiempo de respuesta según el nivel de incidente indicado en la Tabla 2, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes. El tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo, vía telefónica y/o internet a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.		Si Cumple		Página 28 Foja 24	
Los gastos de mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “El Proveedor”.		Si Cumple		Página 28 Foja 24	
Documentación solicitada. “El Licitante” deberá entregar por escrito como parte de su propuesta técnica la siguiente documentación:		Si Cumple		Página 28 Foja 24	
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de cursos que demuestre que cuentan con el personal capacitado para la instalación del equipo ofertado. <ul style="list-style-type: none"> ○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades. ○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo dos días naturales posteriores a la fecha de la solicitud. 		Si Cumple		Página 591 a 603 Foja 587 a 599	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que manifieste el cumplimiento de las normas mencionadas en el apartado de “Normas aplicables” del anexo técnico. 		Si Cumple		Página 579 Foja 575	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio. 		Si Cumple		Página 604 Foja 600	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la cual manifieste que cuenta con las herramientas, materiales y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la 		Si Cumple		Página 605 Foja 601	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
instalación, pruebas y puesta en operación de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In-Row a suministrar.																							
<ul style="list-style-type: none"> Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía. 					Si Cumple		Página 606 Foja 602																
<ul style="list-style-type: none"> Una carta en la que se compromete a instalar componentes nuevos, de marca, originales y disponibles en el mercado sin modificaciones y con las características especificadas por “El Instituto”, soportando su propuesta técnica con las fichas técnicas. No se aceptarán componentes diseñados especialmente para soportar los requerimientos. 					Si Cumple		Página 588 Foja 584																
<ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica del fabricante en idioma español; en caso de que se encuentren en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los bienes ofertados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados en el apartado de “Especificaciones técnicas requeridas” del anexo técnico. 					Si Cumple		Página 607 Foja 603																
<p>Entregables.</p> <p>“El Proveedor” deberá disponer en archivo electrónico la documentación que se relaciona en la siguiente tabla al supervisor del contrato designado por el administrador del contrato, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.</p>					Si Cumple		Página 29 Foja 25																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cronograma</td> <td>Editable, Microsoft Project</td> <td> Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. </td> <td>Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de</td> </tr> </tbody> </table>				Tabla de Entregables					ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	1	Cronograma	Editable, Microsoft Project	Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de		Si Cumple		Página 29 Foja 25	
Tabla de Entregables																							
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																			
1	Cronograma	Editable, Microsoft Project	Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de																			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			<ul style="list-style-type: none"> Como mitigar el riesgo de la actividad (solo en caso de que exista algún riesgo). Responsable de la actividad. Tiempo de realización de la actividad. Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad. 	notificación del fallo.					
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
2	Relación de recursos para la realización del servicio.	PDF	Relación de los recursos para la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo y rol del personal que realizara los servicios. Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique). 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página 29 Foja 25	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
3	Plan de maniobras	PDF	Planos y maniobras para realizar para: <ul style="list-style-type: none"> El suministro e instalación de los equipos de aire acondicionado de precisión a renovar. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página 29 Foja 25	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables						Si Cumple		Página 29 Foja 25	
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
4	Acuerdo de confidencialidad	PDF	Acuerdo de confidencialidad de la información que intercambiará por parte de "El Instituto", mencionado en el apartado "Confidencialidad de la información involucrada en el servicio".	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.					
Tabla de Entregables									
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
5	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica del equipo.	Editable AutoCAD	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica de los dispositivos y equipo suministrado, el contenido debe cumplir con lo establecido en la NOM-001-SEDE-2012 instalaciones eléctricas (Utilización), conforme a lo solicitado en el apartado de, "Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar".	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables						Si Cumple		Página 30 Foja 26	
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
6	Memorias de cálculo eléctrico	PDF	Memoria de cálculo de la instalación eléctrica de los equipos a suministrar, que incluya el estudio de coordinación de protecciones.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables						Si Cumple		Página 30 Foja 26	
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
7	Manuales de los equipos suministrados.	PDF	Manuales de instalación y de usuario de los equipos suministrados, en medio impreso y digital.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
8	Documento de parámetros de operación.	PDF	Documento que contenga los parámetros de configuración y operación final de los equipos suministrados.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables						Si Cumple		Página 30 Foja 26	
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
9	Garantía.	PDF	Documentos de garantías de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" de este Anexo Técnico. <ul style="list-style-type: none"> • Equipo. • Disponibilidad de componentes y refacciones. • Sustitución de componentes y refacciones. • Servicio de instalación. 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>Procedimiento para atención a garantías</td> <td>PDF</td> <td>Procedimiento para la atención de garantías, que incluya los datos de contacto, de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" del presente Anexo Técnico.</td> <td>Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.</td> </tr> </tbody> </table>				Tabla de Entregables				ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	10	Procedimiento para atención a garantías	PDF	Procedimiento para la atención de garantías, que incluya los datos de contacto, de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" del presente Anexo Técnico.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 30 Foja 26	
Tabla de Entregables																						
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																		
10	Procedimiento para atención a garantías	PDF	Procedimiento para la atención de garantías, que incluya los datos de contacto, de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" del presente Anexo Técnico.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>Procedimiento para la atención a incidentes</td> <td>PDF</td> <td>Procedimiento para la atención de incidentes, conforme a lo referido en el apartado de "Manejo y gestión de incidentes" del presente Anexo Técnico.</td> <td>Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </tbody> </table>				Tabla de Entregables				ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	11	Procedimiento para la atención a incidentes	PDF	Procedimiento para la atención de incidentes, conforme a lo referido en el apartado de "Manejo y gestión de incidentes" del presente Anexo Técnico.	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página 30 Foja 26	
Tabla de Entregables																						
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																		
11	Procedimiento para la atención a incidentes	PDF	Procedimiento para la atención de incidentes, conforme a lo referido en el apartado de "Manejo y gestión de incidentes" del presente Anexo Técnico.	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.</td> <td>PDF</td> <td>Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</td> <td>Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.</td> </tr> </tbody> </table>				Tabla de Entregables				ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	12	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.	PDF	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 30 Foja 26	
Tabla de Entregables																						
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																		
12	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.	PDF	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.																		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables									
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
13	Planos de instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editable AutoCAD e impresos	Planos As Built de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a renovar, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Ubicación de las manejadoras de aire acondicionado de precisión tipo In Row. Ubicación de las condensadoras. Accesorios incluidos en la instalación. Identificación de cada uno de los componentes de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el plano, conforme a la identificación física. 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.	Si Cumple		Página 30 y 31 Foja 26 y 27		
Tabla de Entregables									
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
14	Planos de instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editable AutoCAD e impresos	Planos As Built de la instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Tipo de tubería utilizada. Trayectorias de la tubería. Accesorios incluidos en la instalación. Identificación de cada uno de los componentes de la 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.	Si Cumple		Página 31 Foja 27		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el plano, conforme a la identificación física.						
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
15	Bitácora final	PDF	Bitácora final de las actividades que integre lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Descripción detallada de los servicios realizados con los aspectos más relevantes, incluyendo el tiempo empleado. Los aspectos relevantes de las actividades de instalación de los equipos suministrados. Una vez concluidos los servicios se deberán registrar las observaciones que sean necesarias referentes al funcionamiento y uso adecuado del equipo.	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 31 Foja 27	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
16	Pruebas de funcionamiento.	PDF	Entregar documento con el resultado de las pruebas realizadas a los equipos conforme a lo solicitado en apartado de "Pruebas de funcionamiento" del presente Anexo Técnico.	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 31 Foja 27	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
17	Recomendaciones del fabricante.	PDF	Recomendaciones del fabricante para el correcto funcionamiento de los equipos suministrados.	Cinco (5) días naturales		Si Cumple		Página 31 Foja 27	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
				previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
18	Reporte fotográfico.	PDF	Evidencia fotográfica del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión In Row, con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto"	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 31 y 32 Foja 27 y 28	
Los entregables indicados en la tabla anterior deberán disponerse al supervisor del contrato, conforme a lo siguiente:						Si Cumple		Página 32 Foja 28	
<ul style="list-style-type: none"> Formato digital. Se dispondrán a través de una plataforma digital acordada previamente con el supervisor del contrato. 						Si Cumple		Página 32 Foja 28	
<ul style="list-style-type: none"> Formato Impreso. Se entregarán al supervisor del contrato en un horario de 09:00 a 18:00 horas, en días naturales y en las instalaciones de "El Instituto", ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. 						Si Cumple		Página 32 Foja 28	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: IGSA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Normas aplicables.</p> <p>“El Licitante” deberá integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). • UL 1449 3ra Edición Para los dispositivos supresores de sobre tensiones transitorias (SPD). • NOM-003-SCFI-2014 Productos Eléctricos –Especificaciones de Seguridad. • NOM-017-STPS-2017 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. • NOM-022-STPS-2015 Electricidad estática en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad. • NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas elevadas o abatidas-Condiciones de seguridad e higiene. • NOM-026-STPS-2008 Colores y Señales de seguridad e higiene, identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías. 		Si Cumple		Página 568 y 579 Foja 564 y 575	

Servidor público que realiza la evaluación

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 291692
HASH:
FEB6739CB804BF4AF46E645FFFD8F907A45A4CA
CA69EBD93A3A289524B0B07C2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Especificaciones técnicas requeridas. “El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Dos equipos de aire acondicionado de presión tipo “In Row”. 		Si Cumple		Página 160 Folio 2	
<ul style="list-style-type: none"> Equipo diseñado para operar en Centro de Cómputo Primario. 		Si Cumple		Página 164 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad nominal de 10 T.R., 120,000 BTU/h, o 35.16852 KW. 		Si Cumple		Página 161 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> Enfriado por aire (expansión directa). 		Si Cumple		Página 165 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> Descarga de aire frío por la parte frontal del equipo. 		Si Cumple		Página 164 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> Entrada del aire de retorno por la parte trasera del equipo. 		Si Cumple		Página 164 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> Equipo con ruedas y patas niveladoras para facilitar la instalación en la fila de racks y proporcionar un medio para nivelar el equipo con racks adyacentes. 		Si Cumple		Página 165 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> Flujo de aire frio de 3,260 CFM. 		Si Cumple		Página 161 Folio 3	
<ul style="list-style-type: none"> Filtros de aire tipo MERV8. 		Si Cumple		Página 166 Folio 8	
<ul style="list-style-type: none"> Detector de derrame de líquidos. 		Si Cumple		Página 163 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> Refrigerante ecológico R407C o R410A. 		Si Cumple		Página 164 Folio 6	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
• Compresor scroll con control de capacidad variable.		Si Cumple		Página 165 Folio 7	
• Ventiladores de velocidad variable de alta eficiencia.		Si Cumple		Página 165 Folio 7	
• Control de humedad.		Si Cumple		Página 165 Folio 8	
• Función de calentamiento eléctrico.		Si Cumple		Página 162 Folio 4	
• Bomba para condensados.		Si Cumple		Página 167 Folio 9	
• Condensadora diseñada para operar en exteriores.		Si Cumple		Página 166 Folio 8	
• Ventiladores de la condensadora de velocidad variable controlados con variador de frecuencia (VFD).		Si Cumple		Página 165 Folio 7	
• Control por microprocesador con las siguientes características:		Si Cumple		Página 162 Folio 4	
○ Pantalla gráfica LCD, que permita monitorear y configurar el equipo.		Si Cumple		Página 169 Folio 11	
○ 10 sensores de temperatura, para el monitoreo de la temperatura de suministro y de retorno de 5 racks.		Si Cumple		Página 163 Folio 5	
○ Registro de eventos.		Si Cumple		Página 163 Folio 5	
○ Permita el control centralizado de otros equipos de aire acondicionado de precisión.		Si Cumple		Página 163 Folio 5	
○ Envío de mensajes de servicio y alarmas por e-mail.		Si Cumple		Página 163 Folio 5	
○ Notificación de alarma de forma visible y audible en caso de los siguientes eventos:		Si Cumple		Página 163 Folio 5	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikroybte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
○ Filtro de aire obstruido.		Si Cumple		Página 223 Folio 49	
○ Falla de bomba de condensados.		Si Cumple		Página 224 Folio 50	
○ Falla completa del condensador.		Si Cumple		Página 225 Folio 51	
○ Falla del ventilador del condensador.		Si Cumple		Página 225 Folio 51	
○ Falla de enfriamiento.		Si Cumple		Página 223 Folio 49	
○ Falla del ventilador del evaporador (manejadora).		Si Cumple		Página 224 Folio 50	
○ Error de comunicación interna y/o externa.		Si Cumple		Página 225 Folio 51	
○ Alta temperatura del aire de retorno.		Si Cumple		Página 223 Folio 49	
○ Falla de detección de agua.		Si Cumple		Página 223 Folio 49	
○ Falla en compresor.		Si Cumple		Página 223 Folio 49	
• Tarjeta de red para monitoreo remoto del equipo, con las siguientes características:		Si Cumple		Página 171 Folio 14	
○ Tarjeta de monitoreo con puerto Ethernet RJ-45.		Si Cumple		Página 172 Folio 16	
○ Protocolos de comunicación SNMP y HTTP.		Si Cumple		Página 172 Folio 16	
○ Permita la visualización remota a través de una dirección IP de los parámetros y alarmas (cuando aplique) del equipo.		Si Cumple		Página 172 Folio 16	

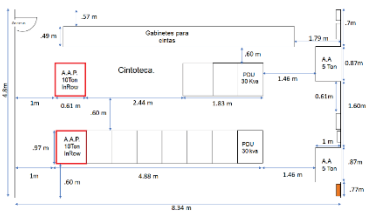
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Software no requerirán realizar renovación en su licenciamiento para que funcione (esquema de licenciamiento perpetuo) y 		Si Cumple		Página 172 Folio 16	
<ul style="list-style-type: none"> Visualización de los parámetros y alarmas (cuando aplique) del equipo seá mediante una interface gráfica de usuario (GUI), la cual deberá poderse ejecutar en cualquier navegador web. 		Si Cumple		Página 172 Folio 16	
<ul style="list-style-type: none"> Operación eléctrica de 460 VAC, 3 Fases, 60 Hz., aplica para manejadora y condensadora. 		Si Cumple		Página 162 Folio 4	
<ul style="list-style-type: none"> Fácil mantenimiento del compresor y además, para la manejadora de aire el mantenimiento deberá de realizarse por la parte frontal y/o trasera del equipo, en el espacio del pasillo frio y/o caliente. 		Si Cumple		Página 165 Folio 7	
<p>Maniobras para la ubicación física de los equipos de aire acondicionado tipo In Row.</p> <p>Los dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row deberán quedar instalados en la cintoteca del Edificio de Gobierno ubicada en el 5to piso, se anexa para mayor referencia la siguiente Figura 1:</p>  <p>Figura 1.- Lay Out de ubicación de los equipos nuevos, señalada en color rojo.</p>		Si Cumple		Página 105 Folio 5	
<p>Para las maniobras de los equipos de aire acondicionado de recisión del tipo In Row, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y tuberías para su sistema hidráulico, “El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica los siguiente:</p>		Si Cumple		Página 105 Folio 5	

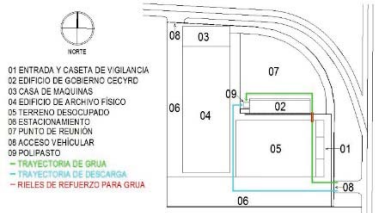
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> No interrumpir la operación de la infraestructura tecnológica del Centro de Cómputo Primario. 		Si Cumple		Página 105 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> Materiales, herramientas, mano de obra y adecuaciones físicas, tales como: desmontaje (si fuera necesario), y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios. 		Si Cumple		Página 105 Folio 5	
<ul style="list-style-type: none"> Podrá ingresar una grúa, propiedad de “El Proveedor”, el acceso de la grúa deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la “trayectoria de grúa”, como se señala en la Figura 2, considerando el uso de refuerzos (rieles) para evitar dañar el pasillo peatonal y para facilitar el desplazamiento de la grúa por el terreno desocupado, en caso de ser necesario.  <p>Figura 2.- Lay out de accesos y rutas para maniobras.</p>		Si Cumple		Página 106 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> Podrá hacer uso del montacargas propiedad de “El Instituto” tipo polipasto con jaula, ubicado en la parte trasera del Edificio de Gobierno, con una capacidad de carga libre de una (1) tonelada para realizar las maniobras necesarias para la instalación y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el área del 5° Piso del Edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Página 106 Folio 6	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga. 		Si Cumple		Página 106 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> El montacargas propiedad de “El Instituto” tipo polipasto con jaula solo tiene acceso a la planta baja, 1er, 2do, 3ro, y 4° piso del Edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Página 106 Folio 6	
<ul style="list-style-type: none"> El acceso de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a instalar deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la “trayectoria de descarga”, tal y como se indica en la figura 2. 		Si Cumple		Página 106 Folio 6	
<p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica la reparación de los daños ocasionados por todas las actividades desarrolladas por las maniobras sin dejar daños dentro de “El Instituto”.</p>		Si Cumple		Página 106 Folio 6	
<p>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar.</p>		Si Cumple		Página 107 Folio 7	
<p>Para la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, “El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica los siguientes requerimientos mínimos:</p>		Si Cumple		Página 107 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> Dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora), conforme a lo requerido en el apartado de “Especificaciones técnicas requeridas” del presente Anexo Técnico, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y sistema hidráulico, que incluya las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> Entrega en sitio. Retiro de embalaje. Montaje. Nivelación. Limpieza y retiro de sobrantes. 		Si Cumple		Página 107 Folio 7	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> La ubicación de las unidades manejadoras de aire será: <ul style="list-style-type: none"> En la cintoteca ubicada en el 5to piso del Edificio de Gobierno quedarán los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, que se ubicarán en la misma posición como se muestra en la figura 1. 		Si Cumple		Página 107 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> La ubicación de las condensadoras será: <ul style="list-style-type: none"> Las condensadoras se instalarán en la azotea del 5° piso del Edificio de Gobierno, donde se encuentra actualmente en servicio otros equipos de similar características, conforme a las especificaciones del fabricante. 		Si Cumple		Página 107 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> Delimitar el área con una franja amarilla sobre el piso, de un ancho no menor a 15 cm en forma perimetral para delimitar el área de seguridad de las condensadoras dejando un espacio entre la unidad y la franja, conforme a las especificaciones del fabricante, así deberá de considerar la señalética según aplique en la NOM-026-STPS-2019 (colores y señales de seguridad e higiene, identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías). <ul style="list-style-type: none"> Para tubería, partes eléctricas y riesgos de electrocución, de arranque automático, y partes en movimiento. 		Si Cumple		Página 107 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> Instalación eléctrica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora), con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Instalar por cada uno de los sistema de enfriamiento de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora) un nuevo interruptor en los tableros TSG-01 y TSG-02, los tableros están ubicados en la casa de máquinas, llevar dos líneas independientes de alimentación de estos Interruptores por cada sistema de enfriamiento, para protección de sobrecargas, corto circuito y/o mantenimiento de la 		Si Cumple		Página 108 Folio 8	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> manejadora y condensador, conforme a las especificaciones del fabricante. o Instalar un tablero y/o Gabinete por cada sistema de enfriamiento, para interior o exterior, según sea el caso, debidamente puesto a tierra dentro y/o cerca de la caseta donde se encuentra el tablero TSG-4 CCM5, ubicado en el 5to. piso del Edificio de Gobierno, con los accesorios adecuados para la instalación y suministro del dispositivo supresor de sobre tensiones transitorias (SPD) y de los interruptores de mantenimiento, por cada equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row (manejadora y condensadora). 					
<ul style="list-style-type: none"> o Instalación de dispositivos supresor de sobre tensiones transitorias (SPD) para cada componente del sistema de enfriamiento (manejadora y condensadora), con capacidad para soportar la carga del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row, con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clase B, con protección de L-L, L-T. ▪ Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. ▪ Voltaje de operación 480 Volts, configuración delta (tres fases 4 hilos). 		Si Cumple		Página 249 Folio 149	
<ul style="list-style-type: none"> o Por cada equipo de aire acondicionado de precisión. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los interruptores instalados deberán estar seleccionados en base a un estudio de coordinación de protecciones y a las especificaciones del fabricante del equipo, con el fin de minimizar el daño por corto circuito al equipo y al interruptor. ▪ Identificar todos los componentes eléctricos con numeración consecutiva para cada equipo, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada 		Si Cumple		Página 109 Folio 9	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
componente de la instalación eléctrica. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizar las nuevas cargas instaladas en el diagrama unifilar de “El Instituto”. 					
<ul style="list-style-type: none"> • La instalación de las tuberías conforme a las especificaciones del fabricante para los componentes eléctricos y del sistema hidráulico deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proveer medios para limitar el efecto galvánico, resultado del contacto de tuberías de cobre con soportería metálica con o sin galvanizado. ○ No se permitirá la instalación de tuberías de agua por la parte superior de los equipos de aire acondicionado tipo In Row. ○ Solo se permitirá el paso de la tubería del exterior del edificio al interior de la cintoteca del 5° piso por los huecos que existen entre el canal de loza acero y la viga estructural del techo de la cintoteca. ○ Sellar con poliuretano, concreto y pintar todos los huecos originados por la instalación de la tubería, ○ La longitud de la tubería dentro de la cintoteca deberá ser lo más corta posible para evitar acumulacion de condensados. ○ Identificación de tuberías para los componentes eléctricos con numeración consecutiva para cada equipo, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada componente y para el caso del sistema hidráulico, además se debe identificar el sentido del flujo mediante flechas pintadas sobre ellas o sobre sus aislamientos térmicos cuando aplique; para tal efecto deberá de entregar DTI (diagrama de tubería e Instrumentación) debidamente validado. 		Si Cumple		Página 109 Folio 9	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Instalar los dispositivos conforme a las especificaciones del fabricante, que reduzca la transmisión de vibraciones de las manejadoras de aire de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, hacia los equipos instalados en la nueva solución de identificación biométrica. 		Si Cumple		Página 110 Folio 10	
<ul style="list-style-type: none"> Instalar los detectores de derrame de líquidos en cada manejadoras de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row. 		Si Cumple		Página 110 Folio 10	
<ul style="list-style-type: none"> La configuración y puesta en marcha de los parámetros de control de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de forma centralizada para una operación alternada en caso de que la carga térmica se pueda abatir sin necesidad de operar los dos equipos a la vez, considerando las variaciones de carga térmica. Los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, deberán apagarse automáticamente ante la activación del sistema de extinción de incendios del área de la cintoteca, mediante la conexión del control de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row al sistema de extinción de incendios. 		Si Cumple		Página 110, 111 Folio 10,11	
<ul style="list-style-type: none"> La configuración y puesta en marcha de la tarjeta de monitoreo de los equipos deberá cumplir las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Envío de mensajes de servicio y alarmas por e-mail a por lo menos tres cuentas de correo electrónico que serán definidas posteriormente por el "El Instituto" conforme a lo especificado en el apartado de "Especificaciones técnicas requeridas" de este anexo técnico. 		Si Cumple		Página 111 Folio 11	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> o Visualización remota a través de una dirección IP de los parámetros y alarmas del equipo (cuando aplique), según referencia en el apartado de “Especificaciones técnicas requeridas”. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los equipos con numeración consecutiva para cada uno, de tal forma que sea identificable para cualquier persona a que equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row pertenece cada componente y/o accesorio. 		Si Cumple		Página 111 Folio 11	
<p>“El Proveedor” deberá reparar todas las adecuaciones físicas realizadas derivadas de las actividades del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, incluidos sus componentes eléctricos, mecánicos y sistema hidráulico. Todos los resanes realizados por “El Proveedor” deberán ser estéticamente aceptables, conforme al área donde se encuentren los huecos originados por la instalación de tubería de los componentes mecánicos, del sistema eléctrico e hidráulico de los equipos de aire acondicionado de precisión de tipo In Row a renovar.</p>		Si Cumple		Página 111 Folio 11	
<p>“El Instituto” proporcionará los nodos de red (jack) necesarios para la conexión de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.</p>		Si Cumple		Página 111 Folio 11	
<p>“El Instituto” proporcionará la siguiente información para facilitar la configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row:</p>		Si Cumple		Página 112 Folio 12	
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación del nodo de red (jack), para la conexión de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row. 		Si Cumple		Página 112 Folio 12	
<ul style="list-style-type: none"> • Las direcciones IP y máscaras de subred y otra información necesaria para configurar dispositivos de red. 		Si Cumple		Página 112 Folio 12	
<ul style="list-style-type: none"> • Personal que participará como enlace en la configuración de la red para la definición de niveles de administración. 		Si Cumple		Página 112 Folio 12	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • “El Proveedor” deberá instalar todo lo necesario para conectar los equipos suministrados a la ubicación del nodo de red proporcionada por “El Instituto”. 		Si Cumple		Página 112 Folio 12	
<p>Pruebas de funcionamiento.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado, deberá realizar las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas de aislamientos eléctricos de los alimentadores instalados. ○ Pruebas de voltaje y amperaje a plena carga y en vacío. ○ Pruebas de continuidad eléctrica de las canalizaciones eléctricas instaladas. ○ Medición de todos los parámetros eléctricos y verificar que se encuentren en rango. ○ Protocolo de pruebas dinámicas para garantizar que la operación del equipo cumpla con lo especificado. ○ Reanudación de servicios ante un paro total de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row para cumplimiento de servicios de mantenimiento. ○ Monitoreo con generación de alarmas, mediante realización de interrupciones al aire acondicionado de precisión tipo In Row para verificar el correcto funcionamiento de las alarmas en el sistema de monitoreo. ○ Verificación de ausencia de fugas del agente refrigerante y agua. 		Si Cumple		Página 112 Folio 12	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Transferencia de conocimientos. "El Licitante" deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio y una vez concluida la puesta en operación de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato.		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo de manera presencial en la sala de juntas del piso 1 del Edificio de Gobierno del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla kilómetro 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160, la cual se impartirá en dos días naturales, con una duración 4 horas por día, acumulando un total de 8 horas en un horario de 09:00 a 18:00hrs; considerando los siguiente temas:		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
Día 1 • Operación general de los equipos suministrados.		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
• Interpretación, configuración y administración de los equipos.		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
• Interpretación de alarmas de los equipos suministrados.		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
Día 2 • Mantenimientos requeridos a los equipos suministrados.		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
• Revisión de parámetros de operación.		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
• Monitoreo de los equipos suministrados a través de la PC.		Si Cumple		Página 114 Folio 14	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que proporcionará el material de apoyo necesario para la transferencia de conocimientos, 10 días naturales previo al vencimiento de ejecución del servicio.</p>		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
<p>Para la visita a las instalaciones respecto a la transferencia de conocimientos; se requerirá la atención de medidas preventivas y de actuación respecto al COVID-19 para su aplicación, conforme al Oficio INE/DEA/CSYPC/154/2020 emitido por la Coordinación de Seguridad y Protección Civil del Instituto; mediante el cual se deberá atender al siguiente protocolo para el regreso a “La Nueva Normalidad” en el Instituto Nacional Electoral. Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto, deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 mts entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de el “Proveedor” y del Instituto.</p>		Si Cumple		Página 114 Folio 14	
<p>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</p> <p>“El Instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga del Instituto y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos “Entregables” indicados en este Anexo Técnico.</p>		Si Cumple		Página 115 Folio 15	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikroybte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<p>“El Licitante” deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio; únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p>		Si Cumple		Página 115 Folio 15																
<p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="184 808 890 943"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>01 771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Enrique Figueroa Andrade</td> <td>enrique.figueroa@ine.mx</td> <td>01 771 717 6741</td> </tr> <tr> <td>Mario Fosado Martínez</td> <td>mario.fosado@ine.mx</td> <td>01 771 717 6744</td> </tr> <tr> <td>Jorge Alejandro Santillán Sánchez</td> <td>jorge.santillan@ine.mx</td> <td>01 771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723	Enrique Figueroa Andrade	enrique.figueroa@ine.mx	01 771 717 6741	Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744	Jorge Alejandro Santillán Sánchez	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744		Si Cumple		Página 115 Folio 15	
Nombre	Correo	Teléfono																		
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723																		
Enrique Figueroa Andrade	enrique.figueroa@ine.mx	01 771 717 6741																		
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744																		
Jorge Alejandro Santillán Sánchez	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744																		
<p>Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato.</p>		Si Cumple		Página 115 Folio 15																
<p>Garantías.</p> <p>“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica una carta por escrito en la que en caso de resultar adjudicado, garantice lo siguiente:</p> <p>a) Equipo. - Garantía por 1 año en los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, por defecto de fábrica o daños en cualquiera de sus componentes, incluyendo la mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución y mantenimiento correctivo.</p>		Si Cumple		Página 250 Folio 150																
<p>b) Disponibilidad de componentes y refacciones. - Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener el bien ofertado en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.</p>		Si Cumple		Página 250 Folio 150																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
c) Sustitución de componentes y refacciones. - Garantizar por 1 año que ante una falla que comprometa el funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row instalado, que requiera su reparación, deberá utilizar componentes y/o refacciones nuevas, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptadas de manera provisional, partes y/o componentes que no sean nuevos, mismos que deberán ser reemplazados por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.		Si Cumple		Página 250 Folio 150	
d) Servicio de instalación. - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, incluyendo vicios ocultos.		Si Cumple		Página 251 Folio 151	
“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		Si Cumple		Página 116 Folio 16	
Entrega de documentos de garantía. La entrega de los documentos de garantía por parte de “El Proveedor” deberá realizarse al supervisor del contrato, dentro de los cinco días naturales previos al vencimiento de la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra a plena satisfacción. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso y en las instalaciones de “El Instituto” , ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, C.P. 42160 Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.		Si Cumple		Página 117 Folio 17	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>Manejo y gestión de incidentes.</p> <p>Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta técnica que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme las modalidades solicitadas.</p>		Si Cumple		Página 117 Folio 17									
<p>Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta técnica, disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas in sitio; dependiendo del incidente y a solicitud del personal de “El Instituto”.</p>		Si Cumple		Página 117,118 Folio 17,18									
<p>Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo con la siguiente clasificación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Incidente</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Crítico</td> <td>Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.</td> </tr> <tr> <td>Mayor</td> <td>Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.</td> </tr> <tr> <td>Menor</td> <td>Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Tabla 1. Descripción de incidentes</p>	Incidente	Descripción	Crítico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.	Mayor	Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.	Menor	Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.		Si Cumple		Página 117,118 Folio 17,18	
Incidente	Descripción												
Crítico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row que da soporte a la infraestructura tecnológica.												
Mayor	Falla en alguno de los componentes que forman parte de aire acondicionado de precisión tipo In Row, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.												
Menor	Falla que implica des configuraciones o intermitencias en el monitoreo del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row.												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p>Los tiempos de respuesta para la atención de incidentes será de conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</th> </tr> <tr> <th>Acuerdo de nivel de servicio</th> <th>Incidente crítico</th> <th>Incidente mayor</th> <th>Incidente menor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de respuesta inicial</td> <td>Máximo 1 hora</td> <td>Máximo 4 horas</td> <td>Máximo 8 horas</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row</td> <td>Máximo 3 horas</td> <td>Máximo 8 horas</td> <td>Máximo 12 horas</td> </tr> <tr> <td>Resolución permanente del incidente</td> <td>Máximo 4 días naturales</td> <td>Máximo 6 días naturales</td> <td>Máximo 11 días naturales</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 2. Tiempo de respuesta por tipo de incidencia</p>	Tiempo de respuesta por tipo de incidencia				Acuerdo de nivel de servicio	Incidente crítico	Incidente mayor	Incidente menor	Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora	Máximo 4 horas	Máximo 8 horas	Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row	Máximo 3 horas	Máximo 8 horas	Máximo 12 horas	Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales		Si Cumple		Página 118 Folio18	
Tiempo de respuesta por tipo de incidencia																									
Acuerdo de nivel de servicio	Incidente crítico	Incidente mayor	Incidente menor																						
Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora	Máximo 4 horas	Máximo 8 horas																						
Tiempo de restauración de equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row	Máximo 3 horas	Máximo 8 horas	Máximo 12 horas																						
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales																						
<p>“El Proveedor” no deberá exceder el tiempo de respuesta según el nivel de incidente indicado en la Tabla 2, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes. El tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo, vía telefónica y/o internet a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p>		Si Cumple		Página 118 Folio18																					
<p>Los gastos de mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “El Proveedor”.</p>		Si Cumple		Página 118 Folio18																					
<p>Documentación solicitada.</p> <p>“El Licitante” deberá entregar por escrito como parte de su propuesta técnica la siguiente documentación:</p>		Si Cumple		Página 147 a la 151 Folio 47 al 51																					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de cursos que demuestre que cuentan con el personal capacitado para la instalación del equipo ofertado. <ul style="list-style-type: none"> ○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades. ○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo dos días naturales posteriores a la fecha de la solicitud. 		Si Cumple		Página 147 a la 151 Folio 47 al 51	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que manifieste el cumplimiento de las normas mencionadas en el apartado de “<i>Normas aplicables</i>” del anexo técnico. 		Si Cumple		Página 152 Folio 52	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio. 		Si Cumple		Página 154 Folio 54	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la cual manifieste que cuenta con las herramientas, materiales y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, pruebas y puesta en operación de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In-Row a suministrar. 		Si Cumple		Página 155 Folio 55	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía. 		Si Cumple		Página 156 Folio 56	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que se compromete a instalar componentes nuevos, de marca, originales y disponibles en el mercado sin modificaciones y con las características especificadas por “El Instituto”, soportando su propuesta técnica con las fichas técnicas. No se aceptarán componentes diseñados especialmente para soportar los requerimientos. 		Si Cumple		Página 157 Folio 57	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica del fabricante en idioma español; en caso de que se encuentren en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los bienes ofertados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados en el apartado de "Especificaciones técnicas requeridas" del anexo técnico. 			Si Cumple		Página 158 a la 249 Folio 58 al 149																
<p>Entregables.</p> <p>"El Proveedor" deberá disponer en archivo electrónico la documentación que se relaciona en la siguiente tabla al supervisor del contrato designado por el administrador del contrato, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.</p>			Si Cumple		Página 120 Folio 20																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cronograma</td> <td>Editable, Microsoft Project</td> <td> Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. Como mitigar el riesgo de la actividad (solo en caso de que exista algún riesgo). Responsable de la actividad. Tiempo de realización de la actividad. Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad. </td> <td>Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </tbody> </table>							Tabla de Entregables					ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	1	Cronograma	Editable, Microsoft Project	Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. Como mitigar el riesgo de la actividad (solo en caso de que exista algún riesgo). Responsable de la actividad. Tiempo de realización de la actividad. Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.
Tabla de Entregables																					
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																	
1	Cronograma	Editable, Microsoft Project	Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad. Riesgos de la actividad. Como mitigar el riesgo de la actividad (solo en caso de que exista algún riesgo). Responsable de la actividad. Tiempo de realización de la actividad. Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.																	
			Si Cumple		Página 120 Folio 20																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
2	Relación de recursos para la realización del servicio.	PDF	Relación de los recursos para la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo y rol del personal que realizara los servicios. Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique). 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página 120 Folio 20	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
3	Plan de maniobras	PDF	Planos y maniobras para realizar para: <ul style="list-style-type: none"> El suministro e instalación de los equipos de aire acondicionado de precisión a renovar. 	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página 120 Folio 20	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
4	Acuerdo de confidencialidad	PDF	Acuerdo de confidencialidad de la información que intercambiará por parte de "El Instituto", mencionado en el apartado " <i>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio</i> ".	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
5	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica del equipo.	Editable AutoCAD	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica de los dispositivos y equipo suministrado, el contenido debe cumplir con lo establecido en la NOM-001-SEDE-2012 instalaciones eléctricas (Utilización), conforme a lo solicitado en el apartado de, "Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar".	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
6	Memorias de cálculo eléctrico	PDF	Memoria de cálculo de la instalación eléctrica de los equipos a suministrar, que incluya el estudio de coordinación de protecciones.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
7	Manuales de los equipos suministrados.	PDF	Manuales de instalación y de usuario de los equipos suministrados, en medio impreso y digital.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
8	Documento de parámetros de operación.	PDF	Documento que contenga los parámetros de configuración y operación final de los equipos suministrados.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
9	Garantía.	PDF	Documentos de garantías de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" de este Anexo Técnico. <ul style="list-style-type: none"> Equipo. Disponibilidad de componentes y refacciones. Sustitución de componentes y refacciones. Servicio de instalación. 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	
Tabla de Entregables									
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
10	Procedimiento para atención a garantías	PDF	Procedimiento para la atención de garantías, que incluya los datos de contacto, de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" del presente Anexo Técnico.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>Procedimiento para la atención a incidentes</td> <td>PDF</td> <td>Procedimiento para la atención de incidentes, conforme a lo referido en el apartado de "Manejo y gestión de incidentes" del presente Anexo Técnico.</td> <td>Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </tbody> </table>					Tabla de Entregables					ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	11	Procedimiento para la atención a incidentes	PDF	Procedimiento para la atención de incidentes, conforme a lo referido en el apartado de "Manejo y gestión de incidentes" del presente Anexo Técnico.	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	
Tabla de Entregables																								
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																				
11	Procedimiento para la atención a incidentes	PDF	Procedimiento para la atención de incidentes, conforme a lo referido en el apartado de "Manejo y gestión de incidentes" del presente Anexo Técnico.	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.</td> <td>PDF</td> <td>Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</td> <td>Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.</td> </tr> </tbody> </table>					Tabla de Entregables					ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	12	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.	PDF	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	
Tabla de Entregables																								
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																				
12	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.	PDF	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13</td> <td>Planos de instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.</td> <td>Editables AutoCAD e impresos</td> <td>Planos As Built de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a renovar, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Ubicación de las manejadoras de aire acondicionado de precisión tipo In Row. Ubicación de las condensadoras. </td> <td>Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.</td> </tr> </tbody> </table>					Tabla de Entregables					ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	13	Planos de instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editables AutoCAD e impresos	Planos As Built de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a renovar, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Ubicación de las manejadoras de aire acondicionado de precisión tipo In Row. Ubicación de las condensadoras. 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 121 Folio 21	
Tabla de Entregables																								
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																				
13	Planos de instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editables AutoCAD e impresos	Planos As Built de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a renovar, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Ubicación de las manejadoras de aire acondicionado de precisión tipo In Row. Ubicación de las condensadoras. 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.																				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			<ul style="list-style-type: none"> Accesorios incluidos en la instalación. Identificación de cada uno de los componentes de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el plano, conforme a la identificación física. 						
Tabla de Entregables						Si Cumple		Página 122 Folio 22	
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
14	Planos de instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editable AutoCAD e impresos	Planos As Built de la instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Tipo de tubería utilizada. Trayectorias de la tubería. Accesorios incluidos en la instalación. Identificación de cada uno de los componentes de la instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el plano, conforme a la identificación física. 	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables						Si Cumple		Página 122 Folio 22	
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
15	Bitácora final	PDF	Bitácora final de las actividades que integre lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Descripción detallada de los servicios realizados con los 	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
			aspectos más relevantes, incluyendo el tiempo empleado. <ul style="list-style-type: none"> Los aspectos relevantes de las actividades de instalación de los equipos suministrados. Una vez concluidos los servicios se deberán registrar las observaciones que sean necesarias referentes al funcionamiento y uso adecuado del equipo.	los bienes y prestación del servicio.					
Tabla de Entregables									
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
16	Pruebas de funcionamiento.	PDF	Entregar documento con el resultado de las pruebas realizadas a los equipos conforme a los solicitado en apartado de "Pruebas de funcionamiento" del presente Anexo Técnico.	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 122 Folio 22	
Tabla de Entregables									
ITEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha					
17	Recomendaciones del fabricante.	PDF	Recomendaciones del fabricante para el correcto funcionamiento de los equipos suministrados.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 122 Folio 22	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Tabla de Entregables</th> </tr> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>Entregables</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18</td> <td>Reporte fotográfico.</td> <td>PDF</td> <td>Evidencia fotográfica del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión In Row, con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto"</td> <td>Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.</td> </tr> </tbody> </table>				Tabla de Entregables					ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha	18	Reporte fotográfico.	PDF	Evidencia fotográfica del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión In Row, con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto"	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.		Si Cumple		Página 122 Folio 22	
Tabla de Entregables																							
ÍTEM	Entregables	Formato	Descripción	Fecha																			
18	Reporte fotográfico.	PDF	Evidencia fotográfica del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión In Row, con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto"	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.																			
Los entregables indicados en la tabla anterior deberán disponerse al supervisor del contrato, conforme a lo siguiente:					Si Cumple		Página 123 Folio 23																
<ul style="list-style-type: none"> Formato digital. Se dispondrán a través de una plataforma digital acordada previamente con el supervisor del contrato. 					Si Cumple		Página 123 Folio 23																
<ul style="list-style-type: none"> Formato Impreso. Se entregarán al supervisor del contrato en un horario de 09:00 a 18:00 horas, en días naturales y en las instalaciones de "El Instituto", ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda de la Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. 					Si Cumple		Página 123 Folio 23																
<p>Normas aplicables.</p> <p>"El Licitante" deberá integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). UL 1449 3ra Edición Para los dispositivos supresores de sobre tensiones transitorias (SPD). NOM-003-SCFI-2014 Productos Eléctricos –Especificaciones de Seguridad. NOM-017-STPS-2017 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. 					Si Cumple		Página 152, 153 Folio 52, 53																

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida1: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> • NOM-022-STPS-2015 Electricidad estática en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad. • NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas elevadas o abatidas-Condiciones de seguridad e higiene. • NOM-026-STPS-2008 Colores y Señales de seguridad e higiene, identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías. 					

Servidor público que realiza la evaluación

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 291694
HASH:
0A33D79E81A504495E0233C397B7D494B7B7C51
60B33DD1F5E9D1FBA150DE45C

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

Evaluación Técnica

Partida 2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica, en caso de resultar adjudicado, suministrar los siguientes equipos:</p> <p>2 unidades de distribución de Potencia (PDU)</p> <ul style="list-style-type: none"> Potencia nominal de 30KVA como mínimo. 		Si Cumple		Página 212 Folio 41	
<ul style="list-style-type: none"> Transformador de aislamiento con Factor K20, con capacidad nominal de 30KVA. 		Si Cumple		Página 211 Folio 40	
<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, configuración Estrella tres fases 4 hilos, 60 Hz. 	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, configuración Delta tres fases 4 hilos, 60 Hz. 	Si Cumple		Página 212 Folio 41	
<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de salida: 208/120V, configuración estrella tres fases 3hilos, neutro y tierra. 		Si Cumple		Página 212 Folio 41	
<ul style="list-style-type: none"> Los equipos (PDU) deberán de incluir las tarjetas de comunicación para monitoreo vía RJ45 o TCP/IP. 		Si Cumple		Página 211, 259, Folios 40, 88	
<ul style="list-style-type: none"> La pantalla frontal del equipo deberá proporcionar los siguientes parámetros como información: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia). salida: (voltaje, corriente, frecuencia, factor de potencia y potencia). 		Si Cumple		Páginas 253 a 259 Folios 82 a 88	
<ul style="list-style-type: none"> Salidas de cableado por la parte superior. 		Si Cumple		Página 211 Folio 40	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Interruptor de entrada de 200 A 		Si Cumple		Página 211 Folio 40	
Electroducto <ul style="list-style-type: none"> 208/120 volts, 3 fases, Tierra y Neutro a 200 A. 		Si Cumple		Páginas 272, 274 Folios 101, 103	
<ul style="list-style-type: none"> Interior de cobre. 		Si Cumple		Página 276 Folio 105	
<ul style="list-style-type: none"> Longitud total aproximada de la trayectoria para cada rama 5 m. 		Si Cumple		Página 381, 385 Folio 210, 214	
<ul style="list-style-type: none"> Accesorios para fijación en techo o muros. 		Si Cumple		Páginas 277, 283 a 292 Folios 106, 112 al 121	
Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA. “El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, realizará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Desarmará y retirará el gabinete tipo modular de cintas que se encuentra en el área de cintoteca del edificio de Gobierno en el 5to.piso, como se muestra en la figura 1 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Páginas 175, 186 Folios 4, 15	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Colocará el gabinete tipo modular en el área indicada por "El Instituto", en la Planta Baja del Edificio de Gobierno, armado y colocado sobre tarimas y emplayado con una película de plástico. 		Si Cumple		Páginas 175, 186 Folios 4, 15	
<ul style="list-style-type: none"> Reubicará el gabinete de cintas mostrado en la Figura 1 a la posición mostrada en la figura 2 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"., deberá considera girar el gabinete a 180° y anclar el gabinete al suelo. 		Si Cumple		Páginas 175, 186 Folios 4, 15	
<ul style="list-style-type: none"> Instalará los equipos PDU en el área de la cintoteca ubicada en el 5to. Piso del edificio de Gobierno como se muestra en la figura 2 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas". 		Si Cumple		Páginas 175, 186 Folios 4, 15	
<ul style="list-style-type: none"> La configuración eléctrica deberá atender a lo que se muestra en el diagrama 1 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".: 		Si Cumple		Páginas 176, 187 Folios 5, 16	
<ul style="list-style-type: none"> Instalará dos tablerosl-Line de 250 Ampers, puestos a tierra en el sótano del edificio de gobierno en el lugar indicado por "El Instituto", considerando que se instalará una carga de 30KVA en cada tablero (PDU 3 y PDU4 de acuerdo a la rama A y B). 		Si Cumple		Páginas 176, 187 Folios 5, 16	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Instalará dos tableros I-Line de 250 Ampers, puestos a tierra en la cintoteca del edificio de Gobierno en el lugar indicado por “El Instituto”, considerando que se instalará una carga de 30KVA en cada tablero(PDU 3 y PDU 4 de acuerdo a la rama A y B). 		Si Cumple		Páginas 176, 188 Folios 5, 17	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará el apagado de 2 equipos UPS(marca: LIEBERT Modelo: NXB0A0120C) y 2 PDU(Marca: LIBERT: FP410C217V47747)actualmente en operación, de manera alternada, considerando los días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del CCP, esta actividad se realizará conjuntamente entre la empresa responsable que suministrará e instalará los nuevos equipos PDU, la empresa que da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida y personal que designe “El Instituto” para coordinar esta actividad. 		Si Cumple		Páginas 177, 188 Folios 6, 17	
<ul style="list-style-type: none"> Identificará dentro de los tableros nuevos, todos los componentes eléctricos con numeración alfanumérica consecutiva, de tal forma que cualquier persona reconozca que breaker pertenece a cada PDU. 		Si Cumple		Páginas 177, 188 Folios 6, 17	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la conexión de los PDU a la carga futura de 8 racks mediante alimentadores tipo electroducto respetando el diagrama 2 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Páginas 177, 188 Folios 6, 17	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la conexión de los PDU a las cajas de alimentación (Power Feed) de los alimentadores tipo electroducto mediante cables alimentadores que soporten la carga eléctrica de los PDU, los cables deberán ser transportados por charolas tipo cablofil. 		Si Cumple		Páginas 177, 188 Folios 6, 17	
<ul style="list-style-type: none"> Preparará la conexión de los alimentadores tipo electroductos a los racks mediante "Plug in unit" que tengan 2 nemas L6 30 y un interruptor de 30 amperes, conformando una redundancia de 4 nemas por cada rack. 		Si Cumple		Páginas 177, 189 Folios 6, 18	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la nueva instalación eléctrica considerando todos los componentes conforme a las especificaciones del fabricante; necesarios para la instalación (tableros, interruptores, cables, canalizaciones, herrajes, elementos de sujeción, entre otros), todas las canalizaciones y sistemas de sujeción deberán de cumplir con la norma NOM-001-SEDE-2012. 		Si Cumple		Páginas 177, 189 Folios 6, 18	
<ul style="list-style-type: none"> Configurará los equipos PDU para permitir la comunicación vía SNMP conectándose a una red Ethernet a través de un cable de par trenzado mínimo categoría 6 a una velocidad de 10/100 base T y pueda ser accesible desde un navegador de internet para ser monitoreado a través de la interfaz gráfica propia del equipo, con el cual se deberán leer los parámetros de operación del equipo, voltajes, corrientes, frecuencia, entre otros. 		Si Cumple		Páginas 177, 189 Folios 6, 18	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Habilitará dos nodos de red en el área de cintoteca, que deberán conectarse a los equipos de comunicaciones indicados por “El Instituto”, los cuales se encuentran en el área del site en el 4º. piso del edificio de Gobierno, la instalación de la red de datos (incluye cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros), deberá ser conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607. 		Si Cumple		Páginas 177, 189 Folios 6, 18	
<ul style="list-style-type: none"> No interrumpirá la operación de la infraestructura tecnológica del CCP durante las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos. 		Si Cumple		Páginas 178, 189 Folios 7, 18	
<ul style="list-style-type: none"> Reparará todas las adecuaciones físicas que deriven de las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos, incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) 		Si Cumple		Páginas 178, 189 Folios 7, 18	
<ul style="list-style-type: none"> Suministrará los materiales, herramientas y mano de obras requeridas para realizar las adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios durante las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos. 		Si Cumple		Páginas 178, 189 Folios 7, 18	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Requerimientos generales para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para las maniobras de Instalación, se deberá considerar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Podrá ingresar una grúa, propiedad de “El Proveedor”, el acceso de la grúa deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la “trayectoria de grúa”, como se señala en la Figura 3 del apartado 5 Requerimientos generales para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA., del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, considerando el uso de refuerzos (rieles) para evitar dañar el pasillo peatonal (trinchera de cableado eléctrico) y para facilitar el desplazamiento de la grúa por el terreno desocupado, en caso de ser necesario. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Podrá hacer uso del montacargas propiedad de “El Instituto” tipo polipasto con jaula, ubicado en la parte trasera del edificio de Gobierno, con una capacidad de carga libre de una (1) tonelada para realizar las maniobras necesarias para la instalación de los equipos que se ubicarán en el 5to. piso del edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> ○ No podrá hacer uso del elevador deservicio de personal para ninguna maniobra de carga. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> ○ El montacargas propiedad de “El Instituto “tipo polipasto con jaula solo tiene acceso a la Planta Baja, 1er., 2do., 3er. y 4to. pisos del edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> ○ El acceso de los equipos PDU a instalar deberá ser por la entrada del estacionamiento poniente, siguiendo la “trayectoria de descarga”, tal y como se indica en la figura 3. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	
<p>Pruebas de operación.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá realizar las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición de parámetros eléctricos anterior a la conexión de los equipos. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de redundancia de los equipos ante una falla eléctrica. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> • De reanudación de servicios, ante el restablecimiento de la energía eléctrica externa. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	
<ul style="list-style-type: none"> • Medición de parámetros eléctricos posterior a la conexión de los equipos. 		Si Cumple		Página 178 Folio 7	
<p>Transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		Página 179 Folio 8	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio y una vez concluida la puesta en marcha de los equipos PDU, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato. La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo en el Centro de Cómputo Primario, ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, Col. Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160 y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operación general de los equipos suministrados. • Interpretación de alarmas. • Revisión de parámetros de operación. • Monitoreo del equipo. <p>“El Licitante” en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</p>					
<p>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</p> <p>“El instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la</p>		Si Cumple		Página 179 Folio 8	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal									
información y documentación que disponga de “ El Instituto ” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado de “Entregables” del Anexo Técnico.														
<p>“El Proveedor” deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes Hernández</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>01 771 717 6723</td> </tr> <tr> <td>Jorge Alejandro</td> <td>jorge.santillan@ine.mx</td> <td>01 771 717 6744</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723	Jorge Alejandro	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744		Si Cumple		Páginas 179, 180 Folios 8, 9	
Nombre	Correo	Teléfono												
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723												
Jorge Alejandro	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744												

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Santillán Sánchez							
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744					
Juan Edwin Figueroa González	juanedwin.figueroa@ine.mx	01 771 717 6744					
Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el apartado de “Condiciones generales “del presente Anexo Técnico.							
Garantías “El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica una carta en la que en caso de resultar adjudicado garantice lo siguiente: a) Equipo. -Garantía por 1 año de los equipos, por defecto de fábrica o daños en cualquiera de sus componentes, incluyendo la mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución y mantenimiento preventivo.				Si Cumple		Página 194 Folio 22	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
b) Disponibilidad de componentes y refacciones. - Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener los bienes ofertados en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.		Si Cumple		Página 194 Folio 22	
c) Sustitución de componentes y refacciones. - Garantizar por 1 año que ante una falla que comprometa el funcionamiento de los equipos instalados o se requiera su reparación, deberá utilizar componentes y/o refacciones nuevas, en caso que no estén disponibles para entrega inmediata, podrán ser aceptadas de manera provisional, partes y/o componentes que no sean nuevos, mismos que deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.		Si Cumple		Página 194 Folio 22	
d) Servicio de instalación. -Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos PDU y electroducto, incluyendo vicios ocultos.		Si Cumple		Página 194 Folio 22	
“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		Si Cumple		Página 194 Folio 22	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Entrega del documento de garantía</p> <p>La entrega de los documentos de garantía por parte de “El Proveedor” deberá realizarse al supervisor del contrato, dentro de los cinco días naturales previos al vencimiento de la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos PDU y electroducto, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra plena satisfacción de “El Instituto”. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso en las instalaciones de “El Instituto”, ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, Col. Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160, en un horario de 9:00 a 18:00horas.</p>		Si Cumple		Página 180 Folio 9	
<p>Manejo y Gestión de Incidentes.</p> <p>Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta técnica que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme las modalidades solicitadas.</p>		Si Cumple		Páginas 180, 195 Folios 9, 24	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Se requiere que el “ El Licitante ” considere en su propuesta disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “ El Instituto ”.			Si Cumple		Páginas 180, 195 Folios 9, 24	
Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo a la siguiente clasificación:			Si Cumple		Página 180 Folio 9	
Incidente	Descripción					
Critico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.					
Mayor	Falla en alguno de los equipos que forman parte de los PDU, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.					
Menor	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el funcionamiento de los equipos PDU.					
Los tiempos de respuesta para la atención de los incidentes serán de conformidad con la siguiente tabla:			Si Cumple		Página 181 Folio 10	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia						
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Critico	Incidente Mayor	Incidente Menor			
Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora natural	Máximo 4 horas naturales	Máximo 8 horas naturales			
Tiempo de	Máximo 3	Máximo 8	Máximo 12			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
restauración de los equipos PDU	horas naturales	horas naturales	horas naturales					
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales					
<p>“El Proveedor” no deberá exceder el tiempo de respuesta según el nivel de incidente indicado en la Tabla anterior, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “El Proveedor”.</p>					Si Cumple		Página 181 Folio 10	
<p>Documentación Solicitada.</p> <p>“El Licitante” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de cursos impartidos por el fabricante que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación de los equipos ofertados. <ul style="list-style-type: none"> ○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria 					Si Cumple		Página 199 Folio 28	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> ○ para la realización de sus actividades. ○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a las normas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 		Si Cumple		Página 200 Folio 29	
<ul style="list-style-type: none"> • Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar. 		Si Cumple		Página 202 Folio 31	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía. 		Si Cumple		Página 203 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> • Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentren en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por “El Instituto” en el apartado de “Especificaciones técnicas requeridas” del presente Anexo Técnico. 		Si Cumple		Páginas 209 a 452 Folios 38 a 276	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Una carta en la cual manifieste que se compromete a realizar la instalación eléctrica del equipo de energía ininterrumpida a suministrar, conforme a lo estipulado en la norma NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). 		Si Cumple		Página 207 Folio 36	
<p>Entregables</p> <p>“El Proveedor” deberá disponer al supervisor del contrato designado por “El Instituto”, en archivo electrónico la documentación indicada en el numeral 13 Entregables del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.</p> <p>Los entregables indicados en en el numeral 13 Entregables del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, deberán disponerse al supervisor del contrato, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formato digital. Se dispondrán a través de una plataforma digital acordada previamente con el supervisor del contrato. Formato Impreso. Se entregarán al supervisor del contrato, de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, en las instalaciones de "El Instituto", ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda La Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. 		Si Cumple		Página 181 a 183 Folio 10 a 12	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: **Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Normas aplicables “El Licitante” deberá integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). 		Si Cumple		Página 193 Folio 22	
<ul style="list-style-type: none"> NOM-003-SCFI-2014, “Productos eléctricos – Especificaciones de Seguridad” 		Si Cumple		Página 193 Folio 22	
<ul style="list-style-type: none"> ANSI TIA/EIA 568-B (Norma de Cableado de Telecomunicaciones para Edificios Comerciales). 		Si Cumple		Página 193 Folio 22	
<ul style="list-style-type: none"> ANSI TIA/EIA 569 (Estándar para Edificios Comerciales: Rutas y Espacios para Telecomunicaciones). 		Si Cumple		Página 193 Folio 22	

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
 Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 291701
HASH:
BC212B691972402E70772980547288A3B522629
E98BF292FF98D2D399E1EB496

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Especificaciones técnicas requeridas. “El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica, en caso de resultar adjudicado, suministrar los siguientes equipos: 2 unidades de distribución de Potencia (PDU) <ul style="list-style-type: none"> Potencia nominal de 30KVA como mínimo. 		Si Cumple		Págs. 351, 355 Fojas 347, 351	
<ul style="list-style-type: none"> Transformador de aislamiento con Factor K20, con capacidad nominal de 30KVA. 		Si Cumple		Págs. 350, 354 Fojas 346, 350	
<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, configuración Estrella tres fases 4 hilos, 60 Hz. 	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, configuración Delta tres fases 4 hilos, 60 Hz. 	Si Cumple		Págs. 351, 355, 356 Fojas 347, 351, 352	
<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de salida: 208/120V, configuración estrella tres fases 3hilos, neutro y tierra. 		Si Cumple		Págs. 351, 355 Fojas 347, 351	
<ul style="list-style-type: none"> Los equipos (PDU) deberán de incluir las tarjetas de comunicación para monitoreo vía RJ45 o TCP/IP. 		Si Cumple		Págs. 350, 355, 362, 363 Fojas 346, 351, 358, 359	
<ul style="list-style-type: none"> La pantalla frontal del equipo deberá proporcionar los siguientes parámetros como información: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia). salida: (voltaje, corriente, frecuencia, factor de potencia y potencia). 		Si Cumple		Págs. 414, 415, 416 Folios 410, 411, 412	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Salidas de cableado por la parte superior. 		Si Cumple		Pág. 354 Folio 350	
<ul style="list-style-type: none"> Interruptor de entrada de 200 A 		Si Cumple		Pág. 354 Folio 350	
Electroducto		Si Cumple		Pág. 520 Folio 516	
<ul style="list-style-type: none"> 208/120 volts, 3 fases, Tierra y Neutro a 200 A. 		Si Cumple		Pág. 520 Folio 516	
<ul style="list-style-type: none"> Interior de cobre. 		Si Cumple		Pág. 520 Folio 516	
<ul style="list-style-type: none"> Longitud total aproximada de la trayectoria para cada rama 5 m. 		Si Cumple		Pág. 520 Folio 516	
<ul style="list-style-type: none"> Accesorios para fijación en techo o muros. 		Si Cumple		Pág. 521 Folio 517	
<p>Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.</p> <p>“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, realizará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarmará y retirará el gabinete tipo modular de cintas que se encuentra en el área de cintoteca del edificio de Gobierno en el 5to.piso, como se muestra en la figura 1 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Pág. 34 Folio 30	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Colocará el gabinete tipo modular en el área indicada por "El Instituto", en la Planta Baja del Edificio de Gobierno, armado y colocado sobre tarimas y emplayado con una película de plástico. 		Si Cumple		Pág. 34 Folio 30	
<ul style="list-style-type: none"> Reubicará el gabinete de cintas mostrado en la Figura 1 a la posición mostrada en la figura 2 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"., deberá considera girar el gabinete a 180° y anclar el gabinete al suelo. 		Si Cumple		Pág. 34 Folio 30	
<ul style="list-style-type: none"> Instalará los equipos PDU en el área de la cintoteca ubicada en el 5to. Piso del edificio de Gobierno como se muestra en la figura 2 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas". 		Si Cumple		Pág. 35 Folio 31	
<ul style="list-style-type: none"> La configuración eléctrica deberá atender a lo que se muestra en el diagrama 1 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas". 		Si Cumple		Pág. 35 Folio 31	
<ul style="list-style-type: none"> Instalará dos tableros I-Line de 250 Ampers, puestos a tierra en el sótano del edificio de gobierno en el lugar indicado por "El Instituto", considerando que se instalará una carga de 30KVA en cada tablero (PDU 3 y PDU4 de acuerdo a la rama A y B). 		Si Cumple		Pág. 36 Folio 32	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Instalará dos tableros I-Line de 250 Ampers, puestos a tierra en la cintoteca del edificio de Gobierno en el lugar indicado por “El Instituto”, considerando que se instalará una carga de 30KVA en cada tablero (PDU 3 y PDU 4 de acuerdo a la rama A y B). 		Si Cumple		Pág. 36 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará el apagado de 2 equipos UPS(marca: LIEBERT Modelo: NXB0A0120C) y 2 PDU(Marca: LIBERT: FP410C217V47747)actualmente en operación, de manera alternada, considerando los días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del CCP, esta actividad se realizará conjuntamente entre la empresa responsable que suministrará e instalará los nuevos equipos PDU, la empresa que da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida y personal que designe “El Instituto” para coordinar esta actividad. 		Si Cumple		Pág. 36 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> Identificará dentro de los tableros nuevos, todos los componentes eléctricos con numeración alfanumérica consecutiva, de tal forma que cualquier persona reconozca que breaker pertenece a cada PDU. 		Si Cumple		Pág. 36 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la conexión de los PDU a la carga futura de 8 racks mediante alimentadores tipo electroducto respetando el diagrama 2 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Pág. 36 Folio 32	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la conexión de los PDU a las cajas de alimentación (Power Feed) de los alimentadores tipo electroducto mediante cables alimentadores que soporten la carga eléctrica de los PDU, los cables deberán ser transportados por charolas tipo cablofil. 		Si Cumple		Pág. 36 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> Preparará la conexión de los alimentadores tipo electroductos a los racks mediante "Plug in unit" que tengan 2 nemas L6 30 y un interruptor de 30 amperes, conformando una redundancia de 4 nemas por cada rack. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la nueva instalación eléctrica considerando todos los componentes conforme a las especificaciones del fabricante; necesarios para la instalación (tableros, interruptores, cables, canalizaciones, herrajes, elementos de sujeción, entre otros), todas las canalizaciones y sistemas de sujeción deberán de cumplir con la norma NOM-001-SEDE-2012. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> Configurará los equipos PDU para permitir la comunicación vía SNMP conectándose a una red Ethernet a través de un cable de par trenzado mínimo categoría 6 a una velocidad de 10/100 base T y pueda ser accesible desde un navegador de internet para ser monitoreado a través de la interfaz gráfica propia del equipo, con el cual se deberán leer los parámetros de operación del equipo, voltajes, corrientes, frecuencia, entre otros. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Habilitará dos nodos de red en el área de cintoteca, que deberán conectarse a los equipos de comunicaciones indicados por “El Instituto”, los cuales se encuentran en el área del site en el 4º. piso del edificio de Gobierno, la instalación de la red de datos (incluye cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros), deberá ser conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> No interrumpirá la operación de la infraestructura tecnológica del CCP durante las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> Reparará todas las adecuaciones físicas que deriven de las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos, incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> Suministrará los materiales, herramientas y mano de obras requeridas para realizar las adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios durante las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Requerimientos generales para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para las maniobras de Instalación, se deberá considerar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Podrá ingresar una grúa, propiedad de “El Proveedor”, el acceso de la grúa deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la “trayectoria de grúa”, como se señala en la Figura 3 del apartado 5 Requerimientos generales para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA., del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, considerando el uso de refuerzos (rieles) para evitar dañar el pasillo peatonal (trinchera de cableado eléctrico) y para facilitar el desplazamiento de la grúa por el terreno desocupado, en caso de ser necesario. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Podrá hacer uso del montacargas propiedad de “El Instituto” tipo polipasto con jaula, ubicado en la parte trasera del edificio de Gobierno, con una capacidad de carga libre de una (1) tonelada para realizar las maniobras necesarias para la instalación de los equipos que se ubicarán en el 5to. piso del edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> ○ No podrá hacer uso del elevador de servicio de personal para ninguna maniobra de carga. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> ○ El montacargas propiedad de “El Instituto “tipo polipasto con jaula solo tiene acceso a la Planta Baja, 1er., 2do., 3er. y 4to. pisos del edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> ○ El acceso de los equipos PDU a instalar deberá ser por la entrada del estacionamiento poniente, siguiendo la “trayectoria de descarga”, tal y como se indica en la figura 3 del apartado 5 Requerimientos generales para la instalación, configuración y puesta en marcha de 2 PDU de 30 KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Pág. 37 Folio 33	
<p>Pruebas de operación.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá realizar las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición de parámetros eléctricos anterior a la conexión de los equipos. 		Si Cumple		Págs. 38, 584 Folios 34, 580	
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de redundancia de los equipos ante una falla eléctrica. 		Si Cumple		Págs. 38, 584 Folios 34, 580	
<ul style="list-style-type: none"> • De reanudación de servicios, ante el restablecimiento de la energía eléctrica externa. 		Si Cumple		Págs. 38, 584 Folios 34, 580	
<ul style="list-style-type: none"> • Medición de parámetros eléctricos posterior a la conexión de los equipos. 		Si Cumple		Págs. 38, 584 Folios 34, 580	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimientos.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio y una vez concluida la puesta en marcha de los equipos PDU, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato. La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo en el Centro de Cómputo Primario, ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, Col. Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160 y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operación general de los equipos suministrados. • Interpretación de alarmas. • Revisión de parámetros de operación. • Monitoreo del equipo. <p>“El Licitante” en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</p>		Si Cumple		Págs. 39, 586 Folios 35, 582	
<p>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</p> <p>“El instituto” requiere confidencialidad de la información</p>		Si Cumple		Pág. 590 Folio 586	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal						
que intercambiará con “ El Proveedor ”, por lo que “ El Proveedor ” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “ El Instituto ” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado de “Entregables” del Anexo Técnico.											
<p>“El Proveedor” deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Correo</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Israel Jaimes</td> <td>israel.jaimes@ine.mx</td> <td>01 771 717 6723</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Correo	Teléfono	Israel Jaimes	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723		Si Cumple		Pág. 39 Folio 35	
Nombre	Correo	Teléfono									
Israel Jaimes	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723									

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Hernández							
Jorge Alejandro Santillán Sánchez	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744					
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744					
Juan Edwin Figueroa González	juanedwin.figueroa@ine.mx	01 771 717 6744					
Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el apartado de "Condiciones generales" del presente Anexo Técnico.							
Garantías "El Licitante" deberá manifestar en su propuesta técnica una carta en la que en caso de resultar adjudicado garantice lo siguiente: a) Equipo. -Garantía por 1 año de los equipos, por defecto de fábrica o daños en cualquiera de sus componentes, incluyendo la mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución y mantenimiento preventivo.				Si Cumple		Pág. 577 Folios 573	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
b) Disponibilidad de componentes y refacciones. - Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener los bienes ofertados en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.		Si Cumple		Pág. 577 Folios 573	
c) Sustitución de componentes y refacciones. - Garantizar por 1 año que ante una falla que comprometa el funcionamiento de los equipos instalados o se requiera su reparación, deberá utilizar componentes y/o refacciones nuevas, en caso que no estén disponibles para entrega inmediata, podrán ser aceptadas de manera provisional, partes y/o componentes que no sean nuevos, mismos que deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.		Si Cumple		Pág. 577 Folios 573	
d) Servicio de instalación. -Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos PDU y electroducto, incluyendo vicios ocultos.		Si Cumple		Pág. 577 Folios 573	
“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		Si Cumple		Pág. 578 Folio 574	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Entrega del documento de garantía La entrega de los documentos de garantía por parte de “El Proveedor” deberá realizarse al supervisor del contrato, dentro de los cinco días naturales previos al vencimiento de la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos PDU y electroducto, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra plena satisfacción de “El Instituto” . Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso en las instalaciones de “El Instituto” , ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, Col. Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160, en un horario de 9:00 a 18:00horas.		Si Cumple		Pág. 40 Folio 36	
Manejo y Gestión de Incidentes. Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta técnica que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme las modalidades solicitadas.		Si Cumple		Págs. 40, 41 Folio 36, 37	
Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico,		Si Cumple		Pág. 40 Folio 36	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “El Instituto”.						
Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo a la siguiente clasificación:						
Incidente	Descripción					
Critico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.		Si Cumple		Pág. 41 Folio 37	
Mayor	Falla en alguno de los equipos que forman parte de los PDU, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.					
Menor	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el funcionamiento de los equipos PDU.					
Los tiempos de respuesta para la atención de los incidentes serán de conformidad con la siguiente tabla:						
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia						
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Critico	Incidente Mayor	Incidente Menor			
Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora natural	Máximo 4 horas naturales	Máximo 8 horas naturales	Si Cumple	Pág. 41 Folio 37	
Tiempo de restauración de los equipos PDU	Máximo 3 horas naturales	Máximo 8 horas naturales	Máximo 12 horas naturales			
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Proveedor” no deberá exceder el tiempo de respuesta según el nivel de incidente indicado en la Tabla anterior, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “El Proveedor”.</p>		Si Cumple		Pág. 42 Folio 38	
<p>Documentación Solicitada.</p> <p>“El Licitante” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de cursos impartidos por el fabricante que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación de los equipos ofertados. <ul style="list-style-type: none"> ○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades. ○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud. 		Si Cumple		Págs. 596 a 601 Folios 592 al 597	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a las normas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 		Si Cumple		Pág. 604 Folio 600	
<ul style="list-style-type: none"> Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar. 		Si Cumple		Pág. 605 Folio 601	
<ul style="list-style-type: none"> Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía. 		Si Cumple		Pág. 606 Folio 602	
<ul style="list-style-type: none"> Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentren en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto" en el apartado de "Especificaciones técnicas requeridas" del presente Anexo Técnico. 		Si Cumple		Págs. 348 a 554 Folios 344 al 550	
<ul style="list-style-type: none"> Una carta en la cual manifieste que se compromete a realizar la instalación eléctrica del equipo de energía ininterrumpida a suministrar, conforme a lo estipulado en la norma NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). 		Si Cumple		Pág. 587 Folio 583	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Entregables</p> <p>“El Proveedor” deberá disponer al supervisor del contrato designado por “El Instituto”, en archivo electrónico la documentación indicada en el numeral 13 Entregables del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.</p> <p>Los entregables indicados en en el numeral 13 Entregables del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, deberán disponerse al supervisor del contrato, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato digital. Se dispondrán a través de una plataforma digital acordada previamente con el supervisor del contrato. • Formato Impreso. Se entregarán al supervisor del contrato, de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, en las instalaciones de "El Instituto", ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda La Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. 		Si Cumple		Págs. 42, 43, 44, 559 Folios 38, 39, 40, 555	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: IGSA, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Normas aplicables “El Licitante” deberá integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). 		Si Cumple		Pág. 580 Folio 576	
<ul style="list-style-type: none"> NOM-003-SCFI-2014, “Productos eléctricos – Especificaciones de Seguridad” 		Si Cumple		Pág. 580 Folio 576	
<ul style="list-style-type: none"> ANSI TIA/EIA 568-B (Norma de Cableado de Telecomunicaciones para Edificios Comerciales). 		Si Cumple		Pág. 580 Folio 576	
<ul style="list-style-type: none"> ANSI TIA/EIA 569 (Estándar para Edificios Comerciales: Rutas y Espacios para Telecomunicaciones). 		Si Cumple		Pág. 580 Folio 576	

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
 Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 291703
HASH:
A1C48CAA5D917F1BA2C9C902E5224EC3738A1B1
D22AE357407C39D9FF127EB23

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica, en caso de resultar adjudicado, suministrar los siguientes equipos:</p> <p>2 unidades de distribución de Potencia (PDU)</p> <ul style="list-style-type: none"> Potencia nominal de 30KVA como mínimo. 		Si Cumple		Pág. 267 Folio 167	
<ul style="list-style-type: none"> Transformador de aislamiento con Factor K20, con capacidad nominal de 30KVA. 		Si Cumple		Pág. 267 Folio 167	
<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, configuración Estrella tres fases 4 hilos, 60 Hz. 	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, configuración Delta tres fases 4 hilos, 60 Hz. 	Si Cumple		Págs. 268, 269 Folios 168, 169	
<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de salida: 208/120V, configuración estrella tres fases 3hilos, neutro y tierra. 		Si Cumple		Pág. 268 Folio 168	
<ul style="list-style-type: none"> Los equipos (PDU) deberán de incluir las tarjetas de comunicación para monitoreo vía RJ45 o TCP/IP. 		Si Cumple		Págs. 268, 274, 275 Folios 168, 174, 175	
<ul style="list-style-type: none"> La pantalla frontal del equipo deberá proporcionar los siguientes parámetros como información: Entrada (voltaje, corriente, frecuencia). salida: (voltaje, corriente, frecuencia, factor de potencia y potencia). 		Si Cumple		Pág. 268 Folio 168	
<ul style="list-style-type: none"> Salidas de cableado por la parte superior. 		Si Cumple		Pág. 268 Folio 168	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Interruptor de entrada de 200 A 		Si Cumple		Pág. 267 Folio 167	
Electroducto <ul style="list-style-type: none"> 208/120 volts, 3 fases, Tierra y Neutro a 200 A. 		Si Cumple		Pág. 278 y 287 Folio 178	
<ul style="list-style-type: none"> Interior de cobre. 		Si Cumple		Págs. 297 a 303	
<ul style="list-style-type: none"> Longitud total aproximada de la trayectoria para cada rama 5 m. 		Si Cumple		Pág. 279	
<ul style="list-style-type: none"> Accesorios para fijación en techo o muros. 		Si Cumple		Página 304	
Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA. “El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, realizará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Desarmará y retirará el gabinete tipo modular de cintas que se encuentra en el área de cintoteca del edificio de Gobierno en el 5to.piso, como se muestra en la figura 1 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Pág. 128 Folio 28	
<ul style="list-style-type: none"> Colocará el gabinete tipo modular en el área indicada por “El Instituto”, en la Planta Baja del Edificio de Gobierno, armado y colocado sobre tarimas y emplayado con una película de plástico. 		Si Cumple		Pág. 128 Folio 28	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Reubicará el gabinete de cintas mostrado en la Figura 1 a la posición mostrada en la figura 2, del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, deberá considera girar el gabinete a 180° y anclar el gabinete al suelo. 		Si Cumple		Pág. 129 Folio 29	
<ul style="list-style-type: none"> Instalará los equipos PDU en el área de la cintoteca ubicada en el 5to. Piso del edificio de Gobierno como se muestra en la figura 2 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Pág. 129 Folio 29	
<ul style="list-style-type: none"> La configuración eléctrica deberá atender a lo que se muestra en el diagrama 1 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Págs. 129, 130 Folios 29, 30	
<ul style="list-style-type: none"> Instalará dos tableros I-Line de 250 Ampers, puestos a tierra en el sótano del edificio de gobierno en el lugar indicado por “El Instituto”, considerando que se instalará una carga de 30KVA en cada tablero (PDU 3 y PDU4 de acuerdo a la rama A y B). 		Si Cumple		Pág. 131 Folio 31	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Instalará dos tableros I-Line de 250 Ampers, puestos a tierra en la cintoteca del edificio de Gobierno en el lugar indicado por "El Instituto", considerando que se instalará una carga de 30KVA en cada tablero (PDU 3 y PDU 4 de acuerdo a la rama A y B). 		Si Cumple		Pág. 131 Folio 31	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará el apagado de 2 equipos UPS (marca: LIEBERT Modelo: NXB0A0120C) y 2 PDU (Marca: LIBERT: FP410C217V47747) actualmente en operación, de manera alternada, considerando los días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del CCP, esta actividad se realizará conjuntamente entre la empresa responsable que suministrará e instalará los nuevos equipos PDU, la empresa que da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida y personal que designe "El Instituto" para coordinar esta actividad. 		Si Cumple		Pág. 131 Folio 31	
<ul style="list-style-type: none"> Identificará dentro de los tableros nuevos, todos los componentes eléctricos con numeración alfanumérica consecutiva, de tal forma que cualquier persona reconozca que breaker pertenece a cada PDU. 		Si Cumple		Pág. 131 Folio 31	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la conexión de los PDU a la carga futura de 8 racks mediante alimentadores tipo electroducto respetando el diagrama 2 del apartado 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas". 		Si Cumple		Pág. 131 Folio 31	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la conexión de los PDU a las cajas de alimentación (Power Feed) de los alimentadores tipo electroducto mediante cables alimentadores que soporten la carga eléctrica de los PDU, los cables deberán ser transportados por charolas tipo cablofil. 		Si Cumple		Pág. 132 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> Preparará la conexión de los alimentadores tipo electroductos a los racks mediante "Plug in unit" que tengan 2 nemas L6 30 y un interruptor de 30 amperes, conformando una redundancia de 4 nemas por cada rack. 		Si Cumple		Pág. 132 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> Realizará la nueva instalación eléctrica considerando todos los componentes conforme a las especificaciones del fabricante; necesarios para la instalación (tableros, interruptores, cables, canalizaciones, herrajes, elementos de sujeción, entre otros), todas las canalizaciones y sistemas de sujeción deberán de cumplir con la norma NOM-001-SEDE-2012. 		Si Cumple		Pág. 132 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> Configurará los equipos PDU para permitir la comunicación vía SNMP conectándose a una red Ethernet a través de un cable de par trenzado mínimo categoría 6 a una velocidad de 10/100 base T y pueda ser accesible desde un navegador de internet para ser monitoreado a través de la interfaz gráfica propia del equipo, con el cual se deberán leer los parámetros de operación del equipo, voltajes, corrientes, frecuencia, entre otros. 		Si Cumple		Pág. 132 Folio 32	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Habilitará dos nodos de red en el área de cintoteca, que deberán conectarse a los equipos de comunicaciones indicados por “El Instituto”, los cuales se encuentran en el área del site en el 4º. piso del edificio de Gobierno, la instalación de la red de datos (incluye cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros), deberá ser conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607. 		Si Cumple		Pág. 132 Folio 32	
<ul style="list-style-type: none"> No interrumpirá la operación de la infraestructura tecnológica del CCP durante las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos. 		Si Cumple		Pág. 133 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> Reparará todas las adecuaciones físicas que deriven de las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos, incluyendo los componentes y sus accesorios (soportes, componentes eléctricos, cables, canalizaciones, entre otros) 		Si Cumple		Pág. 133 Folio 33	
<ul style="list-style-type: none"> Suministrará los materiales, herramientas y mano de obras requeridas para realizar las adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios durante las actividades de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos. 		Si Cumple		Pág. 133 Folio 33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Requerimientos generales para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para las maniobras de Instalación, se deberá considerar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Podrá ingresar una grúa, propiedad de “El Proveedor”, el acceso de la grúa deberá ser por la entrada al estacionamiento sur, siguiendo la “trayectoria de grúa”, como se señala en la Figura 3 del apartado 5 Requerimientos generales para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA., del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, considerando el uso de refuerzos (rieles) para evitar dañar el pasillo peatonal (trinchera de cableado eléctrico) y para facilitar el desplazamiento de la grúa por el terreno desocupado, en caso de ser necesario. 		Si Cumple		Pág. 134 Folio 34	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Podrá hacer uso del montacargas propiedad de “El Instituto” tipo polipasto con jaula, ubicado en la parte trasera del edificio de Gobierno, con una capacidad de carga libre de una (1) tonelada para realizar las maniobras necesarias para la instalación de los equipos que se ubicarán en el 5to. piso del edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Pág. 134 Folio 34	
<ul style="list-style-type: none"> ○ No podrá hacer uso del elevador deservicio de personal para ninguna maniobra de carga. 		Si Cumple		Pág. 134 Folio 34	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> El montacargas propiedad de “El Instituto “tipo polipasto con jaula solo tiene acceso a la Planta Baja, 1er., 2do., 3er. y 4to. pisos del edificio de Gobierno. 		Si Cumple		Pág. 134 Folio 34	
<ul style="list-style-type: none"> El acceso de los equipos PDU a instalar deberá ser por la entrada del estacionamiento poniente, siguiendo la “trayectoria de descarga”, tal y como se indica en la figura 3 del apartado 5 Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30 KVA, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”. 		Si Cumple		Pág. 134 Folio 34	
<p>Pruebas de operación.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá realizar las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medición de parámetros eléctricos anterior a la conexión de los equipos. 		Si Cumple		Pág. 135 Folio 35	
<ul style="list-style-type: none"> Pruebas de redundancia de los equipos ante una falla eléctrica. 		Si Cumple		Pág. 135 Folio 35	
<ul style="list-style-type: none"> De reanudación de servicios, ante el restablecimiento de la energía eléctrica externa. 		Si Cumple		Pág. 135 Folio 35	
<ul style="list-style-type: none"> Medición de parámetros eléctricos posterior a la conexión de los equipos. 		Si Cumple		Pág. 135 Folio 35	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimientos.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar en su propuesta técnica que, en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar una transferencia de conocimientos, dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio y una vez concluida la puesta en marcha de los equipos PDU, a un mínimo de 6 personas que designe el administrador del contrato. La transferencia de conocimientos se deberá llevar a cabo en el Centro de Cómputo Primario, ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, Col. Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160 y los temas que se deberán cubrir al menos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operación general de los equipos suministrados. • Interpretación de alarmas. • Revisión de parámetros de operación. • Monitoreo del equipo. <p>“El Licitante” en caso de resultar adjudicado, deberá proporcionar el material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.</p>		Si Cumple		Pág. 137 Folio 37	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio.</p> <p>“El instituto” requiere confidencialidad de la información que intercambiará con “El Proveedor”, por lo que “El Proveedor” adquiere la obligación de establecer un acuerdo de confidencialidad respecto de toda la información y documentación que disponga de “El Instituto” y en el que se comprometa a utilizar dicha documentación de forma reservada, no divulgar ni comunicar la misma, impedir copia o revelación de dicha información a terceros y no utilizar para fines distintos a la ejecución del contrato, dicho acuerdo forma parte de los documentos entregables indicados en el apartado de “Entregables” del Anexo Técnico.</p>		Si Cumple		Pág. 137 Folio 37	
<p>“El Proveedor” deberá limitar el acceso a la información y documentación de este servicio, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.</p> <p>El personal de “El Instituto” designado por el administrador del contrato, que será responsable de intercambiar información mediante correo electrónico con “El Proveedor” adjudicado, se enlista a continuación:</p>		Si Cumple		Págs. 137, 138 Folios 37,38	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Nombre	Correo	Teléfono					
Israel Jaimes Hernández	israel.jaimes@ine.mx	01 771 717 6723					
Jorge Alejandro Santillán Sánchez	jorge.santillan@ine.mx	01 771 717 6744					
Mario Fosado Martínez	mario.fosado@ine.mx	01 771 717 6744					
Juan Edwin Figueroa González	juanedwin.figueroa@ine.mx	01 771 717 6744					
Se deberá considerar que el intercambio de información se realizará únicamente durante la vigencia del contrato establecida en el apartado de "Condiciones generales" del presente Anexo Técnico.							
Garantías "El Licitante" deberá manifestar en su propuesta técnica una carta en la que en caso de resultar adjudicado garantice lo siguiente: a) Equipo. -Garantía por 1 año de los equipos, por defecto de fábrica o daños en cualquiera de sus componentes, incluyendo la mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución y mantenimiento preventivo.				Si Cumple		Págs. 319, 320 Folios 219, 220	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
b) Disponibilidad de componentes y refacciones. - Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener los bienes ofertados en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.		Si Cumple		Págs. 319, 320 Folios 219, 220	
c) Sustitución de componentes y refacciones. - Garantizar por 1 año que ante una falla que comprometa el funcionamiento de los equipos instalados o se requiera su reparación, deberá utilizar componentes y/o refacciones nuevas, en caso que no estén disponibles para entrega inmediata, podrán ser aceptadas de manera provisional, partes y/o componentes que no sean nuevos, mismos que deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.		Si Cumple		Págs. 319, 320 Folios 219, 220	
d) Servicio de instalación. -Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos PDU y electroducto, incluyendo vicios ocultos.		Si Cumple		Págs. 319, 320 Folios 219, 220	
“El Licitante” deberá manifestar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado entregará por escrito el procedimiento para la atención de garantías, el cual deberá incluir el número telefónico, correo electrónico, datos de contacto, el horario para la atención y niveles de escalamiento.		Si Cumple		Pág. 138 Folio 38	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Entrega del documento de garantía</p> <p>La entrega de los documentos de garantía por parte de “El Proveedor” deberá realizarse al supervisor del contrato, dentro de los cinco días naturales previos al vencimiento de la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos PDU y electroducto, a nombre del Instituto Nacional Electoral, señalando que se encuentra plena satisfacción de “El Instituto”. Dicha entrega se realizará en formatos PDF e impreso en las instalaciones de “El Instituto”, ubicado en la carretera a San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, Col. Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160, en un horario de 9:00 a 18:00horas.</p>		Si Cumple		Pág. 139 Folio 39	
<p>Manejo y Gestión de Incidentes.</p> <p>Se requiere que el “El Licitante” considere en su propuesta técnica que deberá atender a los incidentes conforme a lo requerido por “El Instituto” a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, especificando en su propuesta técnica los pasos a seguir para el levantamiento de reportes de incidentes por parte del personal de “El Instituto” y conforme las modalidades solicitadas.</p>		Si Cumple		Pág. 139 Folio 39	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Se requiere que el “ El Licitante ” considere en su propuesta disponer de las modalidades de atención de reportes mediante: a) vía telefónica, b) correo electrónico, c) internet y d) visitas en sitio; dependiendo del tipo de incidente y a solicitud del personal de “ El Instituto ”.			Si Cumple		Pág. 139 Folio 39	
Los tipos de incidentes se deberán atender de acuerdo a la siguiente clasificación:			Si Cumple		Pág. 140 Folio 40	
Incidente	Descripción					
Critico	Falla que implica la suspensión total del funcionamiento de los equipos que dan soporte a la infraestructura tecnológica.					
Mayor	Falla en alguno de los equipos que forman parte de los PDU, el equipo puede seguir operando, pero se requiere llevar a cabo una revisión.					
Menor	Falla que implica desconfiguraciones o intermitencias en el funcionamiento de los equipos PDU.					
Los tiempos de respuesta para la atención de los incidentes serán de conformidad con la siguiente tabla:			Si Cumple		Pág. 140 Folio 40	
Tiempo de Respuesta por Tipo de Incidencia						
Acuerdo de Nivel de Servicio	Incidente Critico	Incidente Mayor	Incidente Menor			
Tiempo de respuesta inicial	Máximo 1 hora natural	Máximo 4 horas naturales	Máximo 8 horas naturales			
Tiempo de	Máximo 3	Máximo 8	Máximo 12			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
restauración de los equipos PDU	horas naturales	horas naturales	horas naturales					
Resolución permanente del incidente	Máximo 4 días naturales	Máximo 6 días naturales	Máximo 11 días naturales					
<p>“El Proveedor” no deberá exceder el tiempo de respuesta según el nivel de incidente indicado en la Tabla anterior, el tiempo de respuesta contará a partir de la solicitud vía correo y/o vía telefónica a los contactos indicados en el procedimiento para la atención de incidentes.</p> <p>Los gastos de la mano de obra y transporte que se generen por la atención de incidentes serán por cuenta de “El Proveedor”.</p>					Si Cumple		Pág. 140 Folio 40	
<p>Documentación Solicitada.</p> <p>“El Licitante” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de cursos impartidos por el fabricante que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación de los equipos ofertados. <ul style="list-style-type: none"> ○ “El Instituto” se reserva el derecho de solicitar cambios en el equipo de trabajo de “El Proveedor”, en caso de que el personal no cubra las actividades requeridas o bien no demuestre contar con la capacitación necesaria para la realización de sus actividades. 					Si Cumple		Págs. 257 a 260 Folios 157 al 160	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> ○ La petición del cambio de personal se realizará mediante Oficio por parte del supervisor del contrato, “El Proveedor” deberá realizarlo máximo 2 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la que manifieste que cuenta con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la realización del servicio, conforme a las normas oficiales mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 		Si Cumple		Pág. 261 Folio 161	
<ul style="list-style-type: none"> • Carta en la que manifieste que cuenta con las herramientas y equipos que le permitirán realizar satisfactoriamente la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar. 		Si Cumple		Pág. 262 Folio 162	
<ul style="list-style-type: none"> • Una carta en la cual manifieste que asumirá los gastos de transporte que se generen debido a la reparación y sustitución de componentes durante la vigencia de la garantía. 		Si Cumple		Pág. 263 Folio 163	
<ul style="list-style-type: none"> • Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentren en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por “El Instituto” en el apartado de “Especificaciones técnicas requeridas” del presente Anexo Técnico. 		Si Cumple		Págs. 265 a 317	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> Una carta en la cual manifieste que se compromete a realizar la instalación eléctrica del equipo de energía ininterrumpida a suministrar, conforme a lo estipulado en la norma NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). 		Si Cumple		Pág. 318 Folio 218	
<p>Entregables</p> <p>“El Proveedor” deberá disponer al supervisor del contrato designado por “El Instituto”, en archivo electrónico la documentación indicada en el numeral 13 Entregables del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, atendiendo a las fechas y formatos definidos para cada entregable.</p> <p>Los entregables indicados en en el numeral 13 Entregables del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, deberán disponerse al supervisor del contrato, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formato digital. Se dispondrán a través de una plataforma digital acordada previamente con el supervisor del contrato. Formato Impreso. Se entregarán al supervisor del contrato, de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, en las instalaciones de "El Instituto", ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda La Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. 		Si Cumple		Págs. 142 a 144 Folios 42 al 44	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida 2: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.

Nombre del licitante: Mikrobyte Puebla S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Normas aplicables “El Licitante” deberá integrar a su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado de la empresa que en caso de resultar adjudicado se compromete al cumplimiento de las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). 		Si Cumple		Pág. 321 Folio 221	
<ul style="list-style-type: none"> NOM-003-SCFI-2014, “Productos eléctricos – Especificaciones de Seguridad” 		Si Cumple		Pág. 321 Folio 221	
<ul style="list-style-type: none"> ANSI TIA/EIA 568-B (Norma de Cableado de Telecomunicaciones para Edificios Comerciales). 		Si Cumple		Pág. 321 Folio 221	
<ul style="list-style-type: none"> ANSI TIA/EIA 569 (Estándar para Edificios Comerciales: Rutas y Espacios para Telecomunicaciones). 		Si Cumple		Pág. 321 Folio 221	

Servidor público que realiza la evaluación.

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
 Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 291704
HASH:
779DA1B02B8AE2BD6C5C4B4A2B4A0F00117FDDE
CC5829001FFFB24D21ADD3977

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Partidas 1 y 2

Derivado del contenido de la oferta económica, solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el numeral 5.2 “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por el **Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones** y avalada por el **Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los precios ofertados, para las **partidas 1 y 2**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forma parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 5

Rectificación por error de cálculo

Partida 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA
Rectificación por error de cálculo

29 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.			
			Dice		Debe decir	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)
1	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10TR.	1	\$553,271.08	\$553,271.08	\$553,271.08	\$553,271.08
	Adquisición de Equipo de aire acondicionado de precisión de 10 TR para el área de la nueva Solución de identificación Biométrica del CECYRD.	2	\$563,715.91	\$1,127,431.82	\$563,715.91	\$1,127,431.82
			Subtotal	\$1,680,702.90	Subtotal	\$1,680,702.90
			IVA	\$268,912.46	IVA	\$268,912.46
			Total	\$1,949,615.37	Total	\$1,949,615.36

Monto Total antes de IVA (Subtotal) en letra	Un millón seiscientos ochenta mil setecientos dos pesos 90/100 Moneda Nacional	Un millón seiscientos ochenta mil setecientos dos pesos 90/100 Moneda Nacional
---	--	--

Servidor Público

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 84

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO
MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297416
HASH:
573177EE121B5F92385DAD25B6F5C3B0ABEAC37
6C0581C2D3A8E07A19A4DB680

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 6

Análisis de Precios No Aceptables

Partidas 1 y 2

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

29 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.		IGSA, S.A. DE C.V.		Epsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	
1	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10TR.	1	\$553,271.08	\$553,271.08	\$870,241.00	\$870,241.00	\$797,500.00	\$797,500.00	
				Precio Aceptable		Precio No Aceptable		Precio Aceptable	
	Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Unitario antes de IVA)			\$740,337.36					
	Precio aceptable +10% (Unitario antes de IVA)			\$814,371.10					
	Adquisición de Equipo de aire acondicionado de precisión de 10 TR para el área de la nueva Solución de identificación Biométrica del CECYRD.	2	\$563,715.91	\$1,127,431.82	\$604,147.50	\$1,208,295.00	\$650,000.00	\$1,300,000.00	
				Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	
	Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Unitario antes de IVA)			\$605,954.47					
	Precio aceptable +10% (Unitario antes de IVA)			\$666,549.92					
				Subtotal	\$1,680,702.90	Subtotal	\$2,078,536.00	Subtotal	\$2,097,500.00
				IVA	\$268,912.46	IVA	\$332,565.76	IVA	\$335,600.00
			Total	\$1,949,615.36	Total	\$2,411,101.76	Total	\$2,433,100.00	
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		
Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Subtotal antes de IVA)			\$1,952,246.30						
Precio aceptable +10% (Subtotal antes de IVA)			\$2,147,470.93						

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.		Epsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		IGSA, S.A. DE C.V.		
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	
2	Unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.	2	\$351,169.00	\$702,338.00	\$358,000.00	\$716,000.00	\$346,555.00	\$693,110.00	
				Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	
	Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Unitario antes de IVA)			\$351,908.00					
	Precio aceptable +10% (Unitario antes de IVA)			\$387,098.80					
	Electroducto	1	\$609,701.00	\$609,701.00	\$800,000.00	\$800,000.00	\$1,321,412.00	\$1,321,412.00	
				Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio No Aceptable	
	Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Unitario antes de IVA)			\$910,371.00					
	Precio aceptable +10% (Unitario antes de IVA)			\$1,001,408.10					
	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA y electroducto.	1	\$604,177.00	\$604,177.00	\$765,000.00	\$765,000.00	\$1,008,110.00	\$1,008,110.00	
				Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio No Aceptable	
Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Unitario antes de IVA)			\$792,429.00						
Precio aceptable +10% (Unitario antes de IVA)			\$871,671.90						
			Subtotal	\$1,916,216.00	Subtotal	\$2,281,000.00	Subtotal	\$3,022,632.00	
			IVA	\$306,594.56	IVA	\$364,960.00	IVA	\$483,621.12	
			Total	\$2,222,810.56	Total	\$2,645,960.00	Total	\$3,506,253.12	
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio No Aceptable		
Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Subtotal antes de IVA)			\$2,406,616.00						
Precio aceptable +10% (Subtotal antes de IVA)			\$2,647,277.60						

Servidor Público

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario, de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:
II. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:
a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.
A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, este será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO
MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297417
HASH:
5466BE7B139B96D7C67C2E8E5DE7300F9750AA3
4FE703977A1905F2D89F8EF65

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 7

Análisis de Precios Convenientes

Partidas 1 y 2

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA
Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

29 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.		IGSA, S.A. DE C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)
1	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10TR.	1	\$553,271.08	\$553,271.08	\$870,241.00	\$870,241.00	\$797,500.00	\$797,500.00
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	
	Promedio de precios preponderantes (Unitario antes de IVA)		\$833,870.50					
	Precio conveniente -40% (Unitario antes de IVA)		\$500,322.30					
	Adquisición de Equipo de aire acondicionado de precisión de 10 TR para el área de la nueva Solución de identificación Biométrica del CECYRD.	2	\$563,715.91	\$1,127,431.82	\$604,147.50	\$1,208,295.00	\$650,000.00	\$1,300,000.00
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	
	Promedio de precios preponderantes (Unitario antes de IVA)		\$583,931.71					
Precio conveniente -40% (Unitario antes de IVA)		\$350,359.02						
		Subtotal		\$1,680,702.90	Subtotal	\$2,078,536.00	Subtotal	\$2,097,500.00
		IVA		\$268,912.46	IVA	\$332,565.76	IVA	\$335,600.00
		Total		\$1,949,615.36	Total	\$2,411,101.76	Total	\$2,433,100.00
				Precio Preponderante		Precio Preponderante		
		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		
Promedio de precios preponderantes (Subtotal antes de IVA)		\$2,088,018.00						
Precio conveniente -40% (Subtotal antes de IVA)		\$1,252,810.80						

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.		
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	
	Unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.	2	\$351,169.00	\$702,338.00	\$358,000.00	\$716,000.00	
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		
	Promedio de precios preponderantes (Unitario antes de IVA)		\$354,584.50				
	Precio conveniente -40% (Unitario antes de IVA)		\$212,750.70				
	Electroducto	1	\$609,701.00	\$609,701.00	\$800,000.00	\$800,000.00	
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		
	Promedio de precios preponderantes (Unitario antes de IVA)		\$704,850.50				
	Precio conveniente -40% (Unitario antes de IVA)		\$422,910.30				
2	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA y electroducto.	1	\$604,177.00	\$604,177.00	\$765,000.00	\$765,000.00	
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		
	Promedio de precios preponderantes (Unitario antes de IVA)		\$684,588.50				
	Precio conveniente -40% (Unitario antes de IVA)		\$410,753.10				
		Subtotal		\$1,916,216.00	Subtotal	\$2,281,000.00	
		IVA		\$306,594.56	IVA	\$364,960.00	
		Total		\$2,222,810.56	Total	\$2,645,960.00	
				Precio Preponderante		Precio Preponderante	
		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA
Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

29 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.		IGSA, S.A. DE C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)
	Promedio de precios preponderantes (Subtotal antes de IVA)			\$2,098,608.00				
	Precio conveniente -40% (Subtotal antes de IVA)			\$1,259,164.80				

Servidor Público

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a estos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas Compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquellos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento.
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO
MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 297419
HASH:
543E7A3EA92AAA84699C6997E0B02AB8A412C19
4EBB4DE5859C1394E3D8D1853

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 8

Evaluación Económica

**(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Partidas 1 y 2

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
LP-INE-023/2020

Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA
Evaluación Económica

29 de octubre de 2020

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.		IGSA, S.A. DE C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)
1	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10TR.	1	\$553,271.08	\$553,271.08	\$870,241.00	\$870,241.00	\$797,500.00	\$797,500.00
	Adquisición de Equipo de aire acondicionado de precisión de 10 TR para el área de la nueva Solución de identificación Biométrica del CECYRD.	2	\$563,715.91	\$1,127,431.82	\$604,147.50	\$1,208,295.00	\$650,000.00	\$1,300,000.00
			Subtotal	\$1,680,702.90	Subtotal	\$2,078,536.00	Subtotal	\$2,097,500.00
			IVA	\$268,912.46	IVA	\$332,565.76	IVA	\$335,600.00
			Total	\$1,949,615.36	Total	\$2,411,101.76	Total	\$2,433,100.00

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen.
3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad (a)	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.		Épsilon Ingeniería y Conectividad, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA (a)*(b)
2	Unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.	2	\$351,169.00	\$702,338.00	\$358,000.00	\$716,000.00
	Electroducto	1	\$609,701.00	\$609,701.00	\$800,000.00	\$800,000.00
	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA y electroducto.	1	\$604,177.00	\$604,177.00	\$765,000.00	\$765,000.00
			Subtotal	\$1,916,216.00	Subtotal	\$2,281,000.00
			IVA	\$306,594.56	IVA	\$364,960.00
			Total	\$2,222,810.56	Total	\$2,645,960.00

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen.
3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. José Carlos Ayluardo Yeo Director de Recurso Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Organos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MATEOS FERNANDEZ ALEJANDRO MAURICIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 297409
HASH:
3B73D421FF90BC73FF203B4825BD5DBC56203A4
8C1EB64AAF7FA033F110C0295

FIRMADO POR: AYLUARDO YEO JOSE CARLOS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 297409
HASH:
3B73D421FF90BC73FF203B4825BD5DBC56203A4
8C1EB64AAF7FA033F110C0295

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-023/2020, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA”

ANEXO 9

**Ofertas Económicas presentadas
por el Licitante que resultó adjudicado
conforme a lo señalado en el
Acta de Fallo**

Partidas 1 y 2



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

Anexo 6 Propuesta Económica Partida 1

Yo, Salomón Martínez Barrera, representante legal de la la empresa Mikrobyte Puebla, SA de C.V, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en referencia a la licitación pública nacional electrónica No. **LP-INE-023/2020**, para la **Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row**", manifiesto que hemos leído y tomado en cuenta el comunicado de la junta de aclaraciones y procedemos a presentar nuestra oferta económica:

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA (b)	Subtotal antes de IVA
		(a)		(a)*(b)
1	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10TR.	1	\$ 553,271.08	\$ 553,271.08
	Adquisición de Equipo de aire acondicionado de precisión de 10 TR para el área de la nueva Solución de identificación Biométrica del CECYRD.	2	\$ 563,715.91	\$ 1,127,431.82
			Subtotal	\$ 1,680,702.90
			IVA	\$ 268,912.46
			Total	\$ 1,949,615.37

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra:

Un millón seiscientos ochenta mil setecientos dos pesos 90/100 /100 Moneda Nacional

Tiempo de entrega:

60 días naturales a partir de la fecha de la notificación del fallo

Lugar de entrega:

Carretera a San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, Col. Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

Forma de pago:

El pago se realizará en 1 (una) sola exhibición, una vez entregado, instalado, configurado y puesto en marcha el equipo de aire acondicionado de precisión en el Centro de Cómputo Secundario, realizada la transferencia de conocimientos y presentados los documentos solicitados en el numeral **11 “Entregables”** del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” y previa validación por parte del administrador del contrato.

Con fundamento en los artículos 54 fracción XIII y 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago al PROVEEDOR no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega de la CFDI, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, en los términos contratados.

Garantía

Mikrobyte Puebla, manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado cumplirá con las siguientes garantías:

- a) **Equipo.** - Garantía por 1 año en los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, por defecto de fábrica o daños en cualquiera de sus componentes, incluyendo la mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución y mantenimiento correctivo.
- b) **Disponibilidad de componentes y refacciones.** - Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener el bien ofertado en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.
- c) **Sustitución de componentes y refacciones.** - Garantizar por 1 año que ante una falla que comprometa el funcionamiento del equipo de aire acondicionado de precisión tipo In Row instalado, que requiera su reparación, deberá utilizar componentes y/o refacciones nuevas, en caso de que no estén disponibles de entrega inmediata, podrán ser aceptadas de manera provisional, partes y/o componentes que no sean nuevos, mismos que deberán ser reemplazados por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.
- d) **Servicio de instalación.** - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, incluyendo vicios ocultos.

Garantía de cumplimiento del contrato:

Mikrobyte Puebla, manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado entregará una garantía de cumplimiento del contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

fecha de formalización del contrato, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Mikrobyte Puebla, manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado cumplirá con los siguientes entregables:

Entregables

TABLA DE ENTREGABLES				
ÍTEM	ENTREGABLE	FORMATO	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Cronograma	Editable, Microsoft Project	Cronograma de actividades de la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none">Nombre de la actividad.Riesgos de la actividad.Como mitigar el riesgo de la actividad (solo en caso de que exista algún riesgo).Responsable de la actividad.Tiempo de realización de la actividad.Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad.	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.
2	Relación de recursos para la realización del servicio.	PDF	Relación de los recursos para la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none">Nombre completo y rol del personal que realizara los servicios.Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique).	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.
3	Plan de maniobras	PDF	Planos y maniobras para realizar para: <ul style="list-style-type: none">El suministro e instalación de los equipos de aire acondicionado de precisión a renovar.	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.
4	Acuerdo de confidencialidad	PDF	Acuerdo de confidencialidad de la información que intercambiará por parte de "El Instituto", mencionado	Ocho (8) días naturales contados a partir de la



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

TABLA DE ENTREGABLES				
ÍTEM	ENTREGABLE	FORMATO	DESCRIPCIÓN	FECHA
			en el apartado " <i>Confidencialidad de la información involucrada en el servicio</i> ".	fecha de notificación del fallo.
5	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica del equipo.	Editable AutoCAD	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica de los dispositivos y equipo suministrado, el contenido debe cumplir con lo establecido en la NOM-001-SEDE-2012 instalaciones eléctricas (Utilización), conforme a lo solicitado en el apartado de, " <i>Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar</i> ".	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
6	Memorias de cálculo eléctrico	PDF	Memoria de cálculo de la instalación eléctrica de los equipos a suministrar, que incluya el estudio de coordinación de protecciones.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
7	Manuales de los equipos suministrados.	PDF	Manuales de instalación y de usuario de los equipos suministrados, en medio impreso y digital.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
8	Documento de parámetros de operación.	PDF	Documento que contenga los parámetros de configuración y operación final de los equipos suministrados.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
9	Garantía.	PDF	Documentos de garantías de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" de este Anexo Técnico. <ul style="list-style-type: none">• Equipo.• Disponibilidad de componentes y refacciones.• Sustitución de componentes y refacciones.• Servicio de instalación.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

TABLA DE ENTREGABLES				
ÍTEM	ENTREGABLE	FORMATO	DESCRIPCIÓN	FECHA
10	Procedimiento para atención a garantías	PDF	Procedimiento para la atención de garantías, que incluya los datos de contacto, de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" del presente Anexo Técnico.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
11	Procedimiento para la atención a incidentes	PDF	Procedimiento para la atención de incidentes, conforme a lo referido en el apartado de "Manejo y gestión de incidentes" del presente Anexo Técnico.	Ocho (8) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.
12	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.	PDF	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
13	Planos de instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editable AutoCAD e impresos	Planos As Built de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row a renovar, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none">• Ubicación de las manejadoras de aire acondicionado de precisión tipo In Row.• Ubicación de las condensadoras.• Accesorios incluidos en la instalación.• Identificación de cada uno de los componentes de la instalación mecánica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el plano, conforme a la identificación física.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
14	Planos de instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row.	Editable AutoCAD e impresos	Planos As Built de la instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, que especifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none">• Tipo de tubería utilizada.• Trayectorias de la tubería.• Accesorios incluidos en la instalación.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

TABLA DE ENTREGABLES				
ÍTEM	ENTREGABLE	FORMATO	DESCRIPCIÓN	FECHA
			<ul style="list-style-type: none">Identificación de cada uno de los componentes de la instalación hidráulica de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row en el plano, conforme a la identificación física.	
15	Bitácora final	PDF	<p>Bitácora final de las actividades que integre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">Descripción detallada de los servicios realizados con los aspectos más relevantes, incluyendo el tiempo empleado.Los aspectos relevantes de las actividades de instalación de los equipos suministrados. <p>Una vez concluidos los servicios se deberán registrar las observaciones que sean necesarias referentes al funcionamiento y uso adecuado del equipo.</p>	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
16	Pruebas de funcionamiento.	PDF	Entregar documento con el resultado de las pruebas realizadas a los equipos conforme a los solicitado en apartado de "Pruebas de funcionamiento" del presente Anexo Técnico.	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
17	Recomendaciones del fabricante.	PDF	Recomendaciones del fabricante para el correcto funcionamiento de los equipos suministrados.	Cinco (5) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
18	Reporte fotográfico.	PDF	Evidencia fotográfica del suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de aire acondicionado de precisión In Row, con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto"	Dos (2) días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

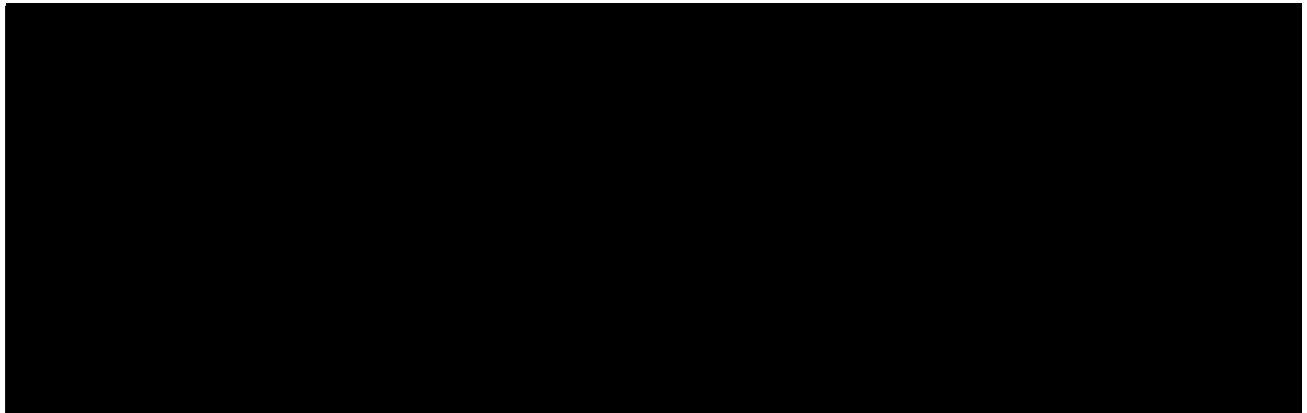
Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

Los entregables indicados en la tabla anterior deberán disponerse al supervisor del contrato, conforme a lo siguiente:

- Formato digital. Se dispondrán a través de una plataforma digital acordada previamente con el supervisor del contrato.
- Formato Impreso. Se entregarán al supervisor del contrato, de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, en las instalaciones de "El Instituto", ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda La Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.



Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

Protesto lo necesario,

Salomón Martínez Barrera
Representante Legal
Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

Anexo 6 Propuesta Económica Partida 2

Yo, Salomón Martínez Barrera, representante legal de la la empresa Mikrobyte Puebla, SA de C.V, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en referencia a la licitación pública nacional electrónica No. **LP-INE-023/2020**, para la **Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA, para la alimentación de 8 gabinetes tipo Rack, dentro del Centro de Cómputo Primario (CCP), del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECyRD)** manifiesto que hemos leído y tomado en cuenta el comunicado de la junta de aclaraciones y procedemos a presentar nuestra oferta económica:

Partida	Descripción breve del bien o servicio	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
		(a)		antes de IVA
				(a*b)
2	Unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.	2	\$ 351,169.00	\$ 702,338.00
	Electroducto	1	\$ 609,701.00	\$ 609,701.00
	Servicio de instalación, configuración y puesta en marcha de dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA y electroducto.	1	\$ 604,177.00	\$ 604,177.00
SUBTOTAL				\$ 1,916,216.00
I.V.A.				\$ 306,594.56
TOTAL				\$ 2,222,810.56

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra:

Un millón novecientos dieciséis mil doscientos dieciséis pesos 00/100 Moneda Nacional

Tiempo de entrega:

60 días naturales a partir de la fecha de la notificación del fallo

Lugar de entrega:

Carretera a San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, Col. Hacienda la Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas

Forma de pago:

El pago se realizará en 1 (una) sola exhibición, una vez entregado, instalado, configurado y puesto en marcha el equipo de aire acondicionado de precisión en el Centro de Cómputo Secundario, realizada la transferencia de conocimientos y presentados los documentos solicitados en el numeral 11 "Entregables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y previa validación por parte del administrador del contrato.



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

Con fundamento en los artículos 54 fracción XIII y 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago al PROVEEDOR no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega de la CFDI, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, en los términos contratados.

Garantía

Mikrobyte Puebla, manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado cumplirá con las siguientes garantías:

- Equipo.** - Garantía por 1 año de los equipos, por defecto de fábrica o daños en cualquiera de sus componentes, incluyendo la mano de obra y gastos de transporte que se generen para la sustitución y mantenimiento preventivo.
- Disponibilidad de componentes y refacciones.** - Garantizar la disponibilidad de partes y refacciones nuevas y originales, para mantener los bienes ofertados en condiciones adecuadas de funcionamiento por un periodo mínimo de 5 años.
- Sustitución de componentes y refacciones.** - Garantizar por 1 año que ante una falla que comprometa el funcionamiento de los equipos instalados o se requiera su reparación, deberá utilizar componentes y/o refacciones nuevas, en caso que no estén disponibles para entrega inmediata, podrán ser aceptadas de manera provisional, partes y/o componentes que no sean nuevos, mismos que deberán ser sustituidos por nuevos y manteniendo la originalidad de fábrica en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de diagnóstico de la falla.
- Servicio de instalación.** - Garantía por 1 año de la instalación, configuración y puesta en operación de los equipos PDU y electroducto, incluyendo vicios ocultos.

Garantía de cumplimiento del contrato:

Mikrobyte Puebla, manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado entregará una garantía de cumplimiento del contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de formalización del contrato, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Mikrobyte Puebla, manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado cumplirá con los siguientes entregables

TABLA DE ENTREGABLES				
Ítem	Entregable	Formato	Descripción	Plazo de entrega
1	Cronograma	Editable Microsoft Project	Cronograma de actividades, indicando: <ul style="list-style-type: none">Nombre de la actividad.Riesgos de la actividad.Como mitigar el riesgo de la actividad (en caso de que exista).Responsable de la actividad.Tiempo de realización de la Actividad.Relación de recursos involucrados en la realización de la actividad.	Ocho días naturales posteriores a la notificación del fallo.
2	Relación de recursos.	PDF	Relación de los recursos para la realización del servicio, indicando: <ul style="list-style-type: none">Nombre completo y rol del personal que realizará los servicios.Datos detallados de vehículos, herramienta, material y/o equipo, entre otros, a ocupar	Ocho días naturales posteriores a la notificación del fallo.



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

TABLA DE ENTREGABLES				
Ítem	Entregable	Formato	Descripción	Plazo de entrega
			durante la realización de los servicios, indicando marca, modelo, número de serie y placas (cuando aplique).	
3	Plan de Maniobras	PDF	Maniobras a realizar para el ingreso y ubicación de los equipos a suministrar.	Ocho días naturales posteriores a la notificación del fallo.
4	Acuerdo de confidencialidad	PDF	Acuerdo de confidencialidad de la información que intercambiará por parte de "El Instituto".	Ocho días naturales posteriores a la notificación del fallo.
6	Procedimiento de atención a incidentes	PDF	Procedimiento para la atención de incidentes, que incluya los datos de contacto, de acuerdo con lo solicitado en el apartado de "Manejo y Gestión de Incidentes" del Anexo Técnico.	Ocho días naturales posteriores a la notificación del fallo.
5	Procedimiento de atención a garantías.	PDF	Procedimiento para la atención de garantías, de acuerdo a lo solicitado en el apartado de "Garantías" del presente Anexo Técnico.	Cinco días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
6	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica de los equipos.	Editabile AutoCAD	Diagrama unifilar de la instalación eléctrica de los equipos suministrados, el contenido debe cumplir con lo establecido en la NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (Utilización).	Cinco días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
7	Memoria de cálculo eléctrico	PDF	Memoria de cálculo de la instalación eléctrica de los equipos PDU y electroducto.	Cinco días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
8	Manual de los equipos suministrados.	PDF	Manual de operación de los equipos suministrados.	Cinco días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
9	Documento que contenga los parámetros de configuración y de operación.	PDF	Parámetros de configuración y de operación final de todos los equipos y componentes suministrados.	Cinco días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
10	Documento de garantías.	PDF e impreso	Documento de las garantías de: <ul style="list-style-type: none">• Equipo• Disponibilidad de componentes y refacciones.• Sustitución de componentes y refacciones.• Servicio de instalación. Indicadas en el apartado de "Garantías" del presente Anexo Técnico.	Cinco días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
11	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos.	PDF	Material de apoyo para la transferencia de conocimientos en formato digital e impreso.	Cinco días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.



MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Mantenimiento, Ingeniería, Robótica y Telecomunicaciones.

35 SUR 2902 COL. STA CRUZ LOS ANGELES C.P. 72400 PUEBLA, PUE.

Tel.: (01-222) 8 908826

e-mail: contacto@mikrobytepuebla.com.mx, ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx

RFC: MPU061027168

Proveedor INE 5531

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

LP-INE-023/2020

TABLA DE ENTREGABLES				
Ítem	Entregable	Formato	Descripción	Plazo de entrega
12	Bitácora final	PDF	Bitácora final de las actividades, que integre: Descripción detallada de los servicios realizados con los aspectos más relevantes de las actividades de instalación del equipo.	Dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
13	Informe de las pruebas finales de funcionamiento de los equipos.	PDF	Entregar documento con el resultado de las pruebas realizadas a los equipos.	Dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.
14	Recomendaciones del fabricante	PDF	Recomendaciones del fabricante para mantener en óptimo funcionamiento los equipos y sus componentes.	Dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.

Los entregables indicados en la tabla anterior deberán disponerse al supervisor del contrato, conforme a lo siguiente:

- Formato digital. Se dispondrán a través de una plataforma digital acordada previamente con el supervisor del contrato.
- Formato Impreso. Se entregarán al supervisor del contrato, de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a domingo, en las instalaciones de "El Instituto", ubicado en Carretera a San Juan Tilcuautla km 5.4, Col. Hacienda La Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Puebla, Pue. a 23 de octubre del 2020

Protesto lo necesario,

Salomón Martínez Barrera
Representante Legal
Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.